



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFIA

LA TRANSFORMACION DEL ESPACIO RURAL DE  
MATADAMAS, SOLEDAD, ETLA, OAXACA. DE 1900 AL  
2000.

## T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN GEOGRAFIA

P R E S E N T A :  
EDGAR TALLEDOS SANCHEZ

ASESORA: DRA. MA. VERONICA IBARRA GARCIA



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE GEOGRAFIA

MEXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA

2005

m341720



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Caminaremos entonces el mismo camino de la historia, pero no la repetiremos. Somos de antes, sí, pero somos nuevos (EZLN).

**A Bety,** Por su comprensión, amor y cariño.

**A mis padres y hermano (Cutberto, Sara y Eduardo),** quienes conocen de nuestros esfuerzos y victorias colectivas, quienes respetan y apoyan mis decisiones.

## AGRADECIMIENTOS

En algún momento de la vida tenemos la fortuna de reconocer lo que de otras personas hemos recibido, a pesar de que nunca logramos reconocerles lo suficientes.

En primer lugar quiero agradecer el apoyo y confianza que me han otorgado a lo largo de toda mi existencia mis padres, que con su esfuerzo me han permitido terminar un ciclo en la Universidad y apoyarme en uno nuevo. Así que todo mi cariño para ellos.

Asimismo reconocer el gran apoyo que ha significa una mujer que ha cambiado mi vida, Bety.

Del mismo modo agradecer por todo el tiempo dedicado en la asesoría de ésta tesis y por todos los instruidos consejos recibidos a lo largo del trabajo de investigación, a la Dra. María Verónica.

Igualmente agradecer a todos mis sinodales por las atenciones prestadas a mi trabajo y los inteligentes correcciones hacia éste. Dra. Georgina Calderón Aragón, Dr. José Gasca Zamora, Dra. Liliana López Levi y la Maestra. Gabriela Vera Cortés. A todos muchas gracias.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
 <b>CAPÍTULO I. APROXIMACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DEL ESPACIO RURAL.</b>	
1.1 El Espacio.....	3
1.2 Espacio rural.....	10
1.3 La historia del espacio rural mexicano en el Modelo de Sustitución de Importaciones y el Neoliberalismo.....	13
1.3.1 La historia del espacio rural mexicano en el Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI).....	13
1.3.2. La historia del espacio rural mexicano en el Neoliberalismo.....	19
 <b>CAPÍTULO II. OAXACA Y LA CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE MATADAMAS.</b>	
2.1 Introducción.....	24
2.2 Oaxaca.....	25
2.3 El Espacio Oaxaqueño.	
2.3.1 Las haciendas.....	29
2.3.2 La revolución.....	30
2.4 La conformación histórica de Matadamas	
2.4.1 Los orígenes de Matadamas.....	35
2.4.2 La formación del ejido de Soledad, Etla y la incorporación de Matadamas.....	39
 <b>CAPÍTULO III. MATADAMAS UN ESPACIO DENTRO DEL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (MSI)</b>	
3.1 Introducción.....	53
3.2 El Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI).....	54
3.3 La transformación del espacio rural de Matadamas en la época del Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI).....	68

**CAPÍTULO IV. MATADAMAS EN EL ESPACIO-TIEMPO DEL  
NEOLIBERALISMO.**

4.1 Introducción.....77  
4.2 Del Modelo de Sustitución de Importaciones al Neoliberalismo.....77  
4.3 El espacio rural de Matadamas en el Neoliberalismo.....86

**CONCLUSIONES.....90**

**BIBLIOGRAFÍA.....93**

## INTRODUCCIÓN

La historia del espacio rural mexicano, es muy heterogénea y contradictoria, resultado de su propia historia, representa una muestra de la influencia diversa que tuvieron en las zonas rurales del país los procesos históricos nacionales. Desde la colonia al México independiente, pasando por las Leyes de Reforma, la época del porfiriato y la revolución mexicana, cada uno de estos acontecimientos le imprimió determinaciones variadas a todas las comunidades campesinas del país. Como la desamortización y enajenación de las tierras de la iglesia y de las comunidades indígenas, con las Leyes de Reforma dictadas por Benito Juárez, o las inversiones extranjeras realizadas en el porfiriato por los capitales de procedencia norteamericana, francesa, inglesa y alemana. Que tendieron a modificar la configuración de los espacios rurales más recónditos del país. O los cambios producidos en el régimen de tenencia de la tierra con la revolución mexicana, que se caracterizaron, por la petición de tierras y libertad para poder cultivarlas y ser los propios campesinos los que determinaran la vida en sus comunidades.

Estos acontecimientos en la conformación espacial de la república mexicana, si bien se expresaron de manera contundente cada uno en su época de realización, provocaron también procesos históricos, que determinaron mucho del desarrollo posterior de las comunidades agrarias mexicanas.

En el presente trabajo de investigación se aborda el estudio de un espacio rural mexicano desde un punto de vista geográfico, en el cual se desarrollan las transformaciones que presentó el pueblo de Matadamas, Soledad, Etna, Oaxaca, a lo largo de un siglo, de 1900 al 2000. Tratando de desenmarañar la herencia de los acontecimientos históricos en las formas del espacio que determinaron su transformación a lo largo de este siglo. Así como conocer cuales fueron las causas y los procesos en la conformación ejidal de esta comunidad oaxaqueña. Conjuntamente explicar las características que desarrolló como espacio rural en el transcurso del Modelo de Sustitución de Importaciones. Además de identificar los procesos específicos que motivaron que Matadamas presentara una transformación espacial en su espacio rural en el transcurso de 1980-2000.

En el capítulo uno, establecemos las categorías de análisis de las cuales nos servimos para nuestra investigación, donde se definen conceptos como espacio y espacio rural. Además de establecer las definiciones que tuvo y tiene hasta la fecha el espacio rural en dos grandes etapas de desarrollo económico del país, el Modelo de Sustitución de Importaciones y el Neoliberalismo.

El segundo capítulo, nos permite adentrarnos en la historia del pueblo de Matadamas. Partiendo de la revolución mexicana y abordando el contexto estatal y nacional en el cual se desarrolla los orígenes de Matadamas, desde que la época en que pertenece a los terrenos de la hacienda de Alemán, hasta su incorporación al ejido del pueblo de Soledad Etla, y los conflictos por los que atraviesa en todo este proceso.

En el capítulo tres se estudian las características que presenta Matadamas en su espacio rural ya como zona ejidal del pueblo de Soledad Etla, y el desarrollo que presenta esta comunidad dentro del Modelo de Sustitución de Importaciones. Etapa de la historia económica del país que se caracteriza por promover la industrialización a ultranza de toda la república. Creando una serie de contradicciones en las zonas rurales de país que se evidenciaran, en la gran inflación que origina este modelo en la economía rural mexicana. Lo que acarrea que las condiciones en el campo se hicieran insostenibles y que encamina a que muchas personas que viven en comunidades rurales migren a la ciudad. Situación que muestra rasgos de colapso para mediados de 1970 y principios de los ochenta, que con la crisis en la economía mexicana y con el fuerte ataque y agotamiento del proteccionismo de la economía mexicana, por parte de los nuevos políticos tecnócratas se va a desarrollar otra nueva fase en el país que se va a conocer como el Neoliberalismo.

En el cuarto y último capítulo se explican las características de el Neoliberalismo y las repercusiones que tiene este modelo de economía, en la comunidad de Matadamas. Donde se analiza particularmente las repercusiones en todos los cambios políticos económicos y jurídicos que originaran la gran crisis por la que atraviesa el campo mexicano y especialmente la comunidad oaxaqueña de Matadamas, Soledad, Etla, Oaxaca.

## CAPÍTULO I

### APROXIMACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DEL ESPACIO RURAL.

#### 1.1 EL ESPACIO

Las ciencias sociales en general han descuidado el estudio y el análisis del concepto de espacio, la geografía, también ha sido participe primordial en este olvido. En la actualidad existen distintas corrientes dentro de la geografía, principalmente, pero también de la economía, la sociología, la antropología y la filosofía que tratan de abordar el concepto de espacio en sus diferentes campos de investigación, como un concepto fundamental para poder entender la esencia, el fundamento de la realidad social.

Desde la geografía se han elaborado distintas posturas relacionadas a este concepto. La geografía tradicional alemana y francesa lo veían como simple soporte y contenedor de las actividades de la sociedad, sin una influencia real en los procesos, económicos, políticos, culturales y sociales que componen la realidad. Algunas corrientes, como las radicales de influencia marxista han tomado al concepto de espacio como clave en su entendimiento de la realidad y han desarrollado toda una propuesta teórica y metodológica acerca de esta categoría, que lo diferencian claramente, de territorio, lugar y paisaje.

Así varios geógrafos de esta tendencia han abordado el estudio del espacio geográfico considerándolo una totalidad, que se desarrolla y se crea, y es con el cual se exponen las diferentes dinámicas internas y externas, en las cuales se forma éste, argumentando que el espacio al ser creado, innovado y transformado por la sociedad es un producto social por lo tanto componente de la realidad social, así su estudio como totalidad se muestra indispensable para comprender la realidad en sus conexiones profundas, en su esencia.

La **totalidad** entonces, debe ser vista y entendida, “como un sistema abierto estructurado, que permanentemente se desarrolla y crea, a través de sus componentes que se relacionan, surgiendo contradicciones que se influyenan recíprocamente, construyéndose así, en un movimiento continuo una totalidad jerarquizada y articulada entre ellos” (Uribe, 1998: 134).

Una **totalidad** concreta con múltiples determinaciones y relaciones, que para su comprensión es necesario ir de lo simple a lo complejo, ir en ascenso de lo abstracto a lo concreto, donde las determinaciones representan lo abstracto y la totalidad lo concreto. Así tenemos primero un punto de partida oscuro y caótico, la entrada a su comprensión son las determinaciones como conceptos escindidas del todo, aquí se inicia la subida de un concepto abstracto hasta llegar a una totalidad concreta, donde cada determinación se relaciona una con otra. Esto permite entender su significado en el todo, aclarando y dando la concreción a éste. Aquí se reemprende el viaje de retorno que permite concebir a la totalidad en su significado real, y no como el punto de partida caótico y nebuloso sin pies ni cabeza, que no sitúa en su verdadero significado a la realidad, una realidad que es, totalidad concreta, concreta porque como escribe Marx (1984, 21).

*“Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto unidad de lo diverso.”*

Pero también, hay que tener claro que la totalidad, es decir, lo concreto, no es el agrupamiento de todos los hechos, pues todos los hechos no constituyen la totalidad. “Los hechos son conocimiento de la realidad si son comprendidos como hechos de un todo dialéctico, que son concebidos como partes estructurales del todo” (Kosik, 1979: 55-56).

Esta idea de totalidad es fundamental para entender al espacio en sus reglas internas, para llegar a las conexiones profundas que explican al espacio en su esencia, desenmascarando todas las complejas interrelaciones que se mezclan en su interior.

Así pues el espacio tiene que ser concebido como una totalidad, que al ser componente de la realidad se encuentra al mismo nivel de lo político y económico. Pues como expone el geógrafo brasileño Milton Santos (1996: 27), el espacio:

*“Reproduce la totalidad social en la medida que sus transformaciones son determinadas por necesidades sociales económicas y políticas. Así el espacio se reproduce en el interior de la totalidad, cuando evoluciona en función del modo de producción y de esos momentos sucesivos. Sin embargo el espacio influencia también la evolución de otras estructuras, y, por ello se torna un componente fundamental de la totalidad social y de sus movimientos.”*

Tan fundamental es, que el espacio como materia trabajada tiene una imposición muy grande que está presente en la cotidianidad de la sociedad. “La casa, el lugar de trabajo, los puntos de encuentro, los caminos que unen esos puntos, son igualmente elementos pasivos que condiciona la actividad de los hombres y rigen la práctica social. La praxis, ingrediente fundamental de tal transformación de la naturaleza humana, es un dato socio-económico, pero es también tributaria de los imperativos sociales” (Ibíd. 28).

Aquí el **espacio** es considerado como “algo unitario y dinámico que reúne materialidad y acción humana. El **espacio** sería el conjunto indisociable de sistemas de objetos naturales o fabricados y sistemas de acciones, deliberadas o no.” (Ibíd. 132) **Espacio** que es, una realidad objetiva un producto social, un subsistema de esta realidad objetiva y un subsistema de la sociedad global, una **instancia social**, que se encuentra en el mismo nivel que la instancia económica, política y cultural-ideológica de la sociedad. Que por igual está contenido dentro de lo político, cultural-ideológico y económico, así como, estos se encuentran dentro del espacio.

Esto gracias a que el espacio es el resultado de procesos sociales que se resuelven en funciones y se realizan a través de formas. Estas formas no pueden ser originariamente geográficas, pero terminan por adquirir una expresión territorial. Pues sin las formas la sociedad a través de las funciones y procesos no se realizaría. De ahí que el espacio contenga a las demás instancias y esté contenido en ellas. Lo que indica que el espacio es inminentemente social, un espacio social que engloba todo, todas las relaciones humanas y sociales, cosas y objetos geográficos, todo lo que abriga la segunda naturaleza.

Segunda naturaleza porque;

*“La primera naturaleza como sinónimo de <mundo natural>, sólo existió hasta el momento inmediatamente anterior en el que el hombre se transformó en ser social a través de la producción social. A partir de ese momento lo que consideramos como primera naturaleza fue transformado. Ese proceso de transformación, continuo y progresivo, constituye un cambio cualitativo fundamental de nuestro tiempo. Y en la medida que el trabajo humano tiene como base la ciencia y la técnica, se transformó por ello mismo en tecnología históricamente acumulada” (Santos, 1986: 12).*

En tanto producto social, el **espacio** es también objeto de consumo, que en el seno de un sistema económico como el capitalista se convierte en mercancía, donde su valor de uso queda supeditado al valor de cambio, es decir lo que antiguamente era considerado como lo valioso, que de ninguna manera era intercambiable porque poseía una fuerte carga emotiva, sentimental, tradicional, de costumbres, culturales, políticas y económicas específicas, que lo diferenciaban de los demás espacios y que lo hacían único, donde el valor de uso se imponía como imperativo social. En la actualidad ha sido subsumido por el valor de cambio, ahora un espacio es una más de las mercancías del mundo en el que se manifiesta (el capitalista), su valor económico lo hace intercambiable, ya que por su valor de uso se paga un precio del que pueden obtenerse beneficios económicos, su apropiación pública o privada, la distinta rentabilidad económica y social que puede obtenerse en función del uso al que se destine, son aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta para la comprensión plena de la producción del espacio, así como de las estructuras territoriales que de ello deriva en el mundo contemporáneo.

Y es por estas características que el espacio es también un **espacio funcional**, donde cada elemento se especializa en unas determinadas funciones en relación con los demás espacios que le otorgan un mayor o menor rango, y esto ocurre tanto entre las diversas áreas de una ciudad, como en el interior de una explotación agraria o entre regiones. Esa diversa funcionalidad territorial, basada en el principio de división del trabajo, tiene que ver con las condiciones desiguales de vida y acceso al bienestar de sus habitantes, y está sometido a transformaciones históricas que modifican la jerarquización preexistente. Así, el declive que conocen ciertos sectores de los centros urbanos, antiguas áreas industriales, o centros de servicios en áreas rurales, tiene que ver directamente con la pérdida de su anterior funcionalidad (económica, simbólica, etc.) y su consiguiente marginalización patente en su evolución demográfica, su estructura socioeconómica e incluso, en su paisaje (Méndez, 1998: 14).

Todo esto hace patente considerar al **espacio**, como una totalidad que permita observar los diferentes procesos que se llevan a cabo a escala global, que van adquiriendo formas específicas en lo regional, nacional y local. Para que se visualicen como, una forma, un paisaje, que se hacen concretos en un territorio. Procesos que influyen de manera determinante en las acciones políticas, económicas, sociales y culturales del lugar más pequeño y recóndito del mundo. Por eso la evolución del espacio y el movimiento de éste, afecta y condiciona el movimiento de la sociedad global. Espacio que como

totalidad se encuentra en desenvolvimiento permanente, como un sistema abierto, estructurado y jerarquizado.

El **espacio** encuentra su definición en las complejas redes que articulan lo local, regional, nacional y global sin dejar de lado la historia y la dinámica misma del lugar, porque permite atender a la esencia de los fenómenos que se desarrollan en un territorio, que cuando más pequeño es, más determinaciones presenta. Ya que:

*“Cada elemento (estructura, subestructura), cambia de valor al mismo tiempo que la totalidad se transforma, cualitativa o cuantitativamente. No obstante el ritmo de esa evolución es diferente para cada elemento o estructura. Esa diacronía es la verdadera base del proceso de transformación. Por eso las formas espaciales, cuya naturaleza las vuelve resistentes al cambio, constituyen en elemento fundamental de explicación del proceso social y no solamente su reflejo” (Santos, 1996: 35).*

Además, cada porción del espacio es reutilizada, apropiada o dejada intacta, pues el valor de cada subespacio es transformado en relación con otros subespacios dentro del espacio nacional y global. Cada subespacio es sometido a una serie de fuerzas de naturaleza diversa, que los diferencia de los demás, pero su explicación debe ser basada en una dinámica global que es la misma para todos.

Al considerar al espacio como totalidad, es necesario que su análisis permita dividirlo en partes que nos lleve al final a una reconstrucción del todo. Porque la producción del espacio es un resultado objetivo de una multiplicidad de variables actuando a través de la historia.

Un análisis que permite el examen del espacio a través del estudio de sus partes, para posteriormente articularlo en un todo coherente, es, a través de lo que llama Santos (1986: 10).

*“Los elementos del espacio:*

*Los hombres; son elementos del espacio, sea en la condición de suministradores de trabajo, sea en la de candidatos a ello; trátese de jóvenes, o parados. La verdad es que tanto los jóvenes como los que ocasionalmente se encuentran sin empleo o los que ya están jubilados, no participan directamente de la producción, pero el simple hecho de estar presentes en el lugar tiene como consecuencia la demanda de un cierto tipo de trabajo para otros. Esos diversos tipos*

*de trabajo y de demanda son la base de una clasificación del elemento humano en la caracterización de un espacio dado.*

*Las empresas; tienen como función esencial, la producción de bienes, servicios e ideas.*

*Las instituciones; producen normas, ordenes y legitimaciones.*

*El medio ecológico; es el conjunto de complejos territoriales que constituyen la base física del trabajo humano.*

*La infraestructura; son el trabajo humano materializado y localizado en forma de cosas, plantaciones, caminos, etc.”*

Cada uno de estos elementos se mantiene en constante intercambio unos a otros y no de manera bilateral, sino intrincada, lo que implica un análisis profundo de los mismos. Además su evolución en el contexto espacial es permanente y diferente en cada lugar donde se desarrollen. Ya que las particularidades de un lugar, en conjunción con la dinámica nacional, regional y mundial les darán rasgos propios en el lugar donde se territorializan. Además el trayecto en la historia de cada elemento es diferente e influencia de forma distinta a cada territorio.

Es importante también mencionar que el **territorio** aquí, es, entendido como un conjunto de formas, que usado es un conjunto de objetos y acciones, sinónimo de espacio humano y espacio habitado (Santos, 1996: 124). Esto porque, toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad.

El territorio es donde se despliegan, desenvuelven e imbrican las relaciones sociales, económicas, políticas e ideológicas-culturales, y no solamente es el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado. El territorio no es fijo, sino móvil y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial (Montañez y Delgado, 1998: 122-123). Aquí es donde se hacen concretos los diferentes procesos globales, nacionales, regionales y locales. Es donde se asienta, desarrollan y toman sentido los diferentes elementos del espacio y donde los modos de producción se tornan concretos, pues, las formas espaciales serían un lenguaje de los modos de producción. De allí que, con su determinación

geográfica, los modos de producción sean selectivos reforzando de esa manera la especificidad de los lugares. Especificidad dada, porque;

*“... la evolución técnica y la de capital no se efectúan paralelamente para todas las variables. Tampoco su evolución se efectúa del mismo modo en todos los lugares. Cada lugar contempla una combinación de variables de edades diferentes. Cada lugar está marcado por una combinación de técnica diferente y por una combinación distinta de los componentes del capital, lo que atribuye a cada cual una estructura técnica propia, específica, y una estructura de capital propia, específica; a los cuales corresponden una estructura, propia, específica, del trabajo. Como resultado, cada lugar es una combinación particular de diferentes modos de producción o modos de producción concretos. [...] cada lugar es una combinación de técnicas cualitativamente diferentes, individualmente dotadas de un tiempo específico; de ahí las diferencias entre lugares” (Santos, 1986: 16).*

Cuando hablamos aquí de modos de producción no sólo los entendemos como una forma particular de “organización del proceso de producción destinada a actuar sobre la naturaleza y obtener los elementos necesarios para la satisfacción de las necesidades de la sociedad, sino también, como aspectos inmateriales, como el dato político e ideológico, pues todos ellos tienen una influencia que se torna determinante en las localizaciones, volviéndose así un factor de producción, una fuerza productiva con los mismo derechos que cualquier otro factor” (Córdova, 1974, en; Santos, 1996: 24).

Es necesario de igual forma distinguir entre **lugar** y **paisaje**, por su importancia como conceptos constituyentes de espacio, ya que cada uno adquiere características específicas debido a las relaciones que presentan, así el **lugar** es, un objeto o conjunto de objetos que siempre están cambiando de significado. En cada instante las fracciones de la sociedad que incorpora no son las mismas. Esto porque **localización** es un momento del inmenso movimiento del mundo aprehendiéndose en un punto geográfico, un **lugar**. Además, éste se define como funcionalización del mundo ya que es por el lugar que el mundo es percibido empíricamente (Santos, 1986: 6).

El **lugar**, así como el **territorio**, presentan en un momento determinado y sólo en un momento una distribución de los objetos geográficos específica que es la que define al **paisaje**, que es; el conjunto de objetos geográficos distribuidos sobre un territorio, la configuración geográfica o

configuración espacial, y el modo como esos objetos geográficos se muestran ante nuestros ojos, en su continuidad visible (Ibid. 5-6).

## 1.2 ESPACIO RURAL

El **espacio** como escribíamos anteriormente es, considerado como “algo unitario y dinámico que reúne materialidad y acción humana. El **espacio** sería el conjunto indisociable de sistemas de objetos naturales o fabricados y sistemas de acciones, deliberadas o no” (Santos, 1996:132). El **espacio rural** por lo tanto como producto social, es una realidad objetiva un subsistema de la sociedad global. Un subespacio que se encuentra inmerso en un marco más amplio, es decir, en un espacio estatal y nacional, regional y global que lo determinan e influyen en sus procesos internos.

Un **espacio rural** presenta características propias que lo diferencian de los demás espacios, ya sean urbanos, industriales, etc. Sin embargo siempre está determinado por los procesos que se están llevando a cabo a escala nacional, regional e internacional. Aunque un espacio rural siempre está influenciado por fuerzas externas, no todas lo afecta de igual manera ni de la misma forma a través de la historia, el **espacio rural** puede sólo determinarlo en mayor magnitud una fuerza exógena, ya sea internacional o nacional, que siempre se van ha imbricar con los acontecimientos estatales y locales para dar características propias a los procesos que se desarrollen en el seno de dicho espacio rural.

Así, el estudio de un **espacio rural** en cualquier zona del mundo, descubre equilibrios y desequilibrios más sutiles de los que suelen esperarse, ya que las relaciones y proporciones entre la extensión de las tierras de labor, los bosques y pastos, y las personas que habitan y subsisten de su pedazo de tierra, por ejemplo, son más complejas de lo que el paisaje deja suponer. Pues un **espacio rural**, también está sometido a la presión de los modos de producción sucesivos, a las instancias administrativas, fiscales, jurídicas, políticas, donde algunas veces cede, hasta su disolución por la fuerte influencia de la economía mercantil, y otras resiste, manifestando una sorprendente vitalidad política.

Un **espacio rural**, es entonces, un espacio geográfico que presenta algunas características básicas como:

*“Un territorio que funciona como fuente de recursos naturales y materias primas, receptor de residuos y soporte de actividades económicas*

*Una población que sobre la base de cierto modelo cultural, practica actividades muy diversas de producción, consumo y relación social, formando un entramado socioeconómico complejo.*

*Un conjunto de asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior mediante el intercambio de personas, mercancías e información a través de canales de relación.*

*Un conjunto de instituciones públicas y privadas que vertebran y articulan el funcionamiento del sistema operando dentro de un marco jurídico determinado”*  
*(Ramos y Romero, en; Pérez, (s/f) : 23).*

Este espacio rural se encuentra inserto en un espacio social de amplios procesos de cambio, lo que determina su posición en la totalidad del espacio nacional e internacional, lo que origina a su vez que no posea el aparato necesario para controlar sus propias interrelaciones, que se realizan a través de aglomeraciones urbanas (Santos, 1996: 57)

Un espacio rural siempre va a mantener fuerte nexos de intercambio con lo urbano, en la provisión no sólo de alimentos sino también de gran cantidad de bienes y servicios entre los que vale la pena destacar la oferta de cuidado de recursos naturales, los espacios para el descanso y los aportes al mantenimiento y desarrollo de la cultura. Con fuertes relaciones económicas que se establecen a través de flujos comerciales de bienes agrarios y manufacturados, flujos financieros y de recursos humanos. (Pérez, (s/f): 18)

Relaciones que la mayoría de las veces, se presenta como dependencia de lo rural hacia lo urbano, pues es, en esta última, donde fuerzas económicas y políticas, del Estado y de las empresas nacionales y transnacionales, deciden la asignación de recursos al espacio rural, como puede ser los apoyos económicos para los campesinos, así como las inversiones en materia de infraestructura para el ocio, el turismo y desarrollo de proyectos productivos. Incluso generan movimientos migratorios hacia donde se concentran los empleos, creando una serie de contradicciones en el medio rural.

Y aunque, siempre conserva relaciones intrincadas con lo urbano, lo rural va a poseer también características propias. Ya que sus procesos sociales, políticos, económicos y culturales que se llevan a cabo en su interior le imprimirán especificidades al espacio.

Característica exclusivas, porque va a depender de la posición y de las relaciones que mantenga con el espacio estatal y nacional. Esto es lo que va a determinar la definición del espacio rural, ya que las relaciones de comercio, la relación a una ciudad, los flujos migratorios hacia el medio urbano nacional o internacional, la introducción y el impacto de los medios de comunicación masiva, los procesos productivos que se estén llevando a cabo en el interior del espacio, la asimilación y reticencia a los cambios que se presente en niveles más amplios (estatal, nacional, internacional), son los que definen al espacio rural.

Así, las concepciones en las cuales se enmarca la definición de rural como lo contrapuesto a lo urbano, con una definición negativa del espacio rural donde lo urbano ejemplifica el 'desarrollo', 'progreso' y 'modernización', y lo rural es lo atrasado lo que impide el progreso de regiones enteras, que no permite el avance en los procesos productivos de un estado o país entero. Entendido y visto como un lugar arcaico desprovisto de los medios suficientes para su propio desarrollo, pues las personas que habitan ese espacio, no son capaces de pensar por sí mismas y por ende no pueden solucionar los problemas que enfrentan. Espacio que por sus características representaba el atraso, el lastre de una sociedad, será dejado a un lado.

Donde organismos públicos con empresas privadas, son las que tienen que imprimir y desarrollar procesos de cambio 'modernizadores', que lleven al progreso a estas zonas y saquen de la pobreza ancestral a las personas que viven en estos espacios.

Sin embargo, estos espacios, se han construido desde épocas remotas a través de procesos políticos, económicos y culturales, ancestrales, practicados desde tiempos inmemoriales, que le han impreso un sentido específico a este espacio. Con una cosmogonía y visión distinta a la del capitalismo, para desarrollar su segunda naturaleza, por medio de los cuales se entendía al mundo.

Espacio conformado por una comunidad rural orgánica, que no se reduce a una solidaridad mecánica de elementos individuales, sino a una solidaridad comunitaria que ve el desarrollo mismo del pueblo o comunidad, como un trabajo colectivo. Sin embargo muchos pueblos rurales (aunque no son los únicos), ha mantenido fuerte y férrea resistencia a los procesos del mundo capitalista, con su

economía mercantil, ha terminado subsumidos por el libre intercambio de mercancía, el dinero, la economía monetaria y el individualismo, disolviéndose la comunidad y siendo reemplazada “por la exterioridad recíproca de los individuos y el <<libre>> contrato de trabajo. La conformidad reúne, orgánicamente, no ya individuos, sino comunidades parciales y subordinadas...” (Lefebvre, 1978: 27).

### **1.3 LA HISTORIA DEL ESPACIO RURAL MEXICANO EN EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y EL NEOLIBERALISMO.**

El espacio rural mexicano en general ha sido caracterizado de diversas formas en las distintas fases de desarrollo económico que ha presentado el país. Aunque en general ha sido concebido como lo ‘atrasado’ y ‘arcaico’, y ha sido visualizado de una forma negativa con respecto a lo urbano.

En las fases de desarrollo económico que se analizan a continuación, el Modelo de Sustitución de Importaciones y el Neoliberalismo, el espacio rural mexicano ha encontrado definiciones que lo enmarcan como un lugar ‘primitivo’ y desfasado respecto a otros espacios como los industriales y urbanos. Definiciones que han sumido al espacio rural mexicano en una crisis de difícil solución. Este análisis que se lleva a cabo a través de dos cortes históricos fundamentales en el desarrollo económico del país que fueron los que determinaron las transformaciones espaciales rurales en toda la república y que afectaron de manera determinante en desarrollo que presento Matadamas en sus transformaciones espaciales desde fines de los años treinta y principios de los cuarenta. Así en los siguientes apartados lo que se efectúa es un análisis de la historia del espacio rural mexicano las definiciones que encontró y las aplicaciones de las políticas económicas que se implementaron hacia éste.

#### **1.3.1 LA HISTORIA DEL ESPACIO RURAL MEXICANO EN EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (MSI).**

El **Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI)**, fue un modelo de crecimiento económico aplicado por México básicamente de 1939 a 1970, donde el motor de crecimiento estuvo dado, en un primer periodo de 1939 a 1958 por la sustitución de bienes de consumo y entre 1959 a 1970 por la de bienes intermedios y de capital (Sosa, 1992: 28). La implementación de este modelo de desarrollo, trajo como consecuencia un fuerte apoyo tecnológico y económico a la industrialización de país,

creando polos de desarrollo industriales que permitieron un rápido crecimiento del empleo industrial en las ciudades y creando una muy frágil estabilidad económica.

Si bien la industrialización del país tiene sus primeros antecedentes en la época del porfiriato<sup>1</sup>, retrayéndose en la época del movimiento revolucionario de 1910<sup>2</sup>, fue a partir de la década de 1920 cuando se establecen los cimientos de la industrialización, en parte por la reforma agraria de Obregón, y la política de obras públicas de Calles, y el nuevo impulso a la reforma agraria y la política obrerista de Cárdenas. Es principalmente en el sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), cuando adquiere un fuerte impulso (aunque es necesario precisar que es a finales del gobierno de Cárdenas cuando la industria manufacturera adquiere realmente fuerza), de acuerdo con el *slogan* de que la industrialización era el medio por excelencia para lograr el desarrollo económico del país y aumentar el nivel de vida de su población (González, 1970: 256-257). Así, la industrialización de México, fue fruto del fuerte proteccionismo de las importaciones y de los aranceles y en menor medida la protección de la producción agrícola, ganadera, silvícola, pesquera y minera (Montoya, 1971: 71).

El sustento teórico e ideológico de la industrialización en México deriva del 'Modelo de Sustitución de Importaciones, o desarrollo hacia dentro' que fue aplicado en toda América Latina, hasta la década de los años setenta. La sustitución de importaciones, se entendían en teoría, como la política de no permitir la importación de productos industriales que se producen en el país o que esta muy próxima su fabricación, que en sus funciones pueda ser utilizado otro sucedáneo de fabricación nacional, en condiciones equitativas de calidad y precios internacionales, de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros, silvícolas y minerales que se producen en el país, que no existe déficit y son de primera necesidad que por costumbre se consumen, que por sus cualidades alimenticias o por sus funciones puede ser sustituido por otro u otros de producción nacional, que por la capacidad de México puede ser explotados con oportunidad, que no está en peligro su explotación, conservación y mejoramiento de las especies (Ibíd. 25).

---

<sup>1</sup>.- En 1830, se funda el banco de avío para impulsar la industria, con una larga historia de fracasos. "Pero va hacer en la época del porfiriato donde se puede observar un proyecto de modernización económica a través de la industria, donde se combinaron tecnologías de punta con regímenes autoritarios. Esta planta industrial que coexistió por esas fechas con talleres artesanales y semimecanizados no fue objeto de una política diseñada para promoverla. Fue más bien el resultado de una no planeada sustitución de importaciones" (Rajchenberg, 2002: 160-161).

<sup>2</sup>.- "La revolución constitucionalista propugnó por fortalecer la pequeña industria para formar una clase media autónoma, que siendo simultáneamente capitalista y trabajadora disminuyera los conflictos entre las demás clases sociales y corrigiera los defectos de la economía nacional. Esta clase media intelectual constitucionalista pensaba en la formación y fortalecimiento de una clase media autónoma ( industrial con Venustiano Carranza y rural con Plutarco Elías Calles) exaltándola como la base en la cual se apoyara la patria para caminar por los mejores senderos del progreso" (González, 1970: 255).

En América Latina este Modelo de Sustitución de Importaciones, se caracterizó por el atraso tecnológico relativo en toda la región en cada rama industrial, respecto de los niveles prevalecientes en las potencias capitalistas como Estados Unidos o la Gran Bretaña, por la participación mayoritaria aunque en condiciones de dependencia tecnológica, de los capitales nacionales en proceso de industrialización que se orientaba principalmente a la producción de bienes de consumo directo no necesariamente suntuarios, por el control extranjero predominante en el sector primario exportador, y por un esquema de importaciones constituido fundamentalmente por bienes de producción y bienes de consumo suntuario (Briones, 1983: 15).

Este modelo tuvo sus características propias en cada país, pero la aplicación de este en América Latina se debe en gran medida a la fuerte influencia ideológica-económica que se ejercía en el ámbito mundial, por parte de los exponentes del Estado de Bienestar, esencialmente de, J. M. Keynes (1883-1946) economista británico, que fue el teórico clásico del Estado de Bienestar. Que argumentaba que, el Estado debía tener un control férreo sobre su economía interna y sus políticas públicas. Esta nueva visión y revisión del Estado fue originada por la crisis que se desata el 24 de Octubre de 1929 (jueves negro), cuando cundió el pánico en la bolsa de valores Nueva York (Wall Street). El hundimiento de la bolsa motivó quiebras bancarias y una fuerte recesión financiera. La ruina de los pequeños accionistas y los agricultores, la disminución de la producción y el paro se extendieron por toda la Unión Americana. La superproducción había originado grandes stocks que era necesario reducir.

El extraordinario desarrollo económico de Estados Unidos había generado entre la población un periodo de optimismo general. Pero era un auge artificial, alimentado por una especulación desenfrenada y sin respaldo real de las empresas. La depresión que siguió al naufragio de la bolsa valores de Nueva York, iba a durar varios años y a extenderse a escala mundial por los intercambios internacionales y a causa del peso de la economía norteamericana en el mundo. Sus consecuencias fueron mucho más allá de los aspectos económicos.

Esto dio pie a que el presidente de los Estados Unidos el demócrata, Franklin Delano Roosevelt (1882-1945) iniciará la intervención del Estado en la economía (política que se generaliza a partir de ese momento) mediante una serie de reformas conocidas como New Deal (Nuevo Trato) y llevadas a cabo entre 1933 y 1939.

Estas reformas del Estado, que se desarrollaron antes y después de la Segunda Guerra Mundial, dieron paso a cambios radicales en las políticas económicas de las potencias capitalistas, (que después alcanzaron a los países subdesarrollados). Pues produjeron:

*“... un consenso general en que el Estado debía de asumir responsabilidades para mantener a los ciudadanos contra las inseguridades inevitables de la vida en una economía de mercado. El New Deal en EUA y los movimientos social demócratas en Europa fueron los agentes de estos cambios... expandieron la inversión pública en escuelas, habitación, transporte y otros bienes públicos; y argumentaron el poder que los trabajadores, las uniones de comercio y los granjeros tenían en el mercado en relación con las empresas. Durante tres decenios de la posguerra, estos cambios fueron ampliamente aceptados por los principales partidos políticos y se hicieron extensivos a los gobiernos de varios colores políticos” (Villarreal, 1982: 1066).*

En el modelo económico Keynesiano, el Estado tenía una función impositiva, donde se cobraban tasas de impuestos principalmente a los ricos; una línea de Benefactor, que contribuía con gran parte de los estratos sociales; una actitud reguladora, que controlaba y regulaba el mercado. Es decir el Estado Keynesiano era un estado regulador, benefactor y recaudador de impuestos. Este Estado contribuye a corregir las imperfecciones del mercado y ayuda a que los recursos de la sociedad se utilicen de manera más eficaz y eficiente posible desde un punto de vista colectivo. En un régimen Keynesiano, las masas de trabajadores son integradas a las formas de poder mediante numerosos mecanismos socioeconómicos de Estado providencia.

En este contexto se implanta el MSI, en América Latina que resulta de;

*“..., una coalición social- y al mismo tiempo política- que fue capaz de conciliar los intereses de las burguesías industriales en ascenso con aquellos de las oligarquías terratenientes –cuya ineficiencia capitalista no fue cuestionada- y con los del capital extranjero, que participó del proceso a través del control del sector primario – ya fuera en la producción directa, como ocurría en las economías mineras y frutícolas o en la comercialización, como resultado común en las economías ganaderas, cerealeras y cafetaleras- así como en la posición espectacular y rentable que le otorgaba su control tecnológico sobre la producción industrial.” (Briones, 1983: 16).*

Además, en el plano de la política económica, el 'desarrollo hacia dentro' involucró definiciones que significaron la confirmación de una estructura industrial diversificada, basada en un amplio proteccionismo estatal, que permitió la subsistencia de un gran número de pequeñas y medianas empresas de muy baja productividad, el mantenimiento de exportaciones basadas en números reducidos de productos primarios, una adopción de las importaciones a este esquema productivo, impulsando las de materias primas industriales y bienes de capital necesarios para la producción del sector industrial, el sostenimiento de estructuras agrarias atrasadas e ineficientes; y en el plano de relaciones laborales- principalmente aquellas que terminan traducándose en la fijación de los salarios-, en un sistema de interlocución con la clase trabajadora-, -alternando en países y momentos determinados con periodos de represión- que, en algunos casos, dio lugar a la integración del movimiento laboral a la estructura política oficial y, en otros, a su desarrollo independiente (Ibíd. 16-17).

Este Modelo de Sustitución de Importaciones, aplicado desde 1939 a finales del sexenio cardenista, pero principalmente desarrollado a partir de 1940 en el inicio de la presidencia de Manuel Ávila Camacho, representa un viraje en la política económica de México, que se vuelca hacia la industrialización, lo que le exige al sector rural, alimentos baratos para la población urbana (en pleno crecimiento), divisas para poder adquirir bienes de capital en el mercado mundial y, por último materias primas para el sector manufacturero (Rajchenberg, 2000: 165). Estas exigencias van acompañadas de un fuerte apoyo a la agricultura organizada sobre bases empresariales y a la industrialización creciente en el norte y centro del país, dejando sin protección alguna a la economía campesina de subsistencia.

En este nuevo proceso que presenta la economía de México, intervienen una serie de factores tanto internos como externos, motivados por el estallido de la segunda guerra mundial y por el surgimiento de una nueva constelación de fuerzas económicas y sociales que empiezan a manifestarse en la sociedad mexicana y en la propia composición y orientación política del Estado. Es en esta coyuntura, que surge un nuevo paradigma, que halla en la industrialización del país, la piedra de toque que permitirá resolver los añejos problemas del subdesarrollo y del atraso de la economía (Romero, 2002: 15).

Es con estos argumentos que el sector rural mexicano va a ser visto como, un lugar desprovisto de toda ventaja social y económica para ser productivo. Durante el periodo presidencial de Ávila Camacho, donde se acentúa el desarrollo económico gracias a la industrialización (González, 1970:

258), se van a esgrimir razonamientos desfavorables para el minifundio y el ejido por parte de los partidarios de la industrialización, que los califican de ineficientes, razón por la cual no estaban dispuestos a hacer inversiones en este sector. Sin embargo, las grandes dificultades por las que atravesaba el campo mexicano, van a ser motivadas y agravadas en gran medida por los errores cometidos en la aplicación de la política de industrialización y las medidas adoptadas hacia el campo (Hewitt, 1999: 26).

La nueva estrategia de industrialización y modernización de la economía mexicana, se manifestó dentro del sector agropecuario en la creciente marginación económica y social de las grandes masas de productores rurales de subsistencia. A partir de entonces la asignación de recursos productivos en el sector primario debería basarse principalmente en los mecanismos de los precios y el mercado, lo que implicó el paulatino abandono de las unidades de producción campesina.

A su vez el impulso de la agricultura empresarial exigía, métodos de producción más intensivos que sólo podían instrumentarse mediante el incremento en el uso de insumos industriales como maquinaria y fertilizantes, herbicidas, etc (Romero, 2002: 16).

Bajo esta lógica el ejido y minifundio son caracterizados de ineficientes, y en consecuencia se va a pretender su 'modernización' para sacarlo de su atraso ancestral, a través de la famosa revolución verde. Que implementa el gobierno de Ávila Camacho, cuando se adquieren una serie de convenios con la Fundación Rockefeller que permiten establecer la Oficina de Asuntos Oficiales encargada de impulsar la 'modernización' del espacio rural, por medio de los avances en la experimentación de las semillas mejoradas principalmente granos para forraje y oleaginosas, con un fuerte control del agua, erigiendo toda la infraestructura agrícola, como grandes construcciones de irrigación, además de la creación de la infraestructura carretera necesaria, que se dio en gran parte del país, principalmente en norte y el centro del mismo.

Con este Modelo de Sustitución de Importaciones, que se basaba en un crecimiento hacia dentro, sólo se apoya a los ejidos que poseían tierras de alta productividad, y a los polos industriales que tenían las posibilidades reales de ser 'exitosos'. En dicho modelo el espacio rural mexicano era visto como un espacio atrasado y arcaico, que era necesario 'hacer progresar', como consecuencia de esto había que aplicar medidas efectivas para su 'desarrollo', usando nueva tecnología agrícola, como las semillas mejoradas, y los plaguicidas que permitían una mayor producción de los granos cosechados. Aunque dicha 'modernización' ayudada por el marco legal vigente en ese entonces, no

trajo más que concentración de la riqueza y de las tierras, y la marginación de la gran parte de la población campesina mexicana.

### 1.3.2 LA HISTORIA DEL ESPACIO RURAL MEXICANO EN EL NEOLIBERALISMO

Con la entrada del modelo Neoliberal a México, en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se van a propiciar una serie de modificaciones importantes en las áreas política, económica e ideológica, que derivan en un giro importante en la conducción del Estado. El medio rural fue el que más evidenció esto, pues los teóricos neoliberales empezaron a argüir que el lastre de la sociedad rural mexicana era el minifundio y el ejido, y que debían gran parte de su atraso a estos, para esto es necesario ‘modernizar’ al campo a través de su entrada al mercado, para que la inversión privada, nacional o extranjera, junto con los poseedores de las tierras puedan ‘modernizar’, el medio rural. Si bien estos argumentos en la forma, que no en el contenido, eran los mismos que se venía propalando en el MSI, es el época del Neoliberalismo que adquieren una visión de fondo distinta al pasado modelo de desarrollo, pues, este sector entra, -con todas las modificaciones jurídicas pertinentes, como la modificación al artículo 27- a ser parte del libre mercado.

Así, los teóricos neoliberales no sólo modifican las políticas aplicadas al sector rural sino han adoptado al **neoliberalismo**: como una política económica que se rige por, la adopción del libre mercado como elemento rector de la economía, además de desplazar a la política económica por la monetaria. Liberalización total de bienes y servicios. Liberalización financiera (libertad total a los flujos internacionales del capital). Desregulación legal y normativa a la operación sin trabas de los agentes financieros y corporativos (menos impuestos a las utilidades y facilidades de elusión). Desplazamiento del Estado y privatización de los activos públicos y de los servicios colectivos. Apertura total a la inversión transnacional. Liberación cambiaria, de las tasas de interés (y de la especulación monetaria). Nuevas reglas a la propiedad industrial (a favor de las corporaciones). La política social (ataque a las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad) desaparece para ser sustituida por programas asistenciales-filantrópicos. El trabajo pasa a ser una mercancía más, sujeta a la oferta y la demanda, y abaratada por el desarrollo acelerado de tecnologías automatizadas y por el desempleo (Márquez, la Jornada, 2004: 30).

Entendido originalmente en el ámbito de construcción ideológica, el **neoliberalismo** es la expresión más ortodoxa de la libre empresa capitalista y de las virtudes de la competencia en el mundo. Pudiendo reconocerse por cuatro elementos principales en la aplicación de su política económica:

*1. -“Privilegio del control inflacionario mediante la desaceleración económica que, mientras sume al conjunto en una recesión generalizada, permite a las grandes empresas una nueva toma de posiciones en el mercado mundial y en los mercados regionales o locales.*

*2. -Sometimiento de nuevas áreas o recursos a la sanción del mercado mundial mediante la descomposición y la pulverización finales de la llamada área socialista y las privatizaciones de recursos estratégicos y sistemas de comunicación de todo tipo impulsadas en el planeta.*

*3. -Debilitamiento de Estados y Naciones mediante una agresiva política de endeudamientos, la destrucción de su planta productiva a través de la competencia más violenta y la generación de nuevos mecanismos de dependencia con base en la ruptura de sus suficiencias alimentarias o de recursos básicos.*

*4. -La conversión del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo en un atractivo campo de valorización que lleva a la negligencia en la responsabilidad social del estado de garantizar los derechos del hombre y del ciudadano y desata una miseria colectiva mundial, y la búsqueda por imponer criterios estrictamente mercantiles a una fuerza de trabajo que no puede disociarse de su portador, quien para adecuarse a las necesidades de la competencia, pueden ser incluso empujado a la extinción” (Ceceña, 1997: 34-35).*

Así, el neoliberalismo refiere el modo específico de organización social correspondiente a un momento de automatización del proceso de trabajo en el que la “objetivación de saberes contempla no sólo los relativos a conocimiento y destrezas operacionales -que inicia con el establecimiento de la máquina herramienta y el establecimiento de la gran industria-, sino, específicamente los de las operaciones lógicas básicas del procesamiento integral” (Ibíd. 36).

En América Latina, la contrarrevolución monetarista por medio de la ‘teoría monetarista de balanza de pagos’, -que es la que dan lugar al modelo del neoliberalismo autoritario-, se impone en

todo el continente, sin embargo es en; Chile, Uruguay, Perú, México, donde adquiere su expresión más ortodoxa. Atendido a los intereses de una sola fracción de la burguesía industrial (la del gran capital) y al capital extranjero de las empresas transnacionales, dejando de lado en la escena social a la vieja oligarquía terrateniente.

Esta contrarrevolución monetarista- que se presenta como simple y riguroso modelo 'científico de teoría económica', producto del análisis más puro de economía positiva- que encubre en realidad todo un programa ideológico-político. Este programa se basa en el liberalismo económico clásico del *laissez faire* (dejar hacer), *laissez passer* (dejar pasar), y en el 'liberalismo político' espurio de la Escuela Pública (Public Choice). "Es el ataque más abierto y frontal contra el intervencionismo estatal y las conquistas sociales logradas por la lucha larga y tenaz del Estado Benefactor que surge de la revolución Keynesiana y contra el estado Planificador y promotor del desarrollo que surge de la rebelión estructuralista" (Villarreal, 1982: 1059).

En el neoliberalismo el estado no tiene nada de positivo, debe limitarse a una sola función de política monetaria: hacer que la oferta de dinero crezca de manera automática (no discrecional) y a una tasa constante.

En el Estado neoliberal, se recomienda que se tomen las medidas necesarias para suprimir el Estado Benefactor Keynesiano que es el mal de todos los males, estas medidas serían las de: "Reducir las elevadas tasas de impuestos, particularmente las que gravan a los ricos, esto es, reducir el estado Impositivo. Disminuir los gastos sociales, esto es, eliminar el Estado Benefactor. Suprimir todos los controles y regulaciones del mercado, esto es, el Estado Regulador" (Ibíd. 1061).

La contrarrevolución monetarista o neoliberalismo no circunscribe su teoría, pensamiento e ideología al campo monetario y económico. Va más allá. "En la actualidad cubre tres vertientes adicionales que le sirven de complemento en los aspectos político, social, jurídico. En lo político el movimiento de estudio de elección pública conocido como Public Choice<sup>3</sup>. En lo social las teorías del capital humano. En lo jurídico, el movimiento de los 'derechos de propiedad'".

---

3 "La escuela de Public Choice, es, un movimiento científico, cuyos orígenes, al igual que los del 'capital humano' o los de la teoría de los 'derechos de propiedad', se remontan a los esfuerzos realizados en los años cincuenta para ampliar la aplicación de la metodología económica de mercado al terreno de las opciones no mercantiles. A caballo entre la investigación económica (utilización de los modelos econométricos), la ciencia política (estudio comparativo de los estudios de voto), la sociología (examen de la lógica del comportamiento) y la reflexión filosófica (investigación sobre los

Con el monetarismo se encubre todo un programa político-ideológico, que se basa en el liberalismo económico clásico y en la premisa básica para este modelo, que refiere, que la libertad económica lleva a la libertad política. Del mismo modo refiere que los problemas de la sociedad no provienen de un “exceso de capitalismo sino, por el contrario, de una insuficiencia de propiedad privada y del exceso de intervencionismo del Estado...” (Ibíd. 1066).

Con estas políticas neoliberales aplicadas e los diferentes países de América Latina, principalmente México, todo el entorno social, político, jurídico, cultural y espacial se ve modificados. Un claro ejemplo de esto se puede observar en las nuevas regulaciones en materia jurídicas como, las modificaciones al artículo 27 constitucional, que envió al Congreso del la Unión el presidente Carlos Salinas de Gortari el 7 de noviembre de 1991. Que fueron la punta de lanza de los teóricos neoliberales, para ‘modernizar’ y sacar de la ‘pobreza’ a miles de campesinos e indígenas, que no habían podido, según ellos, resolver sus problemas internos. Con estas modificaciones se borró de un golpe el sentido social de dicho artículo.

Este nuevo paradigma económico, se construye desde la idea que, el capital privado es el único motor de ‘cambio’ y ‘progreso’ que permitirá salir a México de su condición de país tercer mundista e ingresar al llamado ‘primer mundo’, como ejemplo y vanguardia en el mundo. En plena era de la globalización que ha trastocado y transformado todo, se han empezado a desarrollar nuevos procesos, que cambiaron todo el entorno internacional y que afectaron hasta el espacio más recóndito del mundo.

El espacio rural no puede seguir siendo entendido de esa manera, se tiene que comprender que lo rural está fuertemente determinado por lo urbano, pues;

*“O rural se urbanizou, tanto devido ao desenvolvimient e applicacao de técnicas indrustrias de agricultura, quanto devido, o que é sem dúvida muito interessante, ao transbordar do urbano para o rural” (Siquiera y Osorio, (s/f): 75).*

Por eso se puede decir, que lo rural, no se realiza sin lo urbano y lo urbano no se realiza sin lo rural. Esto no quiere decir que, los diferentes espacios rurales, tengan las mismas determinaciones desde lo estatal, nacional o internacional y que les afecte por igual, ya que las características de un

---

fundamentos lógicos del concepto de libertad), el Public Choice, es un buen ejemplo de la evolución reciente de la teoría económica hacia los terrenos que hasta hora le eran ajenos” (Henri Lepage, 1979. en; Villarreal, 1982: 1062).

medio rural, va a estar determinado por su lugar que ocupa en la totalidad concreta. Y los procesos históricos que se hayan presentado y que en este momento se estén desarrollando.

## CAPÍTULO II

### OAXACA Y LA CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE MATADAMAS

#### 2.1 INTRODUCCIÓN

En el capítulo anterior establecimos los rasgos generales de los categorías de análisis que guían esta investigación, además de explicar la historia del espacio rural mexicano en dos grandes fases de desarrollo económico del país, el Modelo de Sustitución de Importaciones y el Neoliberalismo. Etapas de la historia económica de México que consideramos nos ayudan a explicar los cambios en la transformación espacial que tuvo Matadamas en su espacio rural a través de un siglo. En el capítulo que a continuación se expone, se toma como antecedente principal la revolución mexicana, ya que forma parte fundamental de los antecedentes históricos que marcaron y definieron el desarrollo del país, de Oaxaca y en particular de Matadamas. Es importante también mencionar que la sociedad colonial en la república y en Oaxaca fue parte fundamental en la explicación de los acontecimientos económicos y políticos que se desarrollaron posteriormente. Ya que sin ella por ejemplo, no se puede explicar desarrollo de las Reformas Borbónicas, que se dieron durante la última etapa del periodo colonial y que representó en términos nacionales el paso de la sociedad colonial al México independiente y, que constituyó para Oaxaca su reestructuración en términos políticos, económicos y culturales, que dio origen a un largo proceso de transformación que estuvo plagado de una intensa lucha política y social antes de lograr imponer un proyecto de Nación representado por los liberales y concretado por las Leyes de Reforma. Que definieron el trayecto histórico del estado de Oaxaca durante el siglo XX.

Pues la aplicación de estas leyes van ha impactar de una manera distintas a Oaxaca, que a otras entidades de la república, debido a que a finales de la colonia:

**“[...] la población indígena poseía la mayor parte de la tierra de la intendencia de Oaxaca [...]. La propiedad de los pueblos era mayor que la propiedad española debido a que durante la colonia, el dominio de los españoles sobre los indígenas se baso más en el control de la producción y la extracción de excedentes que en el despojo de los recursos naturales” (Reina, 1998: 192).**



Esto va a ser una de las características del estado, que van a determinar su desarrollo posterior en los ámbitos económicos, políticos, sociales, espaciales y culturales. Ya que el periodo de independencia de México, el estado de Oaxaca va a presentar un “desplazamiento de la producción comercial en manos de los indígenas, que hasta esos momentos se habían conservado como dominante, por aquella producida por criollos y mestizos; la desintegración económica de las regiones y el reacomodo productivo de las comunidades indígenas a consecuencia de la profunda crisis de la grana cochinilla” (Ibíd. 183).

Y aunque en el periodo del México independiente el mundo indígena permanece a pesar de los cambios económicos, políticos y legales de la nueva sociedad; tuvo grandes transformaciones que derivaron en la disolución de muchas comunidades, las cuales para fines del siglo XIX habían caído en una fuerte dependencia con las haciendas y los ranchos. Este proceso se presentó principalmente en los Valles Centrales del estado, donde se asentaron el mayor número de haciendas, por la gran riqueza que representaba la zona.

Esta fuerte dependencia de muchas comunidades indígenas hacia las haciendas, representó para algunas (como el caso de Soledad Etla) a lo largo del siglo XX su disolución. Así para inicio del movimiento revolucionario en el país (1910), las comunidades de los Valles Centrales presentaban fuertes disputas por tierras con las haciendas que las rodeaban, disputas que no van a cesar hasta que los campesinos del lugar obtengan tierra que cultivar y de la cual vivir.

## 2.2 OAXACA

En 1910, Oaxaca era uno de los estados más importantes de la república mexicana, tanto en cuestiones políticas como económicas; en términos económicos era la quinta entidad en inversión extranjera norteamericana; en términos políticos era el estado natal de uno de los personajes más importantes del Siglo XIX, el Benemérito de las Américas, Benito Juárez, además de ser también lugar de nacimiento del presidente Porfirio Díaz y de muchos de sus más destacados colaboradores ( Casen, 1993: 55).

Oaxaca antes del movimiento revolucionario fue gobernada por los generales porfiristas que lo hacían de manera progresista ilustrada, como fueron los generales Luis Mier y Terán y Gregorio Chávez, o de manera autoritaria y arbitraria como Martín González. Lo que permitió que el sistema

político oaxaqueño no presentara signos de “modernización” en esa época. En cuestiones económicas, los jefes políticos controlaban férreamente los distritos<sup>4</sup> para subordinarlos a las necesidades del estado, además de dar todas las ventajas a la inversión extranjera, principalmente norteamericana, para que se estableciera en el estado (Ibíd. 56).

Los caciques seguían mandando en sus pueblos en cuanto cooperaban con los jefes políticos. Algunas regiones<sup>5</sup> tuvieron caudillos que las dominaban, controlando a varios caciques e influyendo en la política del mismo jefe político de la capital oaxaqueña. El caso más conocido de esto fue el caudillaje que ejercían sobre la Sierra Juárez los licenciados Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández.<sup>6</sup>

El desarrollo económico y la “modernización” de México propiciada por el régimen de Porfirio Díaz, dieron como resultado la modificación de la estructura social del país, que también ocurrió en Oaxaca; donde crecieron sensiblemente los sectores medios y los trabajadores asalariados. Sin embargo el sistema político porfirista no dio cabida a estas nuevas clases, lo que provocó en ellas un creciente descontento (Ibíd. 60-61).

La crisis económica y la inflación, que asolaron a México a partir de 1907<sup>7</sup>, pusieron a los sectores altos y medios de la sociedad en una situación todavía más difícil de la que venía presentado, considerando que ellas habían crecido sobre todo con base en la prosperidad económica porfirista. La consecuencia de esto fue la participación nutrida de los sectores medios y obreros en el movimiento precursor de la revolución.

El descontento entre los grupos de las clases dominantes en los últimos años del porfiriato, se debió en gran medida a que el grupo elitista de los científicos, acaparaba más poder político y aislaba a otros grupos del gobierno. La mencionada crisis económica (1907) dañó a los intereses mineros mexicanos, y los manejos de Limantour para aliviar al sistema bancario afectaron negativamente a varios hacendados que tenían hipotecas. Algunas prósperas familias mexicanas, viendo menguados sus

<sup>4</sup> Oaxaca para el año 2000 está dividido en 30 distritos. División del territorio que fue realizada, para distribuir y ordenar el ejercicio de los derechos civiles y políticos y dar una mayor eficiencia en los servicios administrativos.

<sup>5</sup> Tradicionalmente a Oaxaca se le ha dividido en siete regiones que son: los Valles Centrales, la Mixteca (Alta y Baja), la Cañada, el Istmo, la Costa, el Papaloapan y la Sierra.

<sup>6</sup> Estos personajes mantenían la hegemonía política en la región debido a dos razones: por herencia, habiendo sus padres ejercido el poder allí desde mediados del siglo XIX, y por su papel de intermediarios y abogados en los asuntos de los pueblos de la sierra (Casen, 1993: 57).

<sup>7</sup> Crisis que asoló a los sectores más modernos de la economía mexicana. Esta crisis empezó en Estados Unidos, sobre todo en la minería y la metalurgia de los metales industriales, pasando pronto a afectar a los otros rubros de la minería y de la industria.

bienes, empezaron a pensar que el gobierno ya no defendía sus intereses y entraron a la oposición al gobierno de Díaz, esto ocurrió sobre todo en el norte de la república (Ibíd. 61).

El crecimiento económico y la estabilidad política logrados durante el porfiriato fueron verdaderamente espectaculares en comparación con la historia anterior de México. No obstante, este desarrollo trajo situaciones bastante negativas. El crecimiento económico benefició a una oligarquía minoritaria y a los inversionistas extranjeros, haciéndose sobre las espaldas del pueblo. La monopolización del poder político por el general Díaz, si bien aseguró la paz en el país, ésta se realizó al costo de un desarrollo bastante exiguo, de las instituciones políticas y la falta de respeto a la ley, sobre todo a la constitución de 1857. El poder político se fue centralizando en manos del presidente y cuando él empezó a envejecer, el grupo elitista de los científicos fue ensanchando su poder en la república (Ibíd. 101).

Durante el último cuarto del siglo XIX y principios del XX, es evidente que Oaxaca se vio afectada por la “modernización” porfirista; dándose en términos generales, un doble desarrollo, por un lado zonas campesinas indígenas y mestizas que presento relaciones a través de sus usos y costumbres y cuyas formas de lucha y participación se debieron a disputas entre pueblos por tierras y a problemas particulares de la comunidad. Por otro lado, el desarrollo de ciertas zonas, con gran inversión de capital extranjero que se dedicaban particularmente a la agricultura y a la minería de exportación, zonas que se vieron fuertemente afectadas por las reglas del desarrollo capitalista.<sup>8</sup>

Oaxaca debido a la prosperidad económica que vivió durante el porfiriato, hasta la llegada de la crisis económica en 1907, tuvo una tasa de incremento en su población, en el periodo que va de 1895 a 1910 (a diferencia de otros estados de la república), la población aumento de 733 556 habitantes, en 1877, a 1 040 398 en 1910. Es preciso hacer notar, que a diferencia de lo que ocurre en la actualidad, Oaxaca durante el porfiriato no expulsaba población en forma importante, sino por el contrario, fue uno de los estados que más recibía (Ibíd. 50).

---

<sup>8</sup> De estas zonas destacan entre ellas las siguientes: Región Costa, que incluyen los distritos de Jamiltepec, Pochutla y Juquila; el Istmo, que incluye los distritos de Tehuantepec y Juchitán; la Cañada, que incluye los distritos de Teotitlán y Cuicatlán; la zona noreste, que incluye los distritos de Choapam y Tuxtepec. En referencia a la minería destacan los distritos de Ocotlán, Ixtlán, San Carlos Yautepec y Tlacolula. Además la capital del estado dejó de ser la ciudad político-administrativa para convertirse en una ciudad con gran movimiento comercial y minero de importancia.

La estructura social de Oaxaca en esta época se desarrollaba entre propiedades comunales indígenas, de comercio y de agricultura comercial, debido a que ya se había iniciado el proceso de transición hacia el capitalismo. La clase dominante estaba compuesta de mineros, industriales, comerciantes, banqueros y hacendados. De las familias más ricas estaban las Baigts, Trápaga, Esperón, Del Valle, Zorrilla, Allende, García y Mimiaga. Entre los extranjeros sonaban los apellidos Grandison, Rickars, Trinker, Woolrich, Ouest, Stein y Holm. Ligados estrechamente con la oligarquía oaxaqueña estaban los inversionistas extranjeros que realizaban negocios conjuntamente además de casarse entre sí.

La gran masa del pueblo oaxaqueño se componía de campesinos indígenas (dieciséis grupos indígenas), de las comunidades y pueblos, quienes trabajaban una parcela de las tierras comunales o tal vez un pedazo propio de tierra para la autosubsistencia y/o en aparcería<sup>9</sup> o como jornaleros en las haciendas. La supervivencia de las tierras comunales de las comunidades indígenas funcionaban como un obstáculo considerable al desarrollo de la agricultura comercial (Ibíd. 53-54).

La gran cantidad de población oaxaqueña campesina, indígena y mestiza, fue capaz de mantener sus propiedades agrarias y no fueron reclutados en forma mayoritaria para el trabajo en las haciendas como peones o jornaleros, a diferencia de otros estados como Morelos por ejemplo. Así tenemos que para 1910 la población de oaxaqueños que vivía en las haciendas era del 14.5 % y en; Morelos era de 23.7% (Martínez Medina, 1993: 200).

La posesión de tierras de una gran parte de la población oaxaqueña, dio una característica particular al proceso revolucionario en el estado, ya que por la diferencia en el interior del mismo, suscitó un sin número de reacciones ante el movimiento, que versaron desde las demandas de tierras en algunas regiones como los Valles Centrales -que fueron donde se presentaron la mayor parte de los despojos de tierras a comunidades indígenas-, hasta demandas de lucha que no fueran de tipo agrarista, y se movieran en una determinación ideológica

Para los oaxaqueños la segunda mitad del siglo XIX y la primera década del XX es una época en la cual ocuparon puestos de gran relevancia, tanto Juárez como Díaz, que fueron los hombres importantes del país y además, los que marcaron consistentemente la entrada de México como país capitalista dependiente, definiéndose por el modelo agroexportador (Sánchez, 1993: 196).

<sup>9</sup> "Contrato mixto del que participa del de sociedad aplicado al arrendamiento de fincas rústicas, y que se celebra con gran variedad de pactos y costumbres supletorias entre el propietario y el cultivador de la tierra" (Diccionario de la Lengua Española, 2001: 118)

## 2.3.El Espacio Oaxaqueño

### 2.3.1 Las haciendas

Para 1910 la estructura social de Oaxaca estaba integrada por los hacendados, los mineros y los comerciantes quienes conformaban la elite regional y por otro lado los campesinos indígenas y mestizos. Oaxaca nunca llegó a ser un estado en que predominara la economía de las grandes haciendas. Ya que para estos años, éstas cubrían solamente 8.1 por ciento de la superficie del estado, mientras que en Morelos esta cifra llegaba a 38.5 por ciento. En Oaxaca se podía llamar hacendado a la persona que fuera dueño de una finca de 200 hectáreas, aunque existían haciendas de 3 000 a 5 000 has. La hacienda más grande del estado, el ingenio de Santo Domingo en el distrito de Juchitan, tenía 77 000 hectáreas, muy distinta de las extensiones enormes del norte del país. En el mismo distrito había otras tres haciendas de arriba de 40 000 pero menos de 50 000 hectáreas. Algunos ingenio tenía de 10 000 a 15 000 hectáreas, pero lo común no pasaba de 5 000 a 10 000 hectáreas, las más extensas (Casen, 1993: 44-45).

Las haciendas fueron las mismas desde la época colonial en la región central de Oaxaca y los Valles Centrales. En estas se cultivaba a finales del porfiriato, cultivos, como el maíz, el trigo, frijol, papa, chile verde, chile seco, etcétera. Aunque hubo un cierto desarrollo de la infraestructura, en esta región oaxaqueña respondía en gran medida a las necesidades de la minería en la zona. En el valle funcionaron tres fábricas textiles, como: la fabrica de San José, perteneciente a los hijos de Trápaga y la fábrica de Vistahermosa, perteneciente a José Zorrilla, ambas en el distrito de Etlá.

En esta región de los Valles Centrales la clase dominante, era (sigue siendo en la actualidad) la "vallistocracia"<sup>10</sup> como la llamaban los istmeños. Clase política regional de Oaxaca que recluta sus cuadros principales de la zona de los Valles Centrales. Su capa dirigente proviene de algunas familias de apellidos con cierta prosapia política y solvente posición económica, como; los Baigts, Trápaga, Esperón, Del Valle, Zorrilla, etc, sus situación financiera, les había permitido invertir en tierras comprando haciendas como la Baigts, o ser industriales prósperos como los Zorrilla, con su fábrica textil en Vistahermosa. Estas familias adineradas tenían fuertes ligas con los oaxaqueños prominentes en la capital de la república, miembros del gobierno porfirista como Ignacio Mariscal, Félix Romero,

---

<sup>10</sup>«La vallistocracia es, un término usado por primera vez en el trabajo de Victor de la Cruz, 'Las razones de Juchitán', en Hora Cero, núm. 35, Oaxaca, 2 de Diciembre de 1981, aunque este autor no lo define" (Martínez Vásquez, 1993: 390-391).

Rosendo Pineda, Rafael Reyes Espíndola, Esteban Maqueo Castellanos, etc. La **vallistocracia** también trató por esas épocas de mantener relaciones con las oligarquías regionales en el estado, con mayor o menor éxito; pero esto resultaba difícil debido a la falta de comunicaciones adecuadas con regiones como Tuxtepec, el Istmo y la Costa (Ibíd. 48, 51-52).

Los orígenes de la “**vallistocracia**”, se dan en el siglo XIX, entre una mezcla abigarrada del viejo orden porfirista y del nuevo orden revolucionario, es un tanto la síntesis de las contradicciones de ambas épocas; su ideología está signada por las herencias juaristas y porfiristas del siglo pasado y el nuevo orden del estado posrevolucionario, “así como por cierto regionalismo [...], provincialismo y el acendrado comunismos de las etnias. A esto hay que agregarle su paternalismo ante los grupos indígenas, a quienes entre las clases dominantes se les mira con cierto desprecio e ironía de la que no deja de nutrirse la clase reinante” (Martínez Vásquez, 1993: 390-391).

El los resultados globales de sus nutrientes ideológicos, la clase política oaxaqueña se caracteriza por su conservadurismo y por su buen entendimiento con los señores de la tierra y el comercio; aunque, por otra parte, se encuentra obligada a cubrir las apariencias propias del nuevo pacto social que emergió de la revolución y por tanto se halla también indirectamente atada a las necesidades de las masas (Ibíd. 391).

### **2.3.2 La revolución**

Oaxaca fue uno de los estados donde el proceso revolucionario fue eminentemente un movimiento de los sectores medios. Donde estuvo ausente la participación de personas de la oligarquía regional y del proletariado (Casen, 1993: 62).

Oaxaca presentaba circunstancias diferentes a las de otras entidades de la república, para que estallaran la revolución como en el norte con los villistas o en Morelos con los zapatistas. Ya que en la entidad, no se dio el despojo de las comunidades indígenas de la misma manera que en Morelos, tampoco fueron ostensibles los grandes latifundios como en el norte del país. La resistencia de la comunidad indígena fue tan larga como el periodo colonial, y el proceso de deslinde, impulsado por el liberalismo, no tuvo aquí los mismos efectos, salvo en contadas regiones y debido principalmente a la resistencia indígena y a la difícil orografía que no permitía alimentar demasiadas expectativas para el capital en comparación con otras regiones mineras, ganaderas y agrícolas del país. Los conflictos más fuertes no fueron entre campesinos y latifundistas, sino entre las mismas comunidades que se

disputaban (y aun se disputan) los linderos. La posición de las comunidades no se adoptaba a los principios que sostenía la revolución, sino en los principios de defensa de sus tierras comunales que poseían y que se peleaban generalmente con los poblados vecinos. La industria por lo demás, era básicamente para un mercado local estando muy focalizada. La minería tampoco tuvo la magnitud de estados como Zacatecas o Hidalgo. Lo anterior no quiere decir que no hubiera razones para apoyar la revolución.

Con la declaración realizada el 27 de septiembre de 1910 por la Cámara de Diputados, designando a Díaz y Corral presidente y vicepresidente de la República para el periodo 1910-1916 y desechando la solicitud presentada por los antirreleccionistas de anular elecciones, a don Francisco I. Madero no le quedaba otro camino, si deseaba realmente realizar los cambios que consideraba necesarios para la implantación de la democracia en México, que actuar en consecuencia, a través del movimiento armado (Martínez Medina, 1993: 129-130).

El estallido de la revolución repercutió en el funcionamiento del aparato del Estado oaxaqueño en el ámbito regional, provocando una crisis política que ha sido denominada la “danza de los gobernadores”, producto del resquebrajamiento del Estado porfirista. Ello empezó antes de la renuncia de don Porfirio Díaz e incluso antes que se realizaran los acuerdos de Ciudad Juárez. El 31 de Marzo de 1911 fue designado el licenciado Joaquín Sandoval gobernador interino del estado, por haberse concedido licencia al licenciado Emilio Pimentel, quien dio como motivo la necesidad de trasladarse a la ciudad de México para arreglar asuntos importantes. En realidad aseguran varios historiadores fue, a conversar con el general Díaz, con respecto a las medidas a tomar en el Estado (Ibíd. 152).

En esta época que denominan los historiadores oaxaqueños la, “danza de gobernadores”, pasan por el estado, más de 10 gobernadores, desde filiación, conservadora y liberal, porfiristas (el sobrino del presidente Porfirio Díaz; Félix Díaz) y juaristas (Benito Juárez Maza), carrancistas y obregonistas. En este mismo periodo se da el movimiento de soberanía encabezado por los caciques de la Sierra Juárez; Guillermo Meixueiro, Inés Dávila y el general Ibarra. Así desde 1912 en Oaxaca no se da otra elección de gobernador hasta 1920, con la llegada de García Vigil al estado y el apaciguamiento en parte de los movimientos armados en el país.

Con el nombramiento como gobernador del estado (1920) de García Vigil y de los distintos agentes del poder ejecutivo, legislativo y municipal en la entidad, se da el primer paso de la fase de institucionalización política, luego de varios años de guerra civil. En la composición de estos poderes

se observa una amalgama de fuerzas, en las que se ven representadas las dos corrientes políticas e ideológicas más importantes de la entidad; pero también en ella se encuentran los distintos grupos de poder local de las regiones del estado, en los que los caudillos y su partidarios, coyunturalmente organizados bajo la forma de partidos locales, asumen el poder “legítimo” e “institucional” ( Martínez Vásquez, 1993: 392).

En términos nacionales la llegada de Obregón constituye un paso adelante en la construcción del Estado revolucionario liberal que suplía al Estado Liberal oligárquico del porfiriato. Si bien con Carranza y con la Constitución del 1917 se había establecido las bases jurídicas de este nuevo Estado. Obregón instauraba una nueva forma de articulación entre el Estado y la sociedad civil fincada en el sistema de dominación, en el que el caudillismo político central se articulaba y adaptaba a las correlaciones de las fuerzas políticas regionales, aunque algunas de ellas no estuvieran tan apegadas a los contenidos programáticos de la Constitución. Así mientras en el plano federal Obregón establecía nuevos estilo de hacer política, García Vigil hacia lo propio en el plano regional (Ibíd. 396-397).

En el primer año de gobierno de García Vigil (1920) no se dio una reforma agraria profunda en Oaxaca, aunque se dictaminaron en ese despunte de su gobierno los expedientes de San Lucas Tlanichico, Zimatlán, San Miguel Ejutla; San Miguel Tilquiapam y San Pedro Apóstol, Ocotlán; San Sebastián Tula; San Agustín Yatareni y San Luis Beltrán del Centro; Teotepec; Cuicatlán, Jaltepec de Juquila; se les dio posesión provisional a los pueblos de Tacache de Minas, Huajuapam; Chilchihualtepec, Ejutla, San Antonio de la Cal, Cuyamecalco y San José del Chilar en Cuicatlán; recibieron posesiones definitivas: Santa Marta Soledad Etlá (sic, es, Soledad, Etlá) y San Sebastián de las Flores; Magdalena Ocotlán; Santa María Guelacé, Tlacolula; Santa Asunción Roaló y Trinidad de Zaachila. El reparto Agrario constituía una mediación fundamental con los campesinos desposeídos por parte del Estado que se consolidará más adelante. En algunos lugares aquel fue más o menos profundo, en virtud del nivel alcanzado por la lucha de clases y las condiciones sociales específicas de las distintas regiones.

Por lo que toca a la población económicamente activa hacia el inicio del régimen vigilista, y más particularmente para 1921, ésta tenía las siguientes características; la mayor parte de la población tenía como actividad económica la agricultura (294 089 habitantes), una parte considerable (42 889 hab.) a la industria; siendo las otras actividades el comercio (5 949 hab.), la extracción de minerales que había menguado (566 hab.), la administración pública (3 019hab.) y las profesiones liberales(1 410 hab.) (Ibíd. 413).

Aunque García Vigil, va a presentar algunos conflictos con la burguesía local por los nuevos impuestos que quiere imponer en el estado, donde la oligarquía se había acostumbrado a regímenes de impuestos muy laxos, los problemas no fueron más allá del marco fiscal ni pusieron en riesgo el orden económico establecido. García Vigil como lo había dicho en su programa político de campaña se proponía ser “protector de la industria y el comercio”, manifestándose respetuoso de la “propiedad privada”.

La gran laguna de la Constitución local fue, sin embargo, el programa social. Estaban ausentes los propósitos de los artículos 3, 27 y 123 de la Constitución federal. Que enarbolaban el derecho a la educación a la posesión de tierras. Esta omisión, sino determinó, si influyó en que Oaxaca hubiera quedado rezagado en la gran obra agraria y organizativa de los trabajadores, o que por lo menos esta hubiera tenido la fuerza y el peso que logro en otros lugares (Ibíd. 413).

La acción agraria, aunque ya se encontraban aprobados los expedientes de San Martín de los Cansecos en Ejutla, San Pedro Apóstol, San Miguel Tuilquiapan, en Ocotlán y Xalpan, en el distrito del centro, no se procedió a la entrega de las modificaciones al reglamento agrario de 1922, que establecía que la Comisión Local Agraria, debería estar integrada, entre otros por un ingeniero agrónomo y otro civil; no encontrándose en Oaxaca a las personas que quisieran aceptar dicho nombramiento, ya que según García Vigil éstos tenían interés, ya sea como propietarios o como empleados de los hacendados. Las acciones realizada durante 1922 fueron sobre todo de carácter administrativo, instaurándose algunos expedientes de varias regiones del estado.

Con todos estos cambios a nivel nacional y estatal, particularmente en Oaxaca, ocurren fuertes procesos de que modifican las antiguas estructuras, sin embargo todavía el país y el estado no verán la “la paz posrevolucionaria”. Pues al calor de las conspiraciones contra gobernantes en la lucha por el poder, García Vigil es, víctima de un atentado en la ciudad de México donde salió lesionado de una pierna.

A fines de Octubre de 1923, se acusa a De la Huerta (quien es candidato a la presidencia de la república) de un fraude de varios millones y en noviembre la Cámara de Senadores lo responsabiliza del “fracaso financiero”. Días más tarde, De la Huerta se refugia en la embajada americana. Dos días antes había sido designado candidato oficial a al presidencia de la república en la Convección del Partido Cooperativista.

García Vigil se reincorpora al gobierno del estado en septiembre de 1923, después del atentado en su contra. Durante el transcurso del año, sin embargo, nuevas fricciones se habían dado contra el régimen de Obregón y Calles. Pues García Vigil estaba convencido que Calles había fraguado su intento de asesinato en la ciudad de México.

El 13 de diciembre de 1923 García Vigil firma un manifiesto donde se adhiere junto con Maycotte, a la rebelión De la Huertista, sosteniendo, que es necesaria la lucha armada para preservar los ideales revolucionarios. Abandonando la gubernatura del estado de Oaxaca para incorporarse a la rebelión.

En plena rebelión De la Huertista el 5 de Abril de 1924, el general García Vigil y el general Dieguez, que huían juntos sufrieron 200 bajas cerca de San Carlos Yautepec. Un día antes se habían rendido los coroneles Adalberto Lagunas y Sadot Garcés, así como el general Sataella Odrizola. Las rendiciones continuaron. El 7 lo hizo el general Fernando Reyes y el 8 los generales García Lugo y José Baigts y los coroneles Manuel y Enrique Baigts.

El día 17 de Abril de 1924 se entrega a las fuerzas de Obregón García Vigil y es fusilado entre la estación del ferrocarril de Lagunas y de la Almoloya el 19 de Abril de 1924.

El 28 de Abril el caudillo serrano, Isaac M. Ibarra toma posesión como gobernador interino. Ya muerto García Vigil. Y el 20 de septiembre de 1924, es declarado gobernador del Estado don Onofre Jiménez.

En este contexto las clases dominantes que en Oaxaca sobrevivieron, nunca tuvieron confusiones, sus intereses giraron siempre ante los principios, las leyes y las facciones de los partidos. Recibieron con las mismas pompas a los gobernadores, porfiristas y antirreleccionistas, carrancistas y obregonistas. Todo dependía de quienes tuvieran el poder.

Así en los primeros años de la década de los veinte, toca al gobernador Manuel García Vigil llevar a cabo en Oaxaca algunos repartos de tierras, resolver a favor de diversos conflictos laborales y reiniciar la tarea de llevar a las masas la educación popular. Tocar, así entonces, a García Vigil reiniciar el proceso de asentamiento de, "el orden y la norma" en Oaxaca. No sólo se reformarán para ello leyes sino se sofocarán diversos núcleos rebeldes y levantamientos locales.

En la constitución del nuevo Estado Posrevolucionario, la institucionalización fue de la mano de la centralización del poder político, característica también del porfiriato, aunque ahora asumía nuevas formas. El caudillo Obregón, el jefe Calles o el presidente después, no tolerarían a los gobernadores “desleales”. García Vigil, al sumarse sin fortuna a la rebelión Delahuertista, sería fusilado el 19 de Abril de 1924. El presidencialismo sería uno de los rasgos de la centralización del poder político en México.

## **2.4 CONFORMACIÓN HISTÓRICA DE MATADAMAS.**

### **2.4.1 Los orígenes de Matadamas.**

En este contexto descrito líneas arriba es, en el que confluye la historia de Matadamas que va a estar determinada por los acontecimientos nacionales y estatales.

Matadamas en la actualidad es, de acuerdo con el cambio de división política ocurrido el 22 de Marzo de 1984 en el gobierno de Oaxaca, una congregación política, que pertenece al municipio de Soledad Etla, en el distrito de Etla en el Estado de Oaxaca. Esta localidad enclavada en los ricos valles centrales<sup>11</sup> de Oaxaca. -Valles ricos por la riqueza de sus tierras y por el pasado glorioso de la cultura zapoteca, así como zona estratégica de paso para el comercio y la defensa militar-. Ha sido participe de innumerables batallas por el acceso y preservación de las tierras por parte de los campesinos e indígenas. Y ha visto como su espacio geográfico se transforma y se reconvierte para adquirir nuevas formas y funciones. Matadamas tiene orígenes remotos, que transcurren entre costumbres, mitos y leyendas ancestrales, entre territorios de haciendas, pueblos y comunidades milenarios.

La leyenda relatada por la gente anciana el pueblo de Matadamas, dice que el rancho fue fundado y debe su nombre a un matrimonio que se asentó hace mucho tiempo en los terrenos bajos de lo que ahora es el pueblo. Esta familia se fue a habitar dicho lugar para cuidar los terrenos que poseía en esta zona, era la única casa que se veía alrededor de una gran extensión de terrenos de lomeríos cultivados de maíz y frijol en la parte alta, y de trigo, calla de azúcar, cebada, haba y alfalfa en los terrenos bajos, de humedad y riego. De este matrimonio, después de vivir un tiempo en esta zona,

---

<sup>11</sup> “Los llamados Valles Centrales de Oaxaca son una extensión de aproximadamente 700 Km<sup>2</sup> con un piso que va de los 1420 a los 1740 metros de altitud, la región es atravesada por los ríos Atoyac y Salado. Los valles se forman por tres fracciones: el valle de Etla, el valle de Tlacolula y el valle de Zimatlan, en la confluencia de los tres se encuentra la ciudad de Oaxaca”(Ramírez Ruiz, 1991: 1).

muere la mujer, el señor enviuda, pero después se vuelve a casar, sin embargo no transcurre mucho tiempo y vuelve a enviudar, pero él se vuelve a casar, no obstante el señor vuelve a enviudar y se vuelve a casar, así sucesivamente.

Las personas de pueblos vecinos que algunas veces pasan por el lugar y que se referían a él en alguna conversación empezaron a llamar al señor 'Matadamas', haciendo alusión a todas las esposas que habían vivido con él y morían. Cualquier referencia a algún lugar o acontecimiento cerca de donde poseía sus terrenos este señor la gente solía decir, 'por ahí por los terrenos de Matadamas'. Fue así como se constituyó y nombró al pueblo que hoy se conoce como Matadamas.

Sin embargo, la evidencia histórica relatada en los archivos (de 1916 a 1921), del Registro Agrario Nacional (RAM), de dotación de tierras que se le hace al pueblo de Soledad Etla -al que pertenece actualmente Matadamas- describen que los terrenos que hoy componen el pueblo antes de pertenecer al ejido de Soledad, eran terrenos de la hacienda de Alemán en la jurisdicción del pueblo de San Andrés Zautla y terrenos de la hacienda de Nuestra señora de Guadalupe.

El mismo archivo establece que, aproximadamente por 1890 ya existían algunas tejavanas<sup>12</sup> construidas en los terrenos de la hacienda de Alemán que las llamaban rancho de Matadamas. Dicho rancho era habitado por personas que trabajaban a medias o en aparcería esos terrenos de la hacienda de Alemán o eran jornaleros en la misma o en la hacienda de Guadalupe. Dichos terrenos eran los límites de la hacienda de Alemán con los terrenos de la hacienda de Guadalupe y los del pueblo de Soledad Etla, donde servía de límite el camino real o camino a Oaxaca, camino histórico que era usado por innumerables carruajes que se trasladaba de Oaxaca a México pasando por la Mixteca.

Los terrenos donde se asentaba el rancho de Matadamas, eran tierras de tercera clase, que no representaba un interés fuerte para el hacendado, aparte de que se encontraban muy lejos del casco de la hacienda, lo que no permitía tener el cuidado suficiente de los terrenos, esos eran unos de los motivos principales para que la hacienda dotara de tierras a medias a las personas en este lugar, además de que la extensión de la hacienda de Alemán era relativamente grande (2 608 hectáreas)<sup>13</sup>, para el promedio de la entidad.

---

<sup>12</sup> Casas que están techadas a teja vana.

<sup>13</sup> Unos años antes por resolución presidencial la Hacienda de Alemán había sido afectada con 250 hectáreas por la dotación de ejidos que se le proporcionó al pueblo de Nazareno Etla. Departamento Agrario (Registro Agrario Nacional. Apéndice

La hacienda de Alemán pertenecía para principios del siglo XX, al señor Manuel Baigts, con una extensión de 2 608 hectáreas, colindaba al norte con los ranchos de San Isidro de la Hacienda de Catano, el pueblo de los Reyes barrio de la Magdalena Etlá y pueblo de San Lázaro; al este el pueblo de Nazareno, la hacienda de Guadalupe y el pueblo de Soledad Etlá; los pueblos de Santiago Suchilquitongo, San Sebastián Xochimilco y Santa Cruz. Hay que mencionar, también, un dato importante que va influir de manera determinante en la defensa de las tierras de la hacienda. Que es, que el hacendado Manuel Baigts, pertenecía a las familias más adineradas del estado de Oaxaca, además de ser parte de la clase política que dominaba los Valles Centrales y que se le conocía (en la actualidad todavía sigue teniendo ese nombre), como, la **vallistocracia**, que controlaba parte del mercado de la caña, al trigo y el maíz en la región pues las haciendas que tenían en posesión junto con su padre que era dueño de la hacienda de San Isidro también situada en el centro del estado.

La hacienda de Alemán se componía por el rancho de la Estanzuela y el rancho de Matadamas, además del casco de la hacienda. La hacienda, por ese entonces se dedicaba a cultivar trigo y caña de azúcar en las tierras de riego y de humedad y al cultivo de maíz y frijol en los de temporal, cultivándose además en corta escala garbanzo, haba y alfalfa, utilizando para las labores del campo a los vecinos de los pueblos inmediatos entre los que figuraban el de Soledad Etlá y a jornaleros que viven en terrenos de la hacienda en los ranchos de la Estanzuela y Matadamas.

Las personas que vivían en terrenos de la finca se les concedía la venta al precio corriente de dos, tres o cuatro almudes<sup>14</sup> de maíz a la semana según el número de personas de la familia. Este era el caso de la gente que habitaba en la Estanzuela y Matadamas. Es importante mencionar, también que los aparceros y jornaleros de estas fincas, llegaban a presentar jornadas de trabajo de seis de la mañana a seis de la tarde, donde el hacendado les concedía principalmente aplicado a los jornaleros, media hora para almorzar y una hora para comer.

Las tierras que se cultivaban en el rancho de la Estanzuela y Matadamas, eran labradas a través de medieros, en terrenos de temporal de segunda y tercera clase. Los aparceros de estos ranchos recogían la mitad o las dos terceras partes de la cosecha, según la calidad del terreno, y ellos erogaban todos los gastos resultantes del cultivo.

---

de Documentos Espaciales No: 23:3328 (723.7) Ramo de Ejidos dotaciones (Local) Pueblo de Soledad Etlá. Estado de Oaxaca.

<sup>14</sup> Medida utilizada en la región que equivale a 4 Kg.

Sin embargo, entre los ranchos de la Estanzuela y el de Matadamas va a existir una diferencia fundamental, de la cual deriva mucho del desarrollo posterior de cada uno, y es que, en el rancho de la Estanzuela ninguno de los terrenos que trabajaban y en donde vivían, pertenecía a la gente que habitaba este rancho, y en el rancho de Matadamas, según consta en un oficio del 3 de Marzo de 1918, emitido por el ayuntamiento del pueblo de Soledad Etlá, las tejavanas que habitaban los pobladores del lugar habían sido construidas por ellos mismos, la más reciente de ellas, veinticinco años antes de 1918 y desde esa época eran dueños de las mismas, es decir aproximadamente desde 1893, Matadamas ya existía como rancho, en terrenos clasificados como de tercera, donde, sólo se cultivaba en temporal maíz y frijol y la gente que habitaba las pequeñas casas de adobe esparcidas entre la loma eran dueñas de éstas.

Para 1917, Matadamas era un caserío compuesto por 14 tejavanas, con 13 familias y 51 habitantes donde sólo dos personas sabían escribir, según consta en el censo realizado en septiembre de 1917, por el ayuntamiento del pueblo de Soledad Etlá. Los habitantes del rancho, los hombres principalmente se dedicaban a la labranza de la tierra (desde los 12 años) por medio de aparcería o como jornaleros en la hacienda de Alemán o Guadalupe. Las mujeres se ocupaban en la molienda, es decir, llevar el maíz hervido –nixtamal- al molino, además de preparar el alimento para el almuerzo y comida, que lo trasladaban al campo donde estuvieran trabajando sus esposos o padres.

Ese era Matadamas, una comunidad típica de la sociedad rural mexicana que predominó durante el liberalismo de finales del siglo XIX y principios del XX, y que todavía a pesar de la revolución del 1910, era una región constituida de hacienda y ranchos, que obligaban a toda una población de ascendencia indígena zapoteca, a trabajar a medias, en la tierra que alguna vez les pertenecieron y de la cual eran dueños por derecho propio y que todavía tenían que someter a los designios de un terrateniente.

Un espacio geográfico que se conformaba por un territorio que poseía una tierra desdeñada en parte, por el hacendado, al ser terreno de bajo rendimiento, pues según su clasificación era terreno de tercera clase, de temporal, donde sólo se producía maíz y frijol, con una área extensa de terreno de agostadero, así el paisaje aparecía como una zona de milpas y frijol, con ganado pastando y con unas cuantas casas desperdigadas entre el lomerío árido, sin vegetación endémica, por la extensa explotación que el ganado había producido en varios años. Y unas relaciones sociales, políticas, económicas y culturales que el hacendado, la mayoría de las veces, determinaba e influenciaba para evitar procesos en contra de esta forma de producción.

Matadamas para ser un rancho perteneciente a la hacienda de Alemán, y convertirse en terreno ejidal del pueblo de Soledad Etlá, presento serias dificultades. Pues la constitución del ejido de Soledad, no estuvo exenta de conflictos y batallas cruentas en este territorio entre hacendados y campesinos.

#### **2.4.2 La formación del ejido de Soledad, Etlá y la incorporación de Matadamas.**

Según constan en los archivos del RAM, el pueblo de Soledad Etlá, existe desde el año 1500<sup>15</sup>. Este municipio oaxaqueño, pudo retener sus tierras comunales hasta el año 1856. A los tres meses de la promulgación de las leyes de Desamortización, las tierras comunales de Soledad fueron repartidas totalmente, con excepción de unas tres hectáreas de ciénega que fueron distribuidas en 1914. La suerte de esas tierras fue diversa. Una parte de ellas fue adquirida por la hacienda de Guadalupe y Alemán, otras fueron compradas por dos o tres personas. De las 135 hectáreas a que se vio reducido Soledad en 1915, 20 hectáreas estaban ocupadas por el caserío, 65 pertenecían a individuos extraños al pueblo y sólo cincuenta eran poseídas por vecinos del mismo. La mayoría de los pobladores de Soledad se convirtieron en jornaleros y aparceros de las haciendas de Alemán y Guadalupe. Así la mayor parte de las tierras, rápidamente pasaron a engrosar las haciendas vecinas. Con la apropiación de las tierras por parte de las haciendas, también disolvieron las corporaciones indígenas. Así, la dependencia que el pueblo va a desarrollar con respecto a las haciendas va a motivar que se sustituya el idioma zapoteco por el español, pues en 1910 sólo unos cuantos entendían ese idioma en el pueblo (Iszaevich, 1973: 157).

Las haciendas retuvieron para sí las mejores tierras y dieron las de inferior calidad a los medieros. No todos los pobladores de las comunidades satélites podían obtener tierras a medias. La mayoría de los pobladores se tenían que contratar como peones en las haciendas o con los grandes aparceros. Según el acceso que se tuviera a la tierra, determino que la población se dividiera en dos estratos sociales. Por un lado estaban los propietarios de varias hectáreas de terrenos y los grandes aparceros, en el otro se hallaban los peones y pequeños aparceros. Sin embargo, otro hecho que contribuyó a la diferenciación económica y social del pueblo fue la existencia de mesones en la localidad. Pues, por Soledad pasaba el camino real que comunicaba a Oaxaca con la Mixteca y

---

<sup>15</sup> Según los mismos archivos del RAM, en el ramo de dotación de ejido, para el pueblo de Soledad, Etlá, Oaxaca. La fundación del pueblo y constitución del mismo, data de la ordenanza del 26 de Mayo de 1564, dictada por el Marqués de Falces, conde de Fanlistelan, Virrey de la Nueva España. (Departamento Agrario. Registro Agrario Nacional. Apéndice de Documentos Espacial No: 23:3328 (723.7) Ramo de Ejidos dotaciones (Local) Pueblo de Soledad Etlá. Estado de Oaxaca.)

México. La gran afluencia de arrieros que se hospedaban en los mesones permitía a los propietarios de estos una posición desahogada (Ibíd.156).

Antes de la promulgación de las leyes de Reformas, la Iglesia en Soledad, Etlá poseía cinco hectáreas de tierra. Las 'Tierras de Cristo', como se les conocía, eran trabajadas por los mayordomos para el "gasto del santo", -fiesta que se realizaba a fines del mes de diciembre-. Asimismo, la Iglesia controlaba el agua para el riego. En esas épocas todos los miembros deberían pagar la "vela", el diezmo, para tener derecho de proveerse de agua. Con las leyes de desamortización, las tierras de la Iglesia fueron repartidas entre diversos adjudicatarios y el control del agua pasó a manos de la hacienda de Guadalupe.

Todavía a principio del siglo XX la religión y la política municipal no estaban separadas. Las autoridades locales eran designadas por consenso; el primero de enero eran confirmados en sus puestos por el jefe político de Etlá e inmediatamente después debían de rendir homenaje al "niño" (Jesús) en la iglesia. Después de hacerlo ya podían tomar posesión de su cargo en el local municipal ( Ibíd.108).

Con las luchas agrarias en todo el país y en Oaxaca todo cambio. Las autoridades municipales se secularizaron, ya no profesaban culto, al "niño", en la Iglesia del pueblo, esto se dio por dos motivos; uno fue los antecedentes de personas protestantes en el pueblo, pues, hacia 1880 unos cuantos comerciantes y campesinos con solvencia económica se convirtieron al protestantismo, hecho que provocó tumultos en el municipio que propició muertos y ocasionó la intervención de las autoridades de Etlá. El segundo, por la influencia de la revolución que provoca que las demandas por tierras se mezclara con la influencia del protestantismo en Soledad, Etlá, hecho que motivo que el dirigente del movimiento agrarista en Soledad, lo encabezara una persona de religión protestante.<sup>16</sup>

Con el inicio de la revolución en el país, en el estado de Oaxaca empezaron a surgir revueltas en varias zonas del mismo debido en general a la influencia ideológica de la revolución y a la reivindicación y recuperación de los derechos y tierras de los que fueron despojados los campesinos e indígenas por parte de los hacendados. Aunque la población, no fue afectada con la misma fuerza por las leyes de reforma como en otros estados de la república, debido a la gran tradición de resistencia que

---

<sup>16</sup> En los documentos históricos de Registro Agrario Nacional, tanto en las pocas investigaciones que se han elaborado del municipio, es, muy difícil encontrar de donde proviene el protestantismo en Soledad. Solamente, Iszaevich (1973), en la investigación que realiza del municipio establece que, la presencia del protestantismo en la localidad tiene sus inicios cuando empieza a circular el ferrocarril de la ciudad de México a Oaxaca, que inauguró Porfirio Díaz.

tenían los indígenas del estado desde la colonia, que les había permitido sobrevivir y conservar sus tierras.

Sin embargo, en algunas regiones de los valles centrales, dentro de la cual se encontraba Soledad, Etlá, se aplicaron con fuerza las leyes de reforma, que permitieron a los latifundistas hacerse de grandes extensiones de terreno, a través de las leyes de desamortización, principalmente. Además de provocar la desaparición de comunidades indígenas, como fue el caso de los indígenas zapotecos que habitaban Soledad, en el siglo XIX.

Así, con el estallido de la revolución, en Soledad varios pobladores intervienen en el conflicto, llegando a ser algunos de ellos oficiales. Y a pesar de que Soledad no fue ocupada por ninguno de los bandos que contendieron en la revolución, los efectos de ésta se hicieron sentir en el municipio. Con los acontecimientos de 1910, en Soledad, Etlá se forman dos partidos; a) el Partido de la Libertad, constituido por personas ricas del pueblo, la mayor parte de los cuales eran terrazgueros<sup>17</sup> de las haciendas, b) el Partido Ejidal, constituido por peones sin tierra. Ambos partidos estaban dirigidos por protestantes.

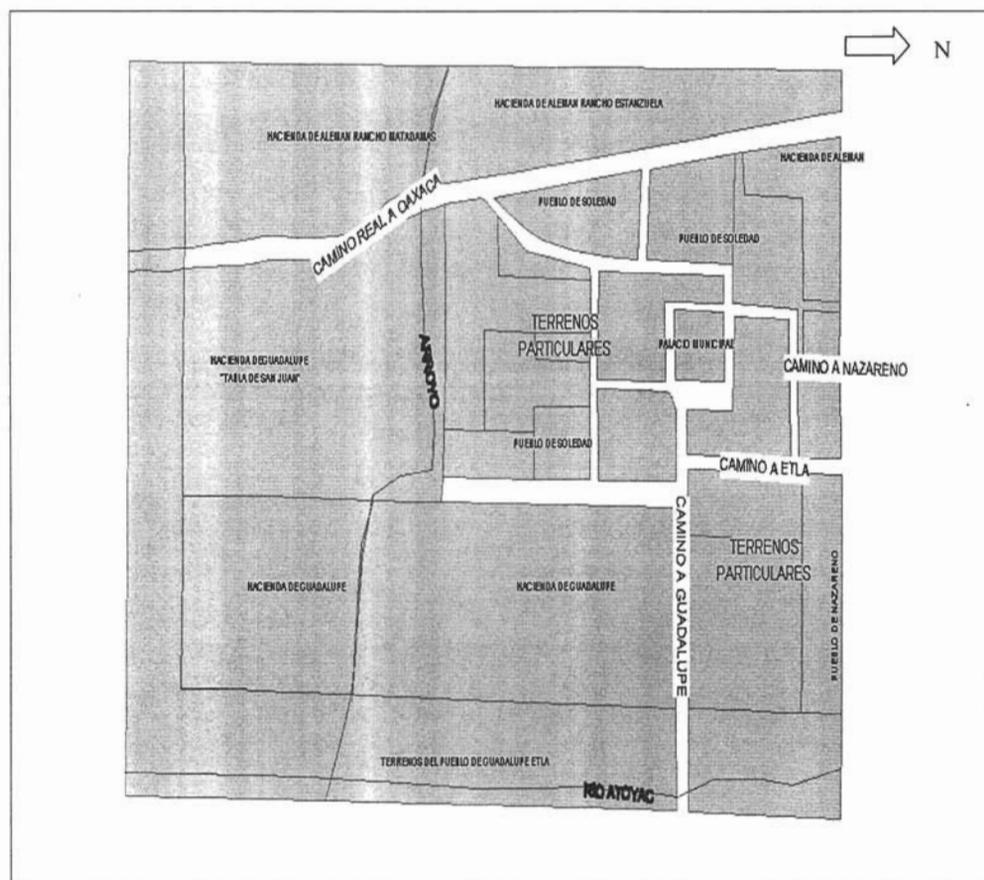
No hubo luchas armadas entre los dos partidos. Sin embargo, el capitán Apolonio González – líder de los ejidatarios- apresó a 15 miembros del Partido de la Libertad, llevándolos como rehenes a la Sierra durante mes y medio. Posteriormente los dejó en libertad.

Así para 1916, ya derrocado Díaz y todavía con innumerables conflictos armados en el país y el estado, el 12 de diciembre de ese año, los vecinos del pueblo de la Soledad Etlá, mandan un documento al gobernador del estado de Oaxaca, solicitando la restitución de sus tierras. Que de acuerdo con documentos que según ellos obran en el Archivo General de la Nación, son dueños de gran parte de terreno que se extendían desde los linderos de los pueblos de 'Nativitas Etlá y San Lázaro Zautla, por el norte; al sur San Lorenzo Cacahotepec; al oriente Santiago y Guadalupe Etlá; y al poniente San Andrés Zautla y San Felipe Tejalapa, todos pertenecientes al distrito de Etlá', y que en esa época poseen la hacienda de Alemán y la hacienda de Guadalupe.

---

<sup>17</sup> Personas que eran los grandes aparceros de las haciendas, quienes pagaban una renta considerable al hacendado por el alquiler de sus tierras.

## CROQUIS DE SOLEDAD ETAL OAXACA. 1917



Con base en el croquis de Soledad Etla, Oaxaca. Julio 30 de 1917.

Departamento Agrario. Registro Agrario Nacional. Apéndice de Documentos Espacial No: 23:3328(723.7)

Ramo de Ejidos dotaciones (Local) Pueblo de Soledad Etla. Estado de Oaxaca.

Según consta en el mismo documento que expide al gobernador, de esos terrenos fueron despojados por terratenientes que abusando de su poder en alianza con el gobierno liberal oligárquico del Estado y de la ignorancia de los vecinos del pueblo, se apoderaron a precios irrisorios y por medio de la fuerza de éstos. Prueba de ello, es el despojo realizado en 1914, por medio del licenciado Onésimo González, apoderado de la dueña de la hacienda de Guadalupe por ese entonces la señora Maria Guendulain viuda de Berges, al vecino del pueblo de Soledad Etla, Lázaro Graciano Sosa, de una porción de terreno conocida como la 'Tabla de San Juan Bautista'. En un litigio que se llevo a cabo entre estas partes, el señor Sosa acreditó sus derechos de propiedad sobre el aludido terreno, quedando

como dueño éste. Algún tiempo después, durante el imperio de la llamada Soberanía del Estado, el entonces coronel licenciado Onésimo González, se presentó con una escolta de soldados serranos<sup>18</sup>, despojando a la fuerza de su terreno al señor Lázaro Graciano Sosa, para dar posesión de este terreno a la señora viuda de Berges. Además de encerrar en prisión y obligándole prescindir de sus derechos de posesión del terreno llamado 'Tabla de San Juan Bautista'.

Para 1916, Lázaro Graciano aparece como presidente municipal de Soledad y encabeza la solicitud de dotación de tierras ejidales. Antes de este hecho, a instancias de la hacienda y probablemente para evitar la solicitud de restitución y dotación de ejido, se reparten las últimas tierras comunales entre los pobladores del municipio. Esta tierras, denominadas, la Ciénega, tenían aproximadamente tres hectáreas y fueron repartidas a cinco surcos por familia.

Para los pobladores de Soledad Etlá, la situación en esos años era ya insostenible, pues según exponen en diferentes documentos del Registro Agrario Nacional, el pueblo contaba con ochocientos habitantes todos dedicados a las faenas agrícolas, que aunque existía una industria donde se elaboraba pan, necesitaban cultivar trigo para poder darle vida. Pues la situación agraria del municipio era la siguiente: El pueblo poseía 135 has., de las cuales 20 estaban ocupadas por el caserío, 65 pertenecían a individuos extraños al pueblo y 50 a vecinos del lugar. Entre los pobladores de Soledad había asimismo, diferencias considerables de riqueza. Algunos poseían unas pocas hectáreas, pero una inmensa mayoría carecía de tierras. Los terrenos que en esa fecha poseían sólo alcanzaban una extensión irrisoria, extensión que no servía para satisfacer las necesidades y consumo propio del pueblo. Por eso se vieron:

*"En la imprescindible necesidad señor Gobernador, de alquilar a vil precio nuestro trabajo a los Terratenientes que nos rodean, y que lejos de agradecer el afán con que desempeñamos las más rudas tareas, se nos humilla y ultraja soezmente, al grado que nuestra vida se puede equiparar sin exageración alguna a las de las más rudimentarias irracionales" (Apéndice de documentos especiales. No: 23:3328(723.7) Ramo de ejidos dotaciones (local). Pueblo de Soledad Etlá, Estado de Oaxaca. Archivo del Registro Agrario Nacional (RAM)).*

<sup>18</sup> La formación del Batallón Sierra Juárez, se forma al amparo de Benito Juárez Maza, en el breve lapso que gobierna (1911-1912), tiene sus orígenes según los historiadores locales en el mantenimiento de la paz en la región de la sierra, que se vio amenazada por la sublevación de los trabajadores de la fábrica de Xía, ocurrida el mes de Mayo de 1911. Aunque recientemente se afirma que la formación del ejército serrano, se debió al levantamiento de José F. Gómez en Juchitán, donde acudieron los serranos al apoyo de Juárez Maza. Independientemente de su origen fue el mismo Juárez Maza el que ordenó que se integraran tres compañías que fungirían como policías rurales.

Con estas razones expuestas solicitan al Gobernador del Estado, se de por enterado de su difícil situación diaria y de trámite a su petición de restitución de ejidos de acuerdo con los documentos que yacen en el Archivo General de la Nación y de los cuales han pedido, se les expida como copia certificada donde se acredita la posesión de todos los terrenos que anteriormente les habían pertenecido y de los cuales han sido desposeídos por los hacendados.

Los documentos que expide el Archivo General de la Nación como prueba de la posesión de los terrenos de Soledad ETLA, es un documento de sólo una hoja, donde se explica que los indios de la villa de ETLA necesitan tierras para habitar y otro documento donde se describen las necesidades de poseer terrenos en la villa de ETLA, para el ganado de personas que habitan en la ciudad de la Antequera. Con estos documentos no se prueba la posesión de los terrenos por parte de los pobladores de Soledad ETLA, aunque la tradición oral del pueblo indica que la expedición de los títulos de las tierras y la posesión de las mismas se llevó a cabo en el año de 1500, no es suficiente para hacer valer la petición de restitución, siendo improcedente la petición ante la Comisión Local Agraria del estado por el gobernador del mismo.

Si embargo estas mismas entidades gubernamentales, ofrecen la opción de dotar tierras al pueblo de Soledad, ETLA sino las posee, basándose en el artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, principalmente y, en las reformas legales que se llevaron a cabo el 6 de enero de 1915 propuestas y puestas en vigor por el grupo de constitucionalistas de Venustiano Carranza. En ella se establecía 'que los pueblos que carecían de ejidos y quienes no los tuviera en cantidad suficiente, podían solicitar a la Comisión Nacional Agraria (CNA) la restitución o dotación de tierras'.

En este afán justiciero consecuencia misma de la revolución mexicana, que pretende romper con la gran propiedad latifundista, Soledad ETLA, empieza un largo y complicado proceso lleno de conflictos, entre los pobladores de Soledad ETLA, el rancho de la Estanzuela y el rancho de Matadamas.

Con la petición ahora de la dotación de tierras los campesinos de Soledad, se crean serias complicaciones con la Hacienda de Alemán y Guadalupe. Que no van a transcurrir sin enfrentamiento legales y armados.

A los trabajadores de estos pueblos que se desempeñan como aparceros y jornaleros de estas haciendas, les quitan las tierras que se les había dado a medias y los dejan de contratar, además los amenazan de muerte sino retiran la petición de dotación de ejidos ante el Gobierno del Estado.

Los labradores de Soledad se tienen que ir a otras haciendas de la región a trabajar para poder sobrevivir, los del rancho de Matadamas corren la misma suerte al aceptar la invitación que les hace el ayuntamiento del pueblo de Soledad, para adherirse a la dotación de ejidos como vecinos del pueblo y pasen a pertenecer al ejido que se trata de constituir como Soledad, Etlá. Los pobladores del rancho de la Estanzuela, no toman la misma posición que Matadamas, con respecto al ejido en formación y resuelven mantenerse al margen de dicha controversia, pues suponen que al dotarse de los terrenos que piden los de Soledad, ellos no tendrían en donde sembrar, además de que si se adhieren a la solicitud de dotación de ejido, la hacienda de Alemán les quitaría los terrenos que explotan como medieros.

Así las localidades de Soledad Etlá, Matadamas y en parte Estanzuela, inician transformaciones espaciales, pues, se les retiran todas las tierras que tenían trabajando en aparcería y se les deja contratar como jornaleros en las haciendas de Alemán y Guadalupe, esta situación provocó una alta migración de los pobladores de Soledad y el rancho de Matadamas, teniendo que irse por temporadas muchos labradores a trabajar a haciendas lejanas para poder sobrevivir.

Además, la hacienda de Alemán amenaza de muerte a los habitantes de las localidades. Utilizando a pistoleros que vivían en el casco de la hacienda y en alianza con los soldados que se encontraban destacamentados en Magdalena Etlá, generan todo un clima de terror en la región.

Entre trámites legales, estudios de campo, mediciones de terrenos que podían ser dotados para la conformación del Ejido de Soledad Etlá y enfrentamientos armados entre los pistoleros de la hacienda de Alemán y los campesinos que tratan de conformar el ejido, transcurre su conformación. Los conflictos se van recrudeciendo conforme se va cumpliendo los trámites a favor de los pobladores de Soledad Etlá y el rancho de Matadamas. La hacienda de Alemán es la que más empeño puso en afrontar a través de las armas a los campesinos de Soledad y Matadamas, mientras que la hacienda de Guadalupe enfrenta el problema sólo de manera legal. Mostrando las escrituras de los terrenos que posee, así como, los documentos del terreno disputado con los pobladores de Soledad, conocido como 'Tabla de San Juan Bautista'. La entonces dueña de la hacienda de Nuestra Señora de Guadalupe, la señora María Guendulain viuda de Berges, trata de salvar los terrenos que posee la hacienda con los cuales se pretende dotar a los del pueblo de Soledad Etlá, solo de manera legal.

Los argumentos que esgrime el apoderado legal de la hacienda de Guadalupe para la defensa de sus terrenos, van desde que la extensión que posee en la actualidad de 797 has., es muy pequeña en comparación a la de la hacienda de Alemán que posee una superficie de 2 608 has., por consiguiente,

es a esta última hacienda a la que se le debe de quitar más terreno. Además, también pueden sus terrenos ser afectados por otra petición de dotación de ejido que tiene promovida ante la Comisión Local Agraria, el pueblo de San Lorenzo Cacahuetepec, por consiguiente no puede ser afectado en una proporción muy grande su hacienda, ya que los pobladores de Soledad ETLA, han solicitado que se les dote de 107 hectáreas 75 áreas.

Además, toda la extensión de terreno que posee la hacienda, legalmente ya ha sido heredada a sus cuatro hijos, por su padre el señor Carlos Berges, que dispuso en su testamento que de acuerdo con su 'derecho natural' a sus hijos les pertenece una parte de terreno de la hacienda en lotes iguales y que si no ha sido dividida la hacienda en cuatro partes es por que sus hijos carecen de la edad necesaria para poder administrar y hacerse cargos de la parte que les corresponde. Así que en el ánimo del artículo 27 constitucional, de no afectar la pequeña propiedad ante todo, debe ser respetados los terrenos que poseía en ese momento la hacienda. Ya que al ser afectada conforme solicitud de los campesinos de Soledad ETLA, serían afectados en su totalidad dos de sus hijos y otro quedaría con una porción muy reducida. Esto sería entonces una clara violación a la ley constitucional y a los ideales de la revolución de una reparto equitativo de la tierra y defensa de la pequeña propiedad.

Para entender estas estrategias de defensa de la hacienda de Guadalupe, hay que tener claro que en una visión amplia de los cambios que se podían suscitar en el futuro, el señor Carlos Berges,<sup>19</sup> antes de morir piensa que en el futuro ocurrirán cambios importantes en el régimen de propiedad y de tenencia de la tierra de la nación mexicana, a causa de la revolución y que tarde o temprano le afectarán. Así en su testamento, decide dejar asentado que los terrenos que posee de la hacienda de Guadalupe, sean divididos en partes iguales a sus cuatro hijos en pequeñas porciones que no sobrepasen los límites de pequeña propiedad establecidos por la ley. Con esto puede que se salve de la expropiación de sus tierras para la dotación de terrenos a los pueblos vecinos.

Los terrenos que poseía la hacienda de Guadalupe, la gran parte eran de primera, con grande rendimientos en maíz, caña de azúcar, haba, trigo, cebada y alfalfa en pequeña proporción pero con

---

<sup>19</sup> El señor Carlos Berges, fue hijo de un ciudadano francés, de nombre Bernardo Berges, que compró la hacienda de Guadalupe el 8 de Marzo de 1850, al señor Juan José Serrano, en la cantidad de veintiseis mil pesos. Además de adquirir el rancho de San Nicolás en una subasta pública el 20 de junio de 1859, en; dos mil seiscientos ochenta y ocho pesos, el cual pasa a pertenecer desde esa época a la hacienda de Guadalupe. (Departamento Agrario. Registro Agrario Nacional. Apéndice de Documentos Espacial No: 23:3328 (723.7) Ramo de Ejidos dotaciones (Local) Pueblo de Soledad ETLA. Estado de Oaxaca.)

buenos rendimientos, los terrenos más productivos que poseía la eran los de la codiciada y disputada 'Tabla de San Juan Bautista'.

En este contexto transcurren 5 años, para que el gobierno del Estado de Oaxaca, resuelva aprobar de acuerdo a estudios elaborados por la comisión Local Agraria, la petición realizada por los pobladores de Soledad ETLA, de ejido, el 12 de diciembre de 1916. El 5 de enero de 1920 el ejecutivo del estado decide que por, 'lo expuesto y con fundamento en los artículos tercero y veintisiete constitucional de la ley del seis de enero de mil novecientos quince; Primero: es improcedente la restitución de ejidos solicitada por el pueblo de Soledad ETLA en curso del doce de diciembre de 1916. Segundo: se dota al pueblo mencionado con la cantidad de trescientas veinte hectáreas' de terreno, que se tomarán de la hacienda de Alemán y Guadalupe, 212 has. 25 a de la primera y 107 has. 75 a, de la segunda respectivamente.

Con esta disposición que emite el estado de Oaxaca, para la conformación del ejido de Soledad ETLA, se da paso a la creación del Comité Particular Ejecutivo, para que se encargue de deslindar y repartir el terreno a los campesinos que van a pertenecer al ejido, conforme concede la Constitución de 1917.

Sólo faltaba la aprobación de la Comisión Nacional Agraria (CNA), para que se diera por terminando el trámite de la petición de tierras, sin embargo van a pasar seis meses para que la CNA, lo apruebe y lo remita el presidente de la República. El 9 de Julio de 1920, Álvaro Obregón resuelve que: 'Se les dota de 1,500 hectáreas, 300 de la hacienda de Guadalupe y 1,200 hectáreas de Alemán, de acuerdo con el plano aprobado por la Comisión Nacional Agraria'. Se toma con usos y costumbres y servidumbres de las haciendas de Guadalupe y Alemán.

Para entender las diferencias en la dotación de tierras que hace el gobierno estatal y nacional, es necesario aclarar, que en la épocas que transcurre la petición de ejido por parte de los pobladores de Soledad, ETLA, hasta su resolución. En el estado de Oaxaca se vive, una fuerte inestabilidad política representada primero, por lo que han dado en llamar los historiadores locales como "la danza de los gobernadores", pasando por el movimiento de la soberanía, hasta las invasiones de constitucionalistas y después obregonistas. Para después llegar a cierta calma en el estado con el establecimiento del régimen de García Vigil, quien es el que promueve la entrega definitiva del ejido de Soledad. Que en su afán de resolver problemas cruciales en el estado como la reforma agraria va a dar resolución a varios expedientes de ejidos.

Sin embargo, nunca va a dejar de lado, las fuertes ligas que estableció con la “vallistocracia”, principalmente, y con algunos oligarcas extranjeros, que es lo que va determinar particularmente la resolución de dotar nada más con 300 hectáreas a Soledad, además de dejar que la hacienda de Alemán presente una fuerte oposición armada a dicha resolución. Pues uno de sus generales, que lo acompañó en la rebelión De la Huertista, fue nada menos que, José Baigts, junto con los coroneles -hijos del general Baigts-, Enrique y Manuel Baigts, -este último dueño de la hacienda de Alemán-. Esto propició que los destacamentos del ejército que se encontraban en Magdalena Etlá, fueran utilizado por Manuel Baigts, para combatir a los pobladores de Soledad y el rancho de Matadamas. Además, que en términos legales, los amparos les servían par retrasar la resolución del conflicto, sin que la autoridad estatal interviniera de manera determinate en el conflicto. Este era un ejemplo, de que las relaciones que mantenía este hacendado particularmente y el gobierno de García Vigil, le proporcionaban cierta protección y ventajas ante sus problemas legales. Esto además representaba una clara muestra que los hacendados intentaban revivir la antigua sociedad agrícola para defender sus intereses. Como, el caso de la hacienda de San Isidro propiedad de José Baigts, que promovió un amparo en contra de la dotación de ejido al pueblo de San Raymundo Xalpa, en 1923, y la justicia federal se lo concedió.

Ya con la resolución presidencial, el 30 de Agosto de 1921, el Comité Particular Ejecutivo, del pueblo de Soledad Etlá, queda enterado que puede proceder hacer entrega definitiva de 10 hectáreas por habitante a todos los campesinos que se empadronaron para pertenecer al ejido.

No obstante, cuando el 10 de septiembre de 1921, el Comité Particular Ejecutivo del pueblo hace entrega definitiva de las tierras del ejido. Se desarrollan enfrentamientos armados con los pistoleros de la hacienda de Alemán, que con protección de un regimiento de soldados destacamentados en la zona hacen concretas sus amenazas de muerte y asesina al tesorero y un vocal del Comité Particular Ejecutivo del pueblo, lo que retrasa la resolución de todo este conflicto. Además de los argumentos legales que la hacienda de Alemán y Guadalupe promueven ante los juzgados para que se retrase la ejecución de la dotación de ejidos.

Una vez hecha la entrega definitiva de las tierras a los campesinos, el hacendado de Alemán no deja trabajar en las tierras que le fueron expropiadas, incluso algunas que fueron sembradas en común por todo el ejido, fueron destruidas por los soldados y sus caballos que pastan en las tierras que ahora le pertenecen al ejido de Soledad Etlá.

Los enfrentamientos no cesan, ocurren muertes por los dos bandos, y la situación de los campesinos empeora al no poder sembrar las tierras que les habían sido dotadas y que tenían que ser sembradas en la época de temporal. El hacendado sigue manteniendo su influencia regional lo que le permite controlar al regimiento de soldados que están destacamentados en Magdalena Etlá, pero que en realidad viven en el casco de la hacienda.

La violencia del hacendado Baigts contra los ejidatarios se detiene debido a tres razones: a) hasta que se depone al coronel que está a cargo del regimiento que se encuentra en esa zona, b) cuando el hacendado<sup>20</sup>, es detenido por su participación y apoyo tácito a la rebelión de la Huertista y, c) y por la presión de otros pueblos, en la petición de ejidos y del estado por medio de la fuerza militar. Por esto el hacendado va a dejar de enfrentar a los campesinos del recién creado ejido de Soledad Etlá, lo que marca en esta microregión la debacle del sistema liberal oligárquico del siglo XIX, e inicia una nueva forma de organización económica, política, cultural y por lo tanto espacial.

Así Matadamas pasó a pertenecer al ejido de Soledad Etlá, comenzando una nueva transición espacial, que se evidencia en su régimen de propiedad y sus relaciones política, económicas y culturales, que entran en una nueva dinámica de desarrollo y crecimiento para la zona. El espacio se conformó entre ejidatarios, con costumbres ancestrales como el tequio y sus fiestas patronales, lo que les permitirá tener una auge en la producción de sus cultivos. El paisaje, también sufrió transformaciones, la caña de azúcar dejó de ser cultivada (sólo se va a cultivar en lo que queda de la hacienda de Guadalupe), para dar paso a los grandes alfalfares y que junto con el maíz, haba, chile, calabaza, y chícharo, va a conformar los nuevos paisajes de este lugar. Con la desaparición de los canales de riego, la baja de precio del trigo y el impulso a la alfalfa, se empezó a abandonar el cultivo del trigo. Con la formación de los ejidos declina el cultivo de la caña, por la dependencia que implicaba este producto con respecto a los trapiches de las haciendas.

Con la desaparición del cultivo de la caña se modifica la construcción de las viviendas. Las tejavanas y jacales son sustituidos por casa de adobe. La mayoría de la gente sigue usando ropa indígena zapoteca, pero aquellos que trabajan en las fábricas (de Vistahermosa principalmente) las sustituyen por ropas de obrero. Hacia 1925 aparecen los molinos de nixtamal.

---

<sup>20</sup> Las haciendas subsisten hacia los años treinta en que son liquidadas totalmente con la formación de nuevos ejidos como el de Guadalupe Cacaotepec en 1936, con la venta de los restos de la hacienda de Alemán a el pueblo de Magdalena, Etlá.

El camino real va perdiendo importancia debido a la disminución de los arrieros, a la declinación económica de la Mixteca, a la inseguridad del campo y a la construcción de carreteras al final del período. Los mesones terminan por cerrar sus puertas (Ibíd.159).

La sustitución de dos de los cultivos tradicionales, primero la caña y después el trigo provocan la ruptura de dependencia del trapiche y de los molineros. Lo que provocó también una reconversión de todo el espacio local, pues las formas ya no serían las mismas y las acciones que se desarrollaban en el territorio, determinaron otra configuración del paisaje, con estos cambios además, se pudieron realizar relaciones comerciales en las que el productor estaba en condiciones de enfrentarse a un mercado de Etlá y Oaxaca.

El territorio ahora va estar determinado por los propios ejidatarios, que utilizarán sus cultivos la mayoría de las veces para el autoconsumo, y el poco excedente era vendido en la plaza antigua de la villa de Etlá todos los miércoles. Ello evidencia la transformación del espacio rural

Todos los nuevos requerimientos jurídicos y políticos, del rancho de Matadamas tuvieron ahora que pasar por la cabecera municipal, de Soledad Etlá, y es ahí donde empiezan nuevos conflictos de interés. Con respecto a la creación de la escuela y la iglesia del rancho y por ende a una mayor independencia política.

El patrón y nivel de vida de los pobladores de Matadamas se transforma, reforzándose los lazos comunitarios y costumbres de sus antepasados, lo que los va a llevar a una auge en su economía.

Con todas estas transformaciones, en la región de los valles centrales a consecuencia del movimiento revolucionario en el país, Matadamas va a entrar en otra fase de desarrollo. Que le permite establecer una nueva relación económica, política, cultural, social y espacial, en su interior así como con los municipios cercanos y al que pertenece.

Aunque, si bien, no tiene suficiente apoyo del gobierno Estatal y Nacional, -que va a venir hasta el período presidencial de Lázaro Cárdenas-, va a poder establecer una estabilidad e incluso un crecimiento en su economía, pues la alta productividad de las tierras con las que fueron dotados, así como la extensión de estas, les permitirán sustituir los cultivos que se venían desarrollando con anterioridad como la caña de azúcar y el trigo principalmente por la alfalfa, hecho que motivó que se empezara a abrir la crianza de ganado vacuno y porcino, pues ahora ellos mismo podían producir los alimentos para sus animales sin tener que comprarlo, además que la crianza de estos tipos de ganado

implicaba un doble beneficio, por un lado el poder reproducir vacas y puercos implicaba poder venderlos después en la plaza de los miércoles, en Etlá, o en Oaxaca, para las carnicerías o para otros campesinos. Además que el ganado vacuno por un lado permitía obtener derivados como la leche, lo que implicaba que ahora, aprovechando una tradición larga en la elaboración de queso blanco, empezar a desarrollar las condiciones necesarias para que se estableciera queserías en el poblado, aunque de manera muy raquítica y esporádica, hecho que se estaba dando ya, en el municipio de Soledad, Etlá. Y por otro el ganado porcino permitió que se promovieran el desarrollo de pequeñas carnicerías para el consumo del pueblo.

Estos cambios en la producción del espacio rural de Matadamas, implicaba dos cosas: una la creación de un mercado interno para el abastecimiento del pueblo y en parte para los pueblos vecinos; y otra, que el desarrollo político de la localidad permitió una mayor participación de los pobladores del lugar en decisiones trascendentales para el desarrollo del mismo, a través de sus usos y costumbres, con asambleas abiertas y el trabajo comunitario como el tequio, formas organizativas que nunca se abandonaron en el pueblo de Soledad Etlá, y que ahora se reforzaban, junto con Matadamas.

Así, entra Matadamas al periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, que en su visión del Estado mexicano, va imprimir otra forma de llevar adelante la política hacia las zonas campesinas e indígenas del país, que les van propicia éstas tener un desarrollo favorable en términos económicos, por los apoyos que brindan instituciones como Banco Ejidal y la Confederación Nacional Campesina (CNC), que les proporcionará ayuda fundamental para su desarrollo, a través de insumos económico y técnicos. Como los tractores y arados que recibe el municipio de Soledad, en la década de los treinta, por parte del Banco Ejidal, a través de las gestiones que realiza la CNC. Beneficios de la que también son partícipes los ejidatarios de Matadamas.

Las nuevas transformaciones ocurridas con Cárdenas lo evidencian las más de 200 000 has., de tierras irrigadas durante la administración cardenistas, que fueron entregadas a trabajadores rurales y parvifundistas, las que entraron en producción después de 1940 (Hewitt, 1999: 27).

La política oficial en la segunda mitad de la década del treinta se orientó, primordialmente hacia el desarrollo económico y social del agro mexicano mediante la redistribución de la riqueza (tierras) e ingresos (canalizados por el gobierno hacia los trabajadores agrícolas y los pequeños propietarios con vastos programas de obras públicas y crédito agrícola). Pero este camino de desarrollo fue abandonado abruptamente después de 1940.

Con un crecimiento estable en el municipio de Soledad y el pueblo de Matadamas, y con una configuración del espacio rural distinta a la que había tenido hasta antes de la desaparición de las haciendas, Matadamas entró a la fase de desarrollo económico en el país conocida como; Modelo de Sustitución de Importaciones, a principios de 1940.

## CAPITULO III

### MATADAMAS UN ESPACIO DENTRO DEL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (MSI)

#### 3.1 Introducción

Matadamas a fines de los años treinta y principios de los cuarenta, es una comunidad rural campesina típica del México posrevolucionario, donde su desarrollo económico, social y político, estuvo fuertemente influenciado y determinado por el estado cardenista, que emprendió en su etapa en el poder una fuerte reforma agraria, que reconfiguró los nuevos patrones espaciales de comportamiento de la sociedad mexicana, al incluir a los campesinos e indígenas desposeídos de tierras, en la línea fundamental de su gobierno. Donde no sólo la dotación de tierras y restitución de las mismas a través del ejido, bienes comunales y pequeña propiedad, fueron parte de esa nueva inclusión, sino además todo el andamiaje construido por parte del estado para poder llevar a cabo las reformas. Se crearon instituciones financieras nacionales, como; el Banco Nacional de Crédito Ejidal para llevar los fondos públicos a sectores que se consideraban estratégicos de la economía. Además de la construcción de infraestructura hidráulica, y carretera, pues en el gobierno de Cárdenas se hicieron en una magnitud jamás antes realizada.

Con Lázaro Cárdenas, ocurre así una nueva disposición y producción del espacio rural que lo evidencia, la disminución de las áreas que habían ocupado las explotaciones agrícolas privadas en 1930, de alrededor de 5.2 millones de hectáreas y que en 1940 sólo poseían 3 millones de hectáreas; mientras el número de las tierras ejidales habían aumentado de 800 000 a 3.5 millones de hectáreas. Además de que la productividad de estas gozaba de un aumentado considerable, como para sobrepasar la producción de las grandes haciendas privadas a inicios del gobierno de Ávila Camacho, esto gracias a los cambios ocurridos en la política oficial para con la agricultura. Para el último año de Cárdenas en el gobierno, los ejidos en su conjunto producían el 51 % del valor de los productos agrícolas en México (Hewitt, 1999:21).

Con esta transformaciones en el sector rural del país, entra Matadamas a la nueva fase de desarrollo económico de México, (expresada por la industrialización a ultranza, por medio del Modelo de Sustitución de Importaciones, (MSI)), con un crecimiento estable, donde los apoyos económicos,

con acceso al crédito, la maquinaria agrícola y la ayuda técnica de los campesinos, de parte del gobierno federal, formaban parte del impulso de su economía. Sin embargo, con el fin del Estado cardenista, y ya institucionalizado el poder, y la entrada al gobierno de la nueva élite urbana, con Ávila Camacho (1940-1946), las condiciones del país en general van a dar un giro y Matadamas, va a hacer una muestra clara de las consecuencias de la aplicación de la nueva política de estado.

### **3.2 El Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI).**

El desarrollo de los espacios rurales en la etapa del gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), estuvo marcada por el amplio apoyo a la población que habitaba y producía estos espacios. En una visión realista del problema del sector rural mexicano, pudo resolver los problemas más inmediatos que presentaba el país, aunque algunas veces esa visión rayara en el romanticismo.

Sin embargo, todas las modificaciones en la estructura; económica, social, política, espacial y cultural, que tuvo el país, en la etapa cardenista, van a hacer en el largo plazo los cimientos para implementar la industrialización de México. Pues, ya para 1937, la industria de la construcción tuvo un notable crecimiento, fomentado por el programa cardenista de obras públicas, esto motivó que la manufactura sobrepasara por primera vez a la agricultura en las cuentas de renta nacional.

Así, con la aplicación del modelo de crecimiento económico conocido como; **Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI)**, que fue aplicado en el país principalmente de 1939 a 1970, dividiéndose, en términos generales en dos periodos; como se indicó en el capítulo uno. Aunque en la segunda etapa, se otorgaron apoyos estatales, las divisas se obtuvieron por medio de los créditos externos y de la inversión extranjera directa. Las exportaciones manufactureras reputaron (1961), aunque no alcanzaron a financiar las importaciones de su propio sector. Además en esta segunda etapa, también, la forma de crear empresas cambió, pues se hizo mediante la coinversión del capital estatal con el privado nacional extranjero, donde las divisas se obtuvieron por medio de créditos externos y exportaciones petroleras (González, 2002: 20-21).

Con la entrada al poder de Ávila Camacho en 1940, representó ya una aplicación clara del MSI, en la república mexicana, la industrialización del territorio nacional, a través del sector privado nacional y extranjero, va a ser la piedra angular del crecimiento económico del nuevo gobierno. Pues en palabras del propio, Ávila Camacho que en su discurso de toma de gobierno expresó:

*“(…) la seguridad en que se basará México, será principalmente en la energía vital de la iniciativa privada, (…) y que sobre todo, aumentará la protección a las propiedades agrícolas privadas, no sólo para defender las que ya existen, sino también para formar nuevas propiedades privadas en vastas regiones no cultivadas. La agricultura va a desempeñar un papel nuevo no ya como base del desarrollo rural, sino como los cimientos de la grandeza industrial” (Secretaría de Agricultura y Ganadería, 1942: 1. en; Durand, 2002: 350).*

Para la implantación del MSI, en México fueron necesarios varios factores tanto externos como internos que motivaron este cambio fundamental en la política gubernamental. Pues existía una fuerte presión para promover la rápida industrialización de México. Ya que al estallar la segunda Guerra Mundial, los abruptos dislocamientos ocurridos en los circuitos internacionales de mercancías y capitales a raíz del estallido de la nueva conflagración mundial y trastornarse las normas del comercio internacional de la preguerra, así los empresarios mexicanos encontraron una oportunidad sin precedentes para ensanchar el mercado nacional y el extranjero, mediante el impulso de una estrategia de industrialización por la vía de sustitución de importaciones que consideraban “iba a sustentar las bases para crear localmente una industria de bienes intermedios que paulatinamente evolucionaría a una industria de bienes de capital, capaz de transformarse en el eje principal de la economía mexicana y en el motor de su desarrollo capitalista independiente” (Romero, 2002: 15-16).

Aprovechar la oportunidad que se presentaba dentro de un marco favorable para las empresas privadas fue, fundamentalmente el elemento determinante que hizo posible la formación de la coalición de intereses antiagrarios que ocuparon el poder en 1940, con Ávila Camacho, que junto con los terratenientes y financieros más tradicionales de la elite, no deseaban la continuación de un régimen que favoreciera las cooperativas de campesinos y obreros (Hewitt, 1999:22-23).

Para México la Segunda Guerra Mundial, ayudó a acelerar la industrialización con el aumento de los precios, la inmigración de capitales y las disminuciones de la emigración de dividendos. La sujeción política del movimiento obrero se logró entre otros medios, con el argumento, que estando el capital ya en manos mexicanas los obreros no deberían esperar el mismo apoyo que cuando lo detentaban los extranjeros (González, 1970: 256).

El paradigma de sustituir las importaciones tuvo su inspiración en John Keynes (1883-1946), economista inglés que, dentro de la economía burguesa europea, propuso que la consolidación del

“capitalismo provendría de la intervención del Estado en la economía; en su trabajo *Teoría general del trabajo de la ocupación, el interés y el dinero* (1936) planteó su tesis denominada del “capitalismo regulado”, con la cual el estado debe intervenir en la economía creando sus propias empresas” (Durand, 2002: 352).

Esta nueva propuesta de Estado que se va a denominar el Estado de Bienestar, va a tener sus orígenes en la crisis desatada el día que se conoce como; ‘jueves negro’ el 24 de Octubre de 1929, cuando la bolsa de valores Nueva York presenta una estrepitosa caída. Lo que originó quiebras bancarias y una fuerte recesión financiera. No sólo en Estados Unidos, sino en todo el mundo, que va a durar varios años.

Esta crisis motivó que en Estados Unidos, se realizara algunas reconversiones en línea que seguía hasta entonces el Estado frente a la economía. Así, Franklin Delano Roosevelt (1882-1945) iniciará entre 1933 y 1939 la intervención del Estado en la economía mediante una serie de reformas conocidas como New Deal (Nuevo Trato).

Este tipo de políticas se extenderán en todo el mundo como una idea general de que el Estado debía asumir la responsabilidad de proteger a la sociedad civil de las incertidumbres inevitables de una economía de mercado. Con esta política de Estado se expanden las inversión pública, tanto en; escuelas, habitación, transporte y otros bienes públicos. Así como también se argumenta, la fuerza y el poder que tienen el mercado en relación con las empresas; los trabajadores, las uniones de comercio y los granjeros. El New Deal en EUA y los movimientos social demócratas en Europa fueron los principales promotores de dichos cambios (Villarreal, 1982: 1066).

En el modelo del Estado Benefactor, se presentaba básicamente tres líneas:

- una línea impositiva, donde se cobraban tasas de impuestos principalmente a los ricos.
- una línea de Benefactor, que contribuía con gran parte de los estratos sociales.
- una línea reguladora, que controlaba y regulaba el mercado.

En estas líneas generales, el Estado corregía las imperfecciones del mercado, controlando los recursos de la sociedad de manera más eficaz y eficiente.. En un régimen como este, los trabajadores son integrados a las formas de poder mediante numerosos mecanismos socioeconómicos de Estado.

En este contexto es que se implanta en América Latina, el MSI, hasta la década de los años setenta, caracterizado por un rezago tecnológico en toda la región de los diferentes sectores de la industria, esto con respecto a los niveles que presentan potencias capitalistas como Estados Unidos, la Gran Bretaña o Francia. Además de la dependencia tecnológica, de los capitales nacionales en proceso de industrialización. Este modelo a su vez surge de una coalición social y política de las burguesías industriales y las oligarquías terratenientes y con los del capital extranjero (Briones, 1983: 15-16).

En México, la implantación de este modelo de crecimiento, se entendían en teoría, como la política de no permitir la importación de productos industriales que se producen en el país o que esta muy próxima su fabricación, que en sus funciones pueda ser utilizado otro sustituto de fabricación nacional, en condiciones equitativas de calidad y precios internacionales, de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros, silvícolas y minerales que se producen en la república, que no existe déficit y son de primera necesidad que por costumbre se consumen, que por sus cualidades alimenticias o por sus funciones pueden ser sustituidos por otro u otros de producción nacional, que por la capacidad de México puede ser explotados con oportunidad y que no está en peligro su explotación, conservación y mejoramiento. (Montoya, 1971: 25).

*“Dicho modelo fue posible también, [...] por la aparición de una fuerte tensión internacional en dos grandes bloques (socialismo y capitalismo), bautizado con el nombre de ‘guerra fría’ y las presiones norteamericanas a raíz del triunfo de la revolución cubana. El efecto más importante de la conjunción de ambos procesos y su repercusión en la sociedad mexicana es la represión sistemática y coacción de la vida democrática; se cercena espacios de participación ciudadana y se ahoga toda iniciativa de organización independiente a través de los órganos corporativos del Estado. Lo cual se refleja en un supuesto “milagro mexicano” y una falaz estabilidad social, que permiten la aplicación del modelo económico de: sustitución de importaciones’; cuya función consistía en la capitalización, fomento y protección a la planta industrial, con base en el financiamiento del sector productivo. Apoyado con una producción barata y bajos salarios que posibilitan elevadas ganancias. El modelo*

*se refuerza con el financiamiento e inversión extranjera” (Anaya, Castellanos y et. al., 1995: 35. en; Durand, 2002: 352).*

Con este nuevo modelo de desarrollo, algunos sectores de la economía mexicana se ven afectados como el desarrollo social, salubridad pública, educación, obras públicas y el sector agropecuario (principalmente la economía campesina de subsistencia), viéndose determinados para su desenvolvimiento pleno, pues, se exigía someter el grueso de los recursos productivos del país al crecimiento acelerado de la industria. Con la interrupción en 1940 del proceso de la reforma agraria en el país, así como la canalización de los estímulos oficiales que se venía otorgando a la producción agrícola campesina hacia la agricultura organizada sobre bases empresariales, se inicia la contrarreforma agraria<sup>21</sup>. Que se manifestó dentro del sector agropecuario en la creciente marginación económica y social de la grandes masas de campesinos productores de subsistencia rurales.

*“A partir de entonces, se abrieron camino las concepciones oficiales que consideraban que la asignación de los recursos productivos en el sector primario debería basarse principalmente en los mecanismos de los precios y el mercado, situación que implicó el paulatino abandono de las unidades de producción campesina que, dejadas a sus suerte, no podían adaptarse por sus escasos recursos a las nuevas reglas del juego” ( Romero, 2002: 16).*

Así el abandono del gran espacio rural mexicano, fue característica de la aplicación de la industrialización como paradigma de desarrollo a través de la sustitución de importaciones. Que en el afán de la industrialización a toda costa, dejó de lado a la economía campesina de subsistencia, concentrando las inversiones nacionales en programas para el fomento de la industria, como ferrocarriles, electricidad, carreteras y otras obras de infraestructura. La inflación fue el segundo corolario de dicha industrialización; pues, el índice de costo de vida para los trabajadores urbanos ascendió de 100 en 1934 a 310 en 1944, situación que fue más seria en el campo, donde la cifra en ese año era de 432.4% (Hewitt, 1999: 24).

---

<sup>21</sup> “Aunque el freno del reparto de la tierra, el proceso de contrarreforma agraria, se inició con distintas disposiciones jurídicas que estimulaban la tendencia a la concentración de las mejores tierras en manos de unos pocos propietarios privados, después de 1940. El primer antecedente de este giro conservador en materia agraria se registró en 1937, durante el propio régimen cardenista, cuando se promulgó una ley de fomento a la ganadería que buscaba impulsar el desarrollo de la ganadería extensiva mediante el otorgamiento de protección a grandes latifundios ubicados principalmente en el norte del país” ( Romero, 2002: 17).

Con el abandono del espacio rural mexicano, con los programas destinados a la industrialización del país y con una inflación altísima principalmente para los trabajadores del campo. México ve aumentar su producción manufacturera, con, Ávila Camacho y los demás presidentes en turno. Ya que para 1940 y hasta 1950, se tuvo un crecimiento anual del 8%, que fue del 7.3%, en la década siguiente, situación que contrastaba con su crecimiento de 4.6% en 1930. Estos incrementos en la producción manufacturera fueron estimulados, por la política proteccionista oficial, los subsidios, y una cantidad creciente de inversiones extranjeras ( *Ibíd.* 23).

Los efectos inmediatos se hicieron evidentes rápidamente, y transformaron la nueva configuración del espacio nacional mexicano, pero particularmente, el rural, que ahora tendría otras pautas de producción espacial. Ya que el abandono del programa cardenistas de desarrollo rural y la consagración de la industria acelerada, motivó un rápido aumento en la migración del campo a las ciudades. Pues la agricultura mediante el abasto continuo de alimentos, contribuyó al crecimiento urbano, al mismo tiempo que los precios relativamente estables de los productos agrícolas crecían a tasas menores que los precios de los productos no agrícolas, lo que facilitó la expansión industrial, al permitir que la productividad del trabajo industrial creciera más aprisa que el nivel de los salarios (Romero, 2002: 45).

Con esto los habitantes en áreas urbanas aumentaron, ya que la población que vivían en zonas urbanas para 1940, que era de sólo el 34%; pasó a 43% en 1950 y a 51% en 1960. La gente que vivía en zonas rurales fueron atraídos por el empleo urbano de la industria al ritmo de 200 000 habitantes entre 1940 y 1944; entretanto otros 125 000 habían emigrado del país para trabajar en las granjas y en los ferrocarriles norteamericanos, por acuerdo de los gobiernos de México y Estados Unidos habían celebrado, como 'programa bracero'. Con esto muchos de los trabajadores rurales de México abandonaron el campo durante los primeros años del cuarenta, con lo que se creó una escasez relativa de mano de obra que alentó a muchos agricultores grandes a pensar en la mecanización (Hewitt, 1999: 24).

Toda la producción manufacturera del país, se concentró sólo en algunas regiones del centro y norte del mismo, lo que creó una polarización en el espacio geográfico mexicano, encontrándose ahora un espacio urbano, de características industriales, donde su funcionalidad, estaba determinada, por las inversiones nacionales y extranjeras, promoviendo la industrialización por medio de la sustitución de importaciones. Así los mayores beneficios del desarrollo económico, motivado por esas inversiones se ubicaron después de 1940 en unas pocas ciudades clave, que dicho sea de paso no fueron nada más ciudades en pleno crecimiento urbano e industrial, las que tuvieron los beneficios de la nueva política

económica del país, sino también pequeños nichos de agricultura, que sentaba su crecimiento sobre bases industriales; como la región de la comarca lagunera y la zona del valle del Yaqui.

El nuevo espacio geográfico mexicano, ahora estaba integrado, por un gran espacio rural, que sobrevivía con una agricultura de subsistencia y un pequeño espacio urbano industrial y de agricultura mecanizada de tipo empresarial, que daba las nuevas características al paisaje del país.<sup>22</sup>

La industrialización del país y la rápida implementación con la que se quiso llevar a cabo, motivó que la producción agrícola del país, no fuera suficiente para satisfacer las necesidades de una creciente población urbana en los años cuarenta. Hecho que había sido ocasionado por la rapidez con que la nueva élite urbana industrial trataba de canalizar el 'excedente comerciable' del México rural, después de 1940, hacía compradores urbanos y extranjeros (Ibíd. 25-26).

Sin embargo, la baja productividad del campo en esa década del cuarenta, parecería menos relacionada con deficiencias en la capacidad productiva del sector rural que, con el cambio súbito -y sólo planeado en grado mínimo-, en la prioridades de consumo al cambiar de modelo de crecimiento<sup>23</sup>. Ya que aunque, los alimentos escaseaban en las ciudades, abundaban en el campo, donde algunos habitantes rurales podían satisfacer sus necesidades más elementales por primera vez en su vida.

Como consecuencia de esta baja de productividad en el agro mexicano, los partidarios de la industrialización, empiezan a argumentar que no estaban dispuesta hacer esas inversiones, en este sector de la economía. Pues van a calificar al ejido y a la agricultura de minifundio de ineficientes, atribuyéndoles, todos los males del espacio rural mexicano, "lo que es una falacia, [ya que] las cifras censales de 1940 mostraban que la agricultura ejidal era más productiva en aquel tiempo que los latifundios para quitar apoyo al sector de la reforma agraria" (Ibíd. 26).

Con la modernización rural aplicada al país hasta 1970, con la consecuente creación de enclaves dentro de grandes propiedades privadas en una estructura agraria que siguió compuesta de modo predominante por explotaciones casi de subsistencia y con la expansión de la producción agrícola en una

<sup>22</sup> "Las consecuencias de este proceso de modernización de la agricultura mexicana también se evidenciaron en el creciente número de campesinos sin tierras y en la disolución de los ejidos colectivos. En los diez años que van de 1930 a 1940, el número de campesinos bajó de 68 a 36% de la fuerza de trabajo agrícola, pero a partir del año de 1940 empieza aumentar su número hasta alcanzar más de 3 millones entre 1957 y 1968" (Stavenhagen, 1973: 11. en Polanco, 2002: 19).

<sup>23</sup> "El sector agrícola, reestructurado en los años cardenistas, no estaba estancado ni mucho menos al iniciarse la revolución industrial en México. Salomón Eckstein ha calculado de hecho que la producción agrícola se incrementó con una tasa anual promedio de 5.2% entre 1935 y 1942; los cambios en la tenencia de la tierra llevados a cabo entonces habían empezado a eliminar los obstáculos más graves al desarrollo continuado en el futuro" (Hewitt, 1999:25-26).

pequeña fracción de todas las tierras laborables mediante la aplicación de técnicas muy intensivas de capital (Ibíd.17) y con la propaganda ideológica de descalificación al ejido y el minifundio, además de pensar en la agricultura como base de la nueva fase de desarrollo del país, para circunscribirla al ámbito empresarial, donde su impulso exigía, ahora métodos de producción más intensivos que sólo podían instrumentarse mediante el incremento en el uso de insumos industriales como maquinaria y fertilizantes, herbicidas, etcétera. (Romero, 2002: 16). El espacio rural inicia su decadencia y se sientan las bases de la 'revolución verde', que definida, por Hewitt, es: (1999: 12-13).

*“... algo mas que una investigación de laboratorio y algo menos que una estrategia de modernización; es la introducción de un “paquete” determinado de prácticas e insumos (con la utilización de semillas mejoradas, la aplicación de fertilizantes químicos, insecticidas y herbicidas y la cuidadosa regulación del agua) necesarios para explotar el potencial de los elevadas rendimientos de los que se dotó mediante la investigación genética a nuevas variedades de granos alimenticios.”*

Aunque como también apunta Keith Griffin (1971: 16), es “desde el punto de vista técnico [...] en gran parte una revolución biológica y química; pero desde un punto de vista socioeconómico, en gran parte una revolución comercial” (Hewitt, 1999: 56).

Aunque existían los antecedentes de pequeñas unidades experimentales puesta en marcha por Lázaro Cárdenas, con científicos mexicanos, fue con Ávila Camacho cuando, se desarrolla la experimentación a una escala e inversión considerable. Pues para 1947, se transformó el departamento original de estaciones experimentales, (que venía funcionado antes de los años cuarenta) en un Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA) oficial, que funcionó hasta 1960. Sin embargo, la función que venía desempeñando este Instituto fue ensombrecida, después de 1945, por el programa en conjunto de investigación agrícola del gobierno mexicano con la fundación Rockefeller, que dará como resultado la creación de la Oficina de Estudios Especiales (OOE), que con el tiempo produciría la tecnología ahora asociada con la “revolución verde”.

Con estas iniciativas de 1943, se da cabida a uno de los nuevos paradigmas en los gobiernos precedentes a Cárdenas -con esta tecnología agrícola-. El de incrementar la producción en el prospero sector privado de la agricultura mexicana. Que a la larga sólo acabaron por beneficiar a los pocos oasis de riego del país, mucho más que al sector de subsistencia sin riego (Ibíd. 32).

Ya que:

*“El objetivo de la Oficina de Estudios Especiales era aumentar la producción de artículos alimenticios, y la investigación se realizó entorno a los problemas científicos de la adaptación de semillas a los suelos locales, la búsqueda de mezclas adecuadas de insecticidas y fertilizantes, la utilización eficiente del agua, y así sucesivamente. Había el supuesto implícito de que el tipo de tecnología agrícola que se estaba aplicando en los Estados Unidos podía transferirse a México, y se trataba en lo esencial en descubrir y facilitar los debidos insumos físicos y técnicos y en la debida proporción para su empleo en los agricultores mexicanos.” (Ibíd. 34).*

Si embargo, esto no solucionó problema de las pequeñas parcelas campesinas, ni redujo la pobreza que presentaba gran parte de la población rural, pues, la demanda de estos insumos sólo elevó los costos de producción de la tierra, lo que ponía fuera del alcance económico a esta tecnología de los campesinos que sólo disponían de pequeñas parcelas, muchas de las cuales se localizaban en tierras de temporal de baja calidad ( Romero, 2002: 16-17).

La promoción de la agricultura comercial de exportación que se origino con la ‘revolución verde’, amparada en centros de investigación agrícola, orientados por expertos norteamericanos, sentó las bases para la dependencia de los consorcios transnacionales.

Pero el punto máximo de la industrialización se registra en la época de Alemán, que se puede realizar en buena medida gracias al incremento de las inversiones extranjeras, a la política de obras públicas y a la creciente capitalización lograda con el ahorro a favor de los industriales y en perjuicio de los asalariados de ingresos fijos (González, 1970: 256-257). Ya que, Miguel Alemán estableció una política acorde con los intereses de la burguesía agraria y de las empresas transnacionales norteamericanas, donde se reforzó al sector privado de la agricultura. (Gutelman, 1974: 114: en Durand, 2002: 340). Y es particularmente en esta etapa antes de la entrada del Neoliberalismo en México (aunque en varias administraciones anteriores también se realizaron), cuando los presupuestos del Departamento Agrario -dedicados a garantizar las bases de las comunidades agrarias-, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, las escuelas y clínicas rurales fueron gravemente limitados, y donde se recurrió a la violencia para acabar con fuertes organizaciones campesinas ( Hewitt, 1999:26).

Si bien desde Lázaro Cárdenas, no se realizaron cambios significativos en el régimen jurídico, fue, también en la etapa de Miguel Alemán, como presidente, que se dieron nuevos y trascendentales pasos jurídicos para fortalecer al sector privado organizado sobre bases empresariales en la agricultura. Evidencia de estos cambios son las modificaciones realizadas en los apartados X, XIV y XV del artículo 27 constitucional, que redefinen las condiciones de existencia de la pequeña propiedad en términos muy favorables para los grandes empresarios agrícolas ( Romero, 2002: 17).

*“En la fracción diez, párrafo segundo, se introdujo la extensión de 10 hectáreas para la unidad de extensión ejidal y sus equivalentes en temporal y agostadero de buena y mala calidad. Mientras que a los latifundistas se les legalizó que contaran hasta con 300 hectáreas de riego.*

*Con la fracción XIV se restableció el derecho al recurso de amparo para los grandes propietarios. Y finalmente con la fracción XV se establecieron los límites a la incongruente denominada “pequeña propiedad” la cual podría situarse desde cien hectáreas de riego, o humedad, 200 de temporal, 400 de agostadero, hasta 800 de cerril, brindando asimismo la opción al “pequeño propietario” de gozar superficies que no excedieran de 200 hectáreas en terrenos de temporal o de agostaderos susceptibles de cultivo; de ciento cincuenta, cuando las tierras se dedicaran a la cosecha de algodón siempre y cuando recibiera el riego de avenida fluvial o por bombeo como se había mencionado, hasta trescientas hectáreas en explotación, cuando se destinaran a la producción de alimentos de exportación, como por ejemplo, la caña de azúcar, el café, el ajonjolí, los frutales, la vainilla, el cacao, la quina, el cocotero, la vid, etcétera. [...]” (Durand, 2002: 340).*

Con estas disposiciones se dotó de una base legal, al desarrollo de la agricultura capitalista y legitimaron la existencia de viejos latifundios encubiertos bajo la máscara legal de “pequeña propiedad privada”. Con esto se daba cabida ya de manera jurídica a un proceso de concentración capitalista de la tierra que se apoyó no sólo en lo legal, sino que, en el afán por concentrar las mejores tierras de riego y de buen temporal, por parte de los agricultores capitalistas; también se apoyó en procedimientos ilegales que en muchos casos contaron con la complicidad de las autoridades agrarias, a costa del despojo, la miseria y la explotación de los ejidatarios y los auténticos pequeños propietarios ( Romero, 2002: 18).

Ya para la época de presidente Miguel Alemán (1946-1952) la agricultura se encontraba integrada fundamentalmente por tres sectores:

- *Sector capitalista de punta. Ubicado en las regiones del noroeste y bajo. Producen trigo y bienes de exportación como hortalizas y algodón.*
- *Sector capitalista atrasado. Ubicado en la región del centro sur. Produce maíz, frijol y productos de exportación como café, caña de azúcar, cacao, henequén y tabaco.*
- *Sector de campesinos pobres. Ubicado de manera diseminada en las regiones temporales del país. Producen maíz y frijol para el mercado interno ( Durand, 2002: 352).*

Siendo precisamente, sobre el sector de campesinos pobre sobre quienes recayó el peso del nuevo modelo, haciéndose más evidente en los años de Alemán, y que se agudizaran en los periodos presidenciales posteriores. Que ya para principios de los años cincuenta las consecuencias de haber subordinado el trabajo campesino al capital comercial y financiero, a través ya fuera de la renta de la tierra advertía una diferenciación en los precios y valores de la producción, en los que las economías marginales campesinas, permiten una elevación de los precios agrícolas de las unidades de producción capitalista (Ibíd. 352).

Esto también se expresaba en los monopolios transnacionales que a través de la existencia de un sistema diferenciado de precios determinaba que, los productos de la unidades de producción campesina se adquirieran por debajo de su valor, esto ocasionó que los beneficios sólo los obtuviera el sector industrial, en virtud de permitir la disponibilidad de granos básicos para los centro urbanos, y con ello se permitió 'abaratarse' las condiciones de vida de los trabajadores y consecuentemente mantener los salarios bajos ( Ibíd. 352-353).

Ya entrado el denominado desarrollo estabilizador, a partir de los sesenta se intensifican las relaciones capitalistas en comunidades rurales, por las nuevas condiciones políticas y económicas del país, muchas de las familias tuvieron que empezar a comprar con dinero la mano de obra, los servicios y los objetos de uso que anteriormente podían conseguir mediante relaciones de intercambio cuidadosamente regidas por la reciprocidad, ahora habían entrado en una fase de monetarización, donde su comunidad había sido fragmentada.

Rota la comunidad y monetarizada la vida campesina rural, algunas familias comenzaron a adquirir ventajas económicas por encima de los demás. Mientras se mantuvieron la expansión agrícola y la demanda de productos salidos de las industrias caseras y artesanías, la procreación de varios hijos se presentó como una prerrogativa, en la nueva situación. (Esto, sin duda, actuó como estímulo para que, pese a la disminución de la mortalidad las familias campesinas no tomaran medidas para prevenir la alta fecundidad). Sin embargo al mermar el apoyo de las inversiones públicas de la agricultura ejidal y comunal, ya no fue posible absorber productivamente toda la mano de obra joven y se inició el éxodo rural. Al continuar la monetarización de la economía rural, sin que se expandiera el empleo, las familias campesinas tuvieron que buscar otra estrategia para conseguir ingresos monetarios. Esta consistió en el traslado de miembros incluso familias enteras a zonas urbanas (Arizpe y Botey, 1986:144).

Para la segunda mitad de los sesenta se empieza a advertir una de las tendencias previas del desenvolvimiento económico del sector agrícola, que se manifiestan en una persistente desaceleración en sus ritmos de crecimiento, que empezó a dar muestras de estancamiento y aun descensos absolutos en varios cultivos. Así, entre 1965 y 1980, la tasa de crecimiento de la producción agrícola fue en promedio 1.7% muy por debajo del crecimiento demográfico (Rodríguez, 1983: 171. en; Polanco, 2002: 50).

A partir de los años sesenta, las propias contradicciones que desarrolló el modelo económico en torno el sector primario dieron visos de una profunda y prolongada crisis. La exclusión y polarización que había creado en los distintos espacios rurales del país, favoreciendo la concentración de los recursos: tierra, agua, semillas mejoradas, tecnología, créditos, etc., en torno a una minoría de productores capitalistas, hizo mella en la gran masa de productores campesinos de escasos recursos sobre cuyas espaldas recayó el logro de la autosuficiencia alimentaria (Romero, 2002: 49).

Los cambios ocurridos en la estructura productiva del sector agrícola, se deben en gran medida a los procesos de “ganaderización” del agro mexicano y las tendencias a la “agro industrialización” del sector primario.

Estos cambios se verifican porque para la “ganaderización”, se presenta un mayor dinamismo de las actividades pecuarias frente al crecimiento agrícola y, en segundo, por la creciente importancia productiva y comercial de los cultivos agrícolas que se destinan como insumos para producir alimentos balanceados para el ganado (Ibíd. 55).

Las nuevas condiciones sociales y culturales que explican estos cambios en la estructura de la demanda y en el consumo de productos de origen primario, reflejan que los procesos de industrialización y urbanización experimentados por el país durante las últimas décadas y sus efectos en una distribución de la riqueza y del ingreso nacional favorecen a una minoría de la población. Además de que estos dos procesos principalmente: el de ganaderización y de agroindustrialización del campo mexicano contribuyen a conformar, y a la vez se apoyan en una nueva estructura de la demanda que se caracteriza por el creciente consumo de productos proteicos de origen animal (Ibíd.).

Para principios de 1970 la producción principal en los predios más modernizados, era de algodón, trigo, jitomate, caña de azúcar y oleaginosas y en los predios menores con poco avance tecnológico, principalmente agricultura de subsistencia, el maíz y frijol. “Si tomamos en cuenta que en 1960 el 83.61% de los predios no ejidales eran menores de 25 hectáreas y la parcela ejidal en promedio medía 4 hectáreas, vemos cómo una considerable producción de cultivos para el mercado interno, eran trabajos en multitud de pequeñas parcelas en manos de campesinos pobres que laboran con escasos recursos” (Martínez Morales, 1989: 152).

Si bien, esa era la cara del los espacios de agricultura capitalista intensiva, la otra cara de la moneda era la de la reducción del “volumen de fuerza de trabajo empleada, así como también un mayor número de campesinos desplazados de la producción directa, engrosando las filas de los jornaleros que competirán por ocuparse temporalmente en las zonas más capitalizadas, incrementándose así el contingente de asalariados del campo, que pasó de 1.5 en 1950 a casi 5 millones en 1978” (Ibíd. 153).

La contradicciones que generó este modelo de crecimiento se resumen en la concentración del ingreso en la industria, la banca y los servicios, así como la ineficiencia industrial, la estrechez de mercados, poca inversión, mayor subordinación y dependencia creciente del capital financiero nacional e internacional. Además, se consolidó la subordinación del sector agrícola a las necesidades del conjunto de la economía nacional: se extrajeron recursos de aquel por la vía fiscal, la estructura de precios y la migración, situación que puso al campo mexicano en una situación de crisis permanente (Arizpe y Botey, 1986:139).

Con todo esto la política proteccionista parecía incapaz de contribuir al manejo de la balanza de pagos, ya que la deuda interna y externa creció a pasos agigantados hasta llegar en 1982 con López Portillo como presidente, a 45.5% del PIB. Los objetivos de dicha política como el control de la balanza de pagos y la protección a la industria, parecía ya no tener sentido. El resultado no sólo contradecía sus

objetivos sino que había llevado al país a la quiebra. Todas las fallas de la economía se le atribuyeron a la política proteccionista. Empezó una nueva etapa en la economía mundial que rechazó los principios fundamentales del proteccionismo: la inversión estatal en la economía y la protección arancelaria. La nueva política pugnó por la libertad comercial y el achicamiento del Estado (González, 2002: 20-21).

Con todo esto resulta claro que la clave para el funcionamiento del MSI estaba en los bajos salarios, y el apoyo estatal y las altas utilidades de los industriales. Además se puede afirmar en términos generales, que la estrategia de desarrollo agrícola a través de su modernización (que se aplicó desde 1940 hasta 1970 por los gobiernos mexicanos), creó, un espacio geográfico segmentado, que forjó pautas desiguales de desarrollo en todos los ámbitos de la sociedad mexicana, tanto sociales, económicos, culturales e ideológicos. Pues el abandono a una gran masa de productores campesinos, tanto mestizos, como indígenas, que no poseían tierras de riego o humedad de alta calidad; el apoyo sólo a grandes distritos de riego que fueran altamente productivos y a zonas urbanas en pleno desarrollo industrial, originó que las ciudades del centro y del país se vieran inundadas por gente del campo. Generando una serie de contradicciones, en las comunidades rurales campesinas. Donde la disminución del reparto agrario, orientándolo al reparto de tierras no laborables, la desarticulación del ejido colectivo, y el fomento de la explotación individual, vía la modificación de la legislación y la reglamentación respectiva, promovió la reorganización del campesino, fortaleciendo una orientación subordinada por completo de sus organizaciones del Estado, que dio como consecuencia una nueva reorganización del espacio rural mexicano. Fragmentando en muchas zonas a la comunidad campesina, que sin recursos para satisfacer siquiera las necesidades diarias más elementales, la mayoría de los pequeños agricultores, ejidatarios y jornaleros agrícolas mexicanos no van a participar en ninguna medida digna de mención en calidad de consumidores en el mercado nacional, para los productores agrícolas y los bienes industriales, creados en parte con los frutos de la modernización agrícola. Esto no sólo afectó negativamente el bienestar general de las familias rurales, sino que a la larga se convirtió en obstáculo para el desarrollo de las mismas, forjando una nueva producción del espacio rural, que ahora dependiente de los espacios urbanos y cada vez más de los espacios transfronterizos -creados por la migración inmensa de gran parte de la población en los años noventa y principios del siglo XXI-, no va poder crear sus propias relaciones comerciales y de sobrevivencia.

### 3.3 La transformación del espacio rural de Matadamas en la época del Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI).

Los cambios en la agricultura mexicana descritos líneas arriba, en el Estado de Oaxaca se expresaron de una manera tardía, pues la reducción de la frontera agrícola se empezó a realizar diez años después. Así los procesos de expansión de la agricultura comercial empezaron a ser palpables para 1950, donde la agricultura comercial presentaba los mejores apoyos por parte del gobierno federal y estatal.

Así, los cambios en Oaxaca, desde 1950, se deben en gran medida a que la política nacional de apoyo sólo a la agricultura con bases empresariales, como el cultivo de productos tropicales (café, caña y frutales) y el uso de pastizales, que usados los primeros para la exportación y los segundos para el mantenimiento de la ganadería, desplazaran a la siembra de productos básicos, como el maíz, frijol y calabaza, quedando rezagados los sistemas productivos de los campesinos indígenas y mestizos.

Las aplicación de estas políticas afectan de manera heterogénea al estado, dándose un desarrollo desigual en la agricultura del Oaxaca, ya que de las regiones que salen beneficiadas por los apoyos promovidos por parte del gobierno federal, son, la Cañada, el Istmo y la Costa, que cultivan productos tropicales como la caña, el café y los árboles frutales, además de ampliar las áreas de pastizales para la cría del ganado.

Con estas circunstancias muchas de las demás regiones de Oaxaca, como la Mixteca y los Valles Centrales quedan a la saga de los apoyos que reparte el estado, ya que a estas zonas las caracteriza la agricultura de subsistencia, donde se cultiva maíz, frijol y calabaza, que sirven solamente para el autoconsumo de las familias campesinas. Zonas que dejan de recibir los apoyos que venían acogiendo en la época cardenista, como semillas y maquinaria agrícola, lo que propicia que muchas de las tierras, que por sus características físicas presentaban serias dificultades para ser productivas, se cultiven algunas de una manera muy exigua y otras se dejen de cultivar. Así muchas de las familias campesinas que cultivaban esas tierras tiene que migrar para la ciudades en pleno crecimiento y ávidas de mano de obra. Lo que propicia un abandono de la agricultura de subsistencia.

Es en este contexto en el cual se enmarca la nueva etapa de desarrollo que presenta Matadamas (para 1930 junto con la Estanzuela, eran agencias municipales del pueblo de Soledad Etla), que va a estar determinada, por los acontecimientos nacionales, que van a imprimirle otro matiz a su reproducción espacial. Matadamas va encontrar en la década de los treinta un desarrollo estable incluso una economía

en pleno crecimiento (evidenciado por el crecimiento población de 145 habitantes en 1930 a 206 habitantes, en 1940), motivada por el giro que da Cárdenas, en todos los rubros de la política del país. Sin embargo, un giro también en la política del Estado a principios de los cuarenta, va a motivar una transformación del espacio rural que representa Matadamas para los treinta. Pues los apoyos sin precedentes a la industrialización del país van a ser los grandes modificadores de esos cambios, no sólo en Matadamas que es la muestra de la implementación de la nueva política, sino, en todo el territorio nacional.

Para la década de 1940 Matadamas ya se había trasladado para los terrenos más bajos del pueblo, que eran tierras de riego y humedad de primera -que anteriormente les pertenecían a la hacienda de Guadalupe y que con la dotación del ejido a Soledad, ETLA-, se les proporcionó a algunos de los ejidatarios de Matadamas. De todos los habitantes de Matadamas la mayoría eran ejidatarios, salvo algunos avocados de la Mixteca.

La economía del rancho -como los llamaban la gente de pueblos vecinos- estaba compuesta básicamente por la producción de cultivos como el maíz, frijol, alfalfa, haba, alverja, calabaza, cacahuete, higuera, tomate y chayote, garbanzo, cebada y avena, trigo, carrizo, maguey, hortalizas y flores, árboles frutales (granados, toronjas, duraznos, guayabas, mangos, mísperos)<sup>24</sup>. La obtención de estos cultivos, eran principalmente para la subsistencia del campesino, que cuando obtenía buenas cosechas los excedentes los vendía en la plaza de los miércoles en el distrito de ETLA o en el mercado de Oaxaca.

Los apoyos al campo en el país todavía eran considerables, apenas se empezaban a fraguar las nuevas condiciones económicas del país, así que Matadamas era participe de esos apoyos que la beneficiaban principalmente en la producción de los cultivos que producía en las tierras ejidales.

La producción de maíz y alfalfa de Matadamas, era principalmente para el autoconsumo, a través de la elaboración de tortillas, atole, nicuatole<sup>25</sup>, y para el consumo animal. La alfalfa sólo se destinaba al consumo animal, ya sea de vacas, toros, burros, caballos chivos, puercos y aves de corral; gallinas y guajolotes. Estos animales representaban una función específica en la nueva producción del espacio de Matadamas.

---

<sup>24</sup> También se cultivaba maguey en la loma, se le aprovechaba para hacer mezcal y hubo incluso "palenques", donde se elaboraban el mezcal, en Soledad. Sin embargo, con el aumento de los impuestos, se abandonó el cultivo y también la elaboración del mezcal entre los años de 1950-1954 (Iszaevich, 1973: 42).

<sup>25</sup> Especie de gelatina elaborada a través de maíz. Que es muy característica de la zona y del estado de Oaxaca.

- Las vacas, se vendían como ganado para las carnicerías o las crías de estas como ganado de engorda y para reproducir crías si eran de buena raza. Además de obtener derivados de este ganado vacuno como la leche y el abono, que servía de fertilizante a las tierras

- Los toros eran utilizados para las yuntas, que servían para arar la tierra, o como sementales.

- Los burros y caballos eran utilizados para la carga de la alfalfa, a través de una especie de carretas denominados ‘carritos’ donde se transportaba alfalfa y maíz. Los caballos eran menos utilizados para carga, muchas de las veces eran sólo animales de ornato, que poseían gente de cierto estatus social. Ya que en la zona estaba más relacionado este ganado con los dueños de ranchos y haciendas.

- Los chivos, eran sólo ganado de engorda, que se vendían o en la región para hacer barbacoa los días de fiesta de los pueblos vecinos, o como ganado para la reproducción de crías.

- Los puercos eran; también, ganado de engorda, que se utilizaba para vender a las pequeñas carnicerías de la región, como el mismo Soledad y Nazareno Etlá. Y que con la pequeña producción de queso que se empezaba a fraguar en el municipio, el ganado porcino tiene un rápido crecimiento principalmente en la cabecera municipal, por lo que implica engordarlo con el suero derivado del queso.

- Aves de corral: estas sólo se crían en pequeña escala, alimentadas con maíz, son un apoyo más en la economía de la familia campesina, que los venden, por igual en los mercados, de Etlá y Oaxaca, además de utilizarlos como alimento sólo en la época de alguno festejo o fiesta del pueblo.

Así, toda la reproducción de los cultivos estaba en función no sólo del consumo de la familia campesina – como es el caso del maíz, frijol la calabaza, alverja, haba, etc. -, sino estaba destinado a la reproducción del ganado que representaba parte importante de la economía no sólo de Matadamas, sino de toda la región.

Así, las nuevas formas territoriales después de la formación del ejido de Soledad Etlá, va estar representada desde 1920 hasta entrada la década de 1940 por una agricultura de subsistencia, que con la época del gobierno cardenista, obtiene, un crecimiento, considerable que le permite, con los apoyos federales a través de Banco Nacional de Crédito Ejidal, y la Confederación Campesina (CNC) (en la

décadas de los años treinta, el ejido de Soledad Etlá, recibió como regalo de parte del gobierno federal dos arados de hierro). Que les va a permitir crear un excedente en su producción de maíz, alfalfa y frijol, lo que origina que ocurra el rompimiento de las fronteras de la economía de subsistencia, para trasladarse al mercado regional, en la venta de maíz, frijol y alfalfa, y en la cabecera distrital de Etlá. Este hecho también fue motivado para construcción de la carretera panamericana en el sexenio de Cárdenas, lo que ayudó en gran medida al mejor y más rápido traslado de los productos que se producían en Matadamas y en la región, a los mercados de la capital de estado Oaxaca y a Etlá, con un incipiente apertura del mercado al centro del país, principalmente a la Cd. de México y Tehuacan, que para los siguientes años será determinante.

La apertura del mercado regional para el municipio de Soledad Etlá, principalmente, pero también para Matadamas va a significar la desaparición total del cultivo del trigo y la caña de azúcar, sustituido por la alfalfa y el maíz principalmente. Desaparición motivada por la presión económica ejercida por la falta de riego, ya que con la desaparición de los canales de riego, después del formado el ejido y la baja de precio del trigo, se empezó a abandonar el cultivo de éste, con un consiguiente impulso de la alfalfa. Todo esto coincidió también, con la entrada de la industrialización del país.

La crisis provocada por la falta de riego facilitó la adaptación de una nueva situación en los cultivos, con la adaptación de la alfalfa, lo que va a reconfigurar las nuevas formas territoriales y va dar en un corto plazo una producción nueva del espacio geográfico. Ya que el cultivo a gran escala de la alfalfa se empiezan fraguar la creación del complejo alfalfal-ganado establo-leche-queso. Primero en el pueblo de Soledad y después en rancho de Matadamas (Iszaevich, 1973: 40-41).

De la extensión de la producción de alfalfa dan muestra los censo agrícolas de 1967 y 1968. En Soledad, Etlá, había cultivadas para esas fechas 100 hectáreas de tierras alfalferas. Y 450 hectáreas de maíz, de las cuales se cosecharon 745 toneladas.

Esto también incitado por la introducción del ganado pinto y holandés, El ganado pinto se introdujo hacia 1938-40, el segundo se generaliza en los años sesenta debido a la utilización de la

inseminación con semen de toros holandeses, proporcionada por la Secretaría de Agricultura<sup>26</sup> (Ibíd. 57).

Con la relación que se establece particularmente, con la producción de la alfalfa, la cría de ganado vacuno, la producción de leche a través de éste y la elaboración de queso, va a detonar en el municipio, la fabricación de queso a gran escala. Aprovechando una larga tradición de la elaboración de queso en la zona, ya que el queso blanco se fabricaba desde principios de siglo. El queso oaxaca (quesillo) se empezó a hacer en 1939-1940. Como subproducto de la elaboración del queso se obtiene crema, mantequilla y suero (Ibíd. 58).

Si bien la producción de queso a gran escala se realiza en Soledad, no rebasa la utilización de 200 litros diarios de leche, y en pueblos vecinos como Los Reyes ETLA y Nazareno ETLA. En Matadamas ninguna familia campesina sustituye o combina su trabajo de campesino ejidatario, (como en los pueblos mencionados si se realiza, incluso en los Reyes, ETLA, existen ya pequeñas fábricas de queso) con la elaboración de queso, solamente se elabora para el autoconsumo.

Con el nacimiento de este complejo, los ejidatarios de Matadamas, siguen cultivando sus tierras y criando su ganado, ahora no sólo para el autoconsumo sino también para la producción de leche, ya que la venta de ésta reeditarán de una manera significativa a los campesinos, viéndose beneficiados, en el corto plazo.

Aunque en la cabecera municipal de Soledad, ETLA, empieza a desarrollarse a gran escala la producción de queso, también se impulsa la cría de ganado porcino de manera considerable, al poder criarlos no sólo con los cultivos que se producen en la zona, sino ahora con derivados del queso, como lo es el suero, que se sustituye como agua para los puercos, con la consiguiente ventaja que engordan más rápido y mejor, así se desarrollan pequeñas carnicerías en la cabecera municipal. En tanto en Matadamas sólo se dedica a criar ganado porcino (Ibíd. 60). Aun, con estos nuevos segmentos de la economía que empiezan a nacer en el municipio, el Ejido de Soledad es un centro de distribución de maíz de la región, donde comerciantes de Matadamas y Soledad, venden maíz a los pueblos de Nazareno, ETLA, San Isidro, Alemán, Zautla, Santo Tomás Mazaltepec.

---

<sup>26</sup> La utilización de fertilizantes químicos data de 1955-1960, cuando el Banco ejidal hizo presión a los que pedían crédito para que compraran fertilizante. Todo aquel que obtenía crédito debía llevar varios bultos de abono químico. Desde entonces se ha generalizado el uso.

Así para 1960, el municipio de Soledad, Etlá en general presenta una economía; a) de subsistencia basada en el cultivo del maíz, frijol y calabaza, y b) una de agricultura comercial, que consiste en el complejo alfalfa ganado estabulado- leche-queso.

Matadamas todavía para mediados de los sesenta se desarrolla con una economía de subsistencia principalmente y comercial en pequeña escala, el complejo de alfalfa-ganado leche-queso, no tiene visos de crecimientos en esa época.

Sin embargo, aunque la economía del municipio en general y de Matadamas particularmente es estable, se empezaron a originar problemas en la nueva composición del espacio rural de los rancheros de Matadamas. Estos problemas se deben a que la estructura de la tenencia de la tierra empezó a mostrar rasgos de deterioro a mediados de 1960, ya que en el municipio existen para ese entonces 277 ejidatarios, que producen buenas cosechas en sus tierras, (aunque algunas muestran un detrimento), sin embargo el crecimiento de la población en el pueblo de Soledad y los ranchos de Matadamas y Estanzuela, que crecieron considerablemente desde el sexenio de Cárdenas, debido a la baja del índice de mortalidad infantil, gracias a las mejoras sanitarias (en la generación pasada el promedio de hijos sobrevivientes era de tres). Propiciaron que para 1960 los hogares que se componen de ocho, diez o hasta con quince hijos, se encuentren al terminar la adolescencia con falta de oportunidades para ellos en el municipio. Puede haber lugar para dos o tres pero el resto debe migrar.

Para fines de los sesenta existen 200 solicitudes de tierras en el municipio, pues el último reparto de ellas se realiza en 1946<sup>27</sup>. Además en la región no existía ninguna gran propiedad que repartir, así, el ejido de Soledad, presenta una fuerte presión en las tierras por la población creciente de campesinos así como la baja productividad del ejido, aunado con la falta de apoyos al sector rural y con la inflación creciente que se presenta al doble que en las áreas urbanas. Así Soledad, junto con sus ranchos, para 1960, es la norma que se presenta en el país los espacios rurales, una zona con falta de tierra, y migración creciente.

Aunado a que en el país estaba en la épocas de mayor industrialización, donde los apoyos al campo, se habían reducidos drásticamente, originando desde los años cuarenta una contrarreforma

---

<sup>27</sup> Según Iszaevich, (1973: 130-131) en la investigación que realiza de Soledad, Etlá en 1968, el reparto ejidal que se realiza entre 1945-1946 "significaron un cambio en varios sentidos. Se volvió a repartir la tierra ejidal, esta vez bajo un criterio más razonable. A todo el que tenía derecho se le dio igual cantidad de tierras; se repartió de tal forma que a cada quien le tocó cuatro parcelas: dos de tierras de primera y dos de segunda. De estas cuatro parcelas dos quedaban cerca del pueblo y las otras dos alejadas".

agraria, van a provocar en el municipio que exista una creciente masa de campesinos sin tierras que, para principios de los años setenta, ya habían empezado a migrar, principalmente a México, Chiapas, Tabasco y Veracruz.<sup>28</sup>

A principios de los setenta Matadamas, empieza a presentar signos de migración (que para los siguientes años se agudiza), la falta de tierra, la inflación de la economía rural que presenta el país en esas épocas, la falta de apoyos para las zonas rurales como Matadamas, hacen mella en toda zona, presentándose las primeras migraciones de familias enteras para el centro del país, en busca de los empleos, promovidos por la industrialización.

Este proceso de migración no lo va a detener nada desde esa época. Si bien se presentaran, compras y permutas de tierras, las primeras ilegales, ya que, las características jurídicas de la tenencia de la tierra hacían enajenable al ejido. Y aunque también se dieran a trabajar tierras por medio de aparcería, ya para esa época no eran suficientes para mantener a la población de Soledad y Matadamas. Las alternativas era o convertirse en trabajador asalariado en la ciudad de Oaxaca, o productor y comerciante de queso. Pero la opción mas viable fue la de migrar hacia la Cd. de México, que en el discurso ideológico del gobierno de la sustitución de importaciones, los cambios y progreso se obtenían en los centros urbanos, además de las necesidad creciente de obtener una mejor remuneración económica que les permitiera tener una mejor posición financiera.

Con la electrificación del municipio en 1968, se empieza a fraguar un cambio en las costumbres de la zona. La migración va suscitar no sólo otra percepción del lugar sino además va a originar que empiece a ser más evidente la estratificación social del municipio y de Matadamas, pues al recibir las familias campesinas dinero proveniente de los trabajos realizados por familiares en distintas ciudades del país, van a poder tener una mejor solvencia económica, que se muestra en la compra de tierras que si bien ilegal se realiza ya para 1970, de una manera común y a gran escala..

En términos culturales muchas de las personas que regresan ya con una mejor posición económica de la que tenían antes de irse del pueblo, va a enfrentarse, con una de las características de

---

<sup>28</sup> Para antes de 1945 eran raros los que emigraban en el municipio en general, con excepción de la migración temporal a Veracruz para el corte de caña. A raíz de haberse finalizado el reparto de ejidos y la construcción de la carretera hecha en tiempos de Cárdenas y asfaltada en 1942-43, la emigración fue incrementándose. Durante el periodo de 1945-64 muchos pobladores de Soledad y Matadamas participaron en el programa bracero y fueron a los Estados Unidos, esta migración en la región dio mejora económica considerable (Ibid. 148-149).

la sociedad mexicana, el racismo. Estas contradicciones culturales, se expresan en la negación del lugar de origen, en la manera de vestir, de actuar y de comer.

Para mediados de 1970, en Matadamas la economía del lugar está determinada, por el complejo alfalfa-ganado leche-queso, la economía campesina de subsistencia, todavía tiene importancia considerable, pero el complejo económico, es realmente fuerte, pues la producción de leche en Matadamas se utiliza para dos cosas, para autoconsumo y para venderla a personas que elaboran queso en Nazareno y Soledad ETLA donde la fabricación de queso, es ya industria importante de estos poblados. Aunque algunos hogares aprovechan la leche de sus vacas, para hacer queso y venderlo, la tendencia general está dirigida hacia la especialización de las actividades.

Las producción de ganado porcino es ya también muy importante en Matadamas, pues permite a través del suero derivado de la leche, mantener en buen estado a los puercos que después son vendidos a las carnicerías de los pueblos vecinos o en pie en los mercados de ETLA o Oaxaca, lo que da la posibilidad de obtener otros ingresos económicos.

La producción de queso y de carne que se realizaba en Soledad, es embarcada para Oaxaca, Tehuacán y para México, donde el ferrocarril y la carretera Panamericana representa la vía de acceso. Sin embargo, la naturaleza perecedera del queso, necesita venderse diariamente o cada tercer día, por lo que es necesario venderlos a los comerciantes establecidos.

Para fines de 1970 familias enteras habían emigrado para la ciudad de México, las que se quedaron fueron las que poseían tierras todavía de buena calidad y que pudieron insertarse en el nuevo mercado de la producción de alfalfa y la cría de ganado vacuno para la venta de leche a pequeñas fábricas que existían en Soledad, Nazareno y Reyes ETLA.

En términos políticos, el poder se concentró en la cabecera municipal. La gente de los ranchos tiene poca influencia en la política local. Los cargos municipales están acaparados por gente de la cabecera. Entre los cargos ejidales, se dan puestos de poca importancia a personas de los ranchos.

Por la concentración del poder en las decisiones políticas Matadamas y Soledad han tenido varios enfrentamientos entre los que destaca que Matadamas a principios de los años cuarenta, gozando con una economía estable, trata de formar un municipio aparte. Las gestiones en el gobierno estatal y federal no tuvieron éxito, debido a que existe sólo un ejido en el municipio y a que cada ejidatario tiene

diferentes parcelas por diversas partes de éste. Así, al no concentrar sus tierras ejidales en el pueblo no pudo conformar el ejido (Ibíd. 139).

Matadamas, desempeña la administración local, por usos y costumbres, es decir, se organizan asambleas que a mano alzada designan al agente municipal que se desempeñara en el cargo tres años, de manera gratuita, este puesto sólo puede desempeñarlo las personas que viven en el pueblo.

Para los años setenta en Matadamas no se evidencian pugnas por el poder político. Al ser un poblado que se mantiene alejado del las conflictos partidistas que se dan por las preferencias de partidos ya para los años setenta en la cabecera municipal, le permite tener y resolver ciertos problemas en el ámbito local.

Organizándose a través del "tequio", (trabajo obligatorio), en beneficio de la comunidad. Que con la migración modificó su implementación, pues al no estar la familias en el pueblo y poseer un terreno, se veían obligados a participar en todas las cooperaciones del pueblo, que solventaban a través del pago de un peón para realizar el 'tequio', o dar dinero a la agencia municipal.

Así, entra Matadamas a los años ochenta con un alta migración y con un paisaje conformado por los grandes alfalfares, y el despunte de una especialización en la producción de lácteos, que para los años ochenta con los nuevos cambios en la política económica del país va poner en jaque a este espacio rural que se verá más fragmentado, por las condiciones sociales del estado y del país.

## CAPÍTULO IV

### MATADAMAS EN EL ESPACIO- TIEMPO DEL NEOLIBERALISMO.

#### 4.1 INTRODUCCIÓN.

Las características que presenta Oaxaca desde finales de 1970 y principios de 2000, es una fuerte crisis en su agricultura, que lo coloca como uno de los estados más atrasados del país. Ya que la mayor parte de los productores de maíz, café caña de azúcar, se encuentran con dificultades de acceso al mercado nacional la unidades forestales, la producción agroindustrial (piña, limón, aceite de copra); tiene problemas de ingreso a mercados internacionales. Esto lleva a que la agricultura y la pesca y en menor medida la producción forestal se encuentre en una situación de crisis, que se expresa socialmente en grandes corrientes migratorias y en el crecimiento acelerado y anárquico de las tres principales ciudades del estado. (Sorroza, 1994: 280)

Esto lo evidencia con más claridad un estudio patrocinado por la UNAM y el CONACYT llamado “Dimensiones regionales de la seguridad alimentaria” (La Jornada, 26, Mayo, 2001, 43), que revela algunos datos de la condición que presenta este estado. Ya que en Oaxaca existen puntos críticos donde amplios estratos sociales padecen alta y creciente marginación agudizándose sobre todo en el periodo que va de 1990 a 2000. Tan solo Oaxaca participa en este rango con 296 de sus 570 municipios siendo Oaxaca una de los estados con más deterioro alimentario.

Es en este marco en el cual se encuentra el estado desde la época de la aplicación de las políticas Neoliberales en el país. Políticas económicas que han sido insuficientes para favorecer la condición de la población, agudizando cada vez más su condición de campesinos pobres. Y es también el contexto en el cual se halla Matadamas desde 1980.

#### 4.2 Del Modelo de Sustitución de Importaciones al Neoliberalismo.

A principio de 1980 en Matadamas, todavía la economía campesina de subsistencia tiene una alta importancia que, junto con el complejo alfalfa-ganado leche-queso, son las bases de la economía del lugar, donde se vislumbra una clara tendencia a la especialización en la producción de lácteos. Además de presentar una fuerte migración al centro del país, principalmente, el área conurbada del

Distrito Federal. Así entra Matadamas a los primeros años de la década de los ochenta, donde el Estado mexicano experimenta cambios drástico en sus funciones.

Si bien en América Latina desde mediados de los años setenta, la política económica aplicada por el Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI), empezó a sufrir transformaciones que revelaron claramente insuficiencias para responder a las tendencias de desarrollo capitalista en la región, convirtiéndose luego en un obstáculo objetivo para la estructuración de la nueva modalidad de crecimiento. En México fue hasta fines de los años setenta y principios de los ochenta, cuando el MSI, dio visos de agotamiento, comenzando otra fase de desarrollo capitalista en la república mexicana, que conforme las políticas aplicadas en todo el mundo conocidas como Neoliberales van a cambiar la dirección de las políticas económicas, sociales, culturales y espaciales, que reestructuraran toda la vida de la sociedad mexicana.

Con el fin del MSI y con la modificación de las bases sobre las que descansaba la industrialización, se empezaron a arguir argumentos en donde se atribuía el fracaso de la industria, que según la nueva clase política mexicana y el nuevo curso de la economía mundial era; un sector sin capacidad para exportar, con baja productividad alta dependencia tecnológica y fuertemente supeditado al apoyo estatal. Se agregaba además, que la clase empresarial que había sido creada a raíz del la industrialización en el país era una clase empresarial poco dinámica (que vivía a la sombra del gobierno), incapaz de conquistar el mercado mundial. Así se deducía que el responsable de este proceso de industrialización -que había culminado con el fracaso de los años ochenta-, era el proteccionismo (González, Marín, 2002: 8).

Es precisamente con estos argumentos, con los cuales el MSI, tiene que finalizar para establecer un modelo capaz que puede viabilizar a la industria, modernizándola y preparándola para la competencia en el mercado mundial. “De ahí en adelante la eficiencia en la industria se mediría por su capacidad para exportar; las ramas y empresas sin esta capacidad tendrían que sucumbir, tales son las leyes del mercado a las cuales no se puede escapar en los tiempos actuales” (Ibíd.).

Estos nuevo cambios que se producen a partir de los años setenta, donde una nueva revolución científico-técnica, se lleva a cabo en los servicios, lo que provocó el surgimiento de nuevas actividades de servicios que revolucionó los sistemas de producción de la industria y la agricultura. Además de la pérdida de importancia de la industria dentro del Producto Interno Bruto (PIB) mundial y la consecuente baja del empleo industrial en los principales países capitalistas, mientras que la producción

y el trabajo en los servicios crecía de manera interrumpida. Esta tendencia causo grandes estragos en el empleo tanto industrial como agrícola, donde la industria dejó de ser el eje de desarrollo económico y los servicios ocuparon un lugar cada vez más importante en la economía mundial (Ibíd. 27).

Los cambios suscitados por el agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones, tienen su origen en su misma evolución, donde distintos elementos terminaron por configurar un nuevo patrón de desarrollo en Latinoamérica. Estas nuevas propiedades, que caracterizaron a la economía de América Latina se definieron:

*[...] “por la concentración de los capitales y de la producción en determinadas ramas y subramas de la actividad económica en las que se aplica tecnología de punta en el plano internacional, cuestión que tiende a agudizar la dependencia tecnológica respecto de aquellos países de donde es originaria tal tecnología. Estos cambios en la estructura productiva promueven la elaboración de bienes de consumo suntuario, bienes de producción y materias primas industriales, modificando también en consecuencia la estructura de importaciones. Por otra parte la nueva producción en expansión, requiere necesariamente de una redistribución altamente regresiva del ingreso a fin de crear un demanda eficaz de sus productos; con todo la relativa estrechez de los mercados internos, que ni siquiera una redistribución brutal podría subsanar, explica la necesidad de contar con mercados externos par alcanzar una realización de la producción. La nueva modalidad de crecimiento se caracteriza además por su necesidad de recurrir de manera creciente al capital extranjero, tanto para lograr las condiciones de base del proceso de reproducción (inversiones directas y transferencias de tecnología), como para obtener acceso a los mercados foráneos que éste controla” (Briones, 1983: 15).*

Con esto el nuevo modelo de crecimiento económico, conocido como neoliberalismo, empezó a responder de manera exclusiva, a los intereses de una fracción de la burguesía industrial – la del gran capital- y al capital extranjero de las empresa transnacionales, donde la vieja oligarquía terrateniente, así como la burguesía industrial distinta de aquella que se concentraba en torno del gran capital, queda al margen de esta etapa de desarrollo ( Ibíd. 16).

Esta política en su versión más ortodoxa, que fue aplicada, primero en Chile, Uruguay, Perú y después en México, se definió en relación a tres aspectos:

1. Los esfuerzos estabilizadores: Se definieron en función de la teoría cuantitativa del dinero ( o teoría “monetarista” de la inflación), que consistieron en, la disminución de los ingresos reales de los trabajadores para reducir su participación en la demanda global y, de ese modo, reducir las presiones de ‘demanda’ sobre los precios. Esta política de estabilización incluye, con el mismo objeto, medidas destinadas a disminuir el gasto público a fin de eliminar el déficit fiscal.

2. Las medidas conducentes a lograr una inmensa centralización de capitales que sirviera de base de crecimiento del sector concentrador de la economía. Donde la destrucción de parte importante de pequeñas y medianas empresas, con el propósito de permitir la absorción de su capital restante por parte de las grandes empresas financieras e industriales. Estas medidas se lograron por la inducción de una crisis de realización, que inevitablemente afecta de manera más intensa a las empresas de menor tamaño y que se alcanzó a través de las dos medidas también empleadas en función de la política estabilizadora: disminución de los ingresos reales de los trabajadores y reducción del gasto público.

3. Las medidas concernientes a la relaciones con el exterior, orientadas a crear las condiciones para una nueva inserción en la economía mundial. Donde el objetivo radica en el levantamiento de la estructura proteccionista que se edificó durante el período anterior. Este último procedimiento de llevó a la práctica a través de una reducción drástica de las tarifas arancelarias y de la eliminación de las restricciones a las importaciones (Ibíd. 20-21).

Con el desarrollo de estas políticas en Latinoamérica, se inicia una nueva concentración del ingreso (que anteriormente con el viejo Modelo de Sustitución de Importaciones también se desarrollaba), que se tradujo en una estructura social dividida, donde las desigualdades y exclusión tienden a agudizarse.

Una sociedad dividida, donde los beneficios se concentran mayoritariamente en la gran burguesía, la pequeña y mediana burguesía, adhiriéndose a los primeros, en calidad de socios menores-básicamente prestadores de servicios-, así como pequeños cuerpos de la clase trabajadora (aquellos incorporados a los extractos de superior calificación en los sectores económicos mas importantes en el modelo neoliberal), han podido, ser parte de los que mejor gratificados han salido, por la aplicación del modelo de crecimiento.

Y donde la inmensamente mayoría, de la población, se caracteriza en cambio por la pobreza creciente y la progresiva marginación, no sólo del consumo de los bienes materiales para sobrevivir sino también de las seguridades mínimas que las sociedad contemporánea debería garantizar. En esta clase se incorporan la casi totalidad de los asalariados, donde gradualmente se incorporan a sus filas elementos de la mediana burguesía que han sido relegados de la actividad económica y reducidos a su mínima expresión por el impulso de la nueva modalidad de desarrollo ( Briones, 1983: 22).

Estas son básicamente, las consecuencias que acarrea la aplicación de la política Neoliberal para Latinoamérica y para México, que imbuido por la nueva clase política tecnócrata, van a empezar a actuar a partir de 1982, cuando la economía mexicana entra en quiebra, los precios del petróleo bajan, la elevación de las tasas de interés provocan una cuantiosa fuga de capitales y la deuda externa se hace impagable.

Con la crisis que experimenta el país, el gobierno de López Portillo se ve en la necesidad de dirigirse al Fondo Monetario Internacional (FMI) para apaciguar la crisis. Ya que era necesario que este organismo internacional fuera el aval para renegociar la deuda. Con este organismo se firma una “Carta de Intención que comprometió al gobierno a que aplicara un rígido programa de austeridad, que implicaba el control de cambios, disminuir el aumento de la deuda externa y bajar el déficit público. A cambio se le ofrecía a Estados Unidos la venta de petróleo ‘como pago adelantado por mil millones de dólares que ese país daría a México para ayudar a estabilizar su balanza de pagos” ( Mirón y Pérez, 1998: 156. en, González Marín, 2002: 25).

El gobierno mexicano pensaba que estos acuerdos iban a solucionar en parte la crisis por la que atraviesa, sin embargo aun con estos acuerdos;

*[...], “la economía mexicana iba en picada, pues la fuga de capitales y el monto de la deuda seguían creciendo; se tomó entonces la decisión de declarar la suspensión de pagos, la nacionalización de la banca y el control de cambios. Se dejó al gobierno siguiente (Miguel de la Madrid) llevar acabo los cambios que la economía internacional y la nueva política de los países desarrollados estaban reclamando” (González Marín, 2002: 25-26).*

Con la entrada plena de modelo Neoliberal en México, en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), se van a propiciar una serie de modificaciones importantes en las áreas política,

económica e ideológica, que derivan en un giro importante en la conducción del Estado. Donde la industria al igual que la agricultura, tuvieron que transformarse, hacerse más productivas, redefinir su localización, su estructura y su dinámica. Esto para tener las condiciones necesarias que posibilitaran competir en el mercado mundial, incorporando los adelantos tecnológicos, cambiando las formas de organización de trabajo a través de la aplicación de la llamada producción flexible, que permitiera aprovechar las ventajas que ofrece la mano de obra barata, además de llevar a cabo una reestructuración productiva que la pusiera en un nivel de competencia (Ibíd. 28).

Estos nuevos cambios, que trataban de impulsar la modernización económica del país a través del neoliberalismo tuvieron un efecto considerable en el medio rural, que fue el que más evidenció la aplicación de estas políticas económicas. Pues los teóricos neoliberales empezaron a argüir que el lastre de la sociedad rural mexicana era el minifundio y el ejido, y que debían gran parte de su atraso a estos, para esto es necesario ‘modernizar’ al campo a través de su entrada al mercado, para que la inversión privada, nacional o extranjera, junto con los poseedores de las tierras puedan ‘modernizar’, el medio rural.

Así, el diagnóstico oficial del medio rural y agropecuario a partir de estos años señalaba:

*[...] “que el estancamiento productivo, la pérdida de competitividad y rentabilidad en el sector, así como el ahondamiento de la marginación y de la pobreza en la mayoría de las familias rurales, exhiben el fracaso de las estrategias intervencionistas, populistas y proteccionistas aplicadas por el estado mexicano en décadas pasadas” (Romero, 2002: 57).*

Para entender la orientación de estas argumentaciones del gobierno mexicano a partir de los ochenta, es necesario tener presente las características básicas del Neoliberalismo que menciona Márquez en la página 21 del capítulo uno de esta investigación y los puntos señalados por Villarreal en el mismo capítulo.

Que son básicamente las orientaciones ideológicas, que les dan cabida a los nuevos cambios en el entorno social, político, jurídico, cultural y espacial de la república mexicana. Que en 1988, se despliegan con todo su potencial, que si bien en términos jurídicos la incorporación de la economía capitalistas a la economía campesina, se empezó a dar con distintos matices desde Miguel Alemán, y

de la Madrid, fue con Carlos Salinas de Gortari, donde los cambios se expresaron más claros en la aplicación de las nuevas 'reglas del juego', que emprendió el Estado mexicano.

Para el espacio rural fue de la mayor importancia las modificaciones jurídicas aplicadas al artículo 27 constitucional, que envió al Congreso del la Unión el presidente Carlos Salinas de Gortari el 7 de noviembre de 1991. Esto implicó una modificación cardinal de la estructura agraria mexicana, "constituyéndose desde entonces en uno de los pilares más sólidos de la filosofía y de la práctica de los regímenes neoliberales. Los inspiradores y redactores de la nueva legislación sabían que con ella estaban destruyendo los últimos cimientos del viejo Estado nacional" (Moguel, 1998:18).

Esto fue la punta de lanza de los teóricos neoliberales, para 'modernizar' y sacar de la 'pobreza' a miles de campesinos e indígenas, que no habían podido, según ellos, resolver sus problemas internos.

Este cambio constitucional no tenía precedentes, se realizaba de manera doctrinal y sin aspavientos, donde no sólo la modificación a dicho artículo fue la única medida tomada, sino después se ejecutaban una serie de medidas de transformación legislativa, como: "la aprobación en febrero de 1992 de una Nueva Ley Agraria. Más adelante se dictó una Nueva Ley de Pesca y una Ley Forestal. El vuelco legal que abrió el cambio al artículo 27 borró de un solo golpe la Ley Federal de Reforma Agraria, la Ley General de Crédito Rural, la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, la Ley del Seguro Agropecuario y de Vida Campesina y la Ley de Fomento Agropecuario" (Ibíd.13).

Las transformaciones al artículo 27 constitucional, tenían que ver con la reestructuración de la tenencia de la tierra de acuerdo a la globalización del conjunto de la economía mexicana, creando un marco jurídico favorable para atraer inversiones en el sector rural, generando economías de escala y fomentando distintas formas de asociación entre el capital privado y los productores tradicionales con capital productivo (Romero, 2002: 59).

Esta reforma salinista al artículo 27 constitucional, se traslada más allá en la "modificación de los paradigmas que sustentaban la anterior estructura ideológico-jurídica sobre la propiedad privada rural al quitar a este su sentido social y de 'interés público', cuando elimina la solución de que para ser reconocida legalmente es necesario que se mantenga 'en producción'" (Moguel, 1998: 15).

Además los aspectos más importantes de la reforma constitucional, estaban más relacionados con el fin de la obligación estatal de fomentar el reparto agrario y con la posibilidad de la privatización de la tierra de los ejidos y de las comunidades al prescribir su carácter inalienable, imprescriptible e

inembargable. “La validez de estas medidas se justifican arguyendo que la antigua legislación es ya inoperante en la nueva realidad económica y demográfica mexicana” (Romero, 2002: 60).

La antigua legislación es inoperante porque, ha cambiado el país, y las antiguas estructuras socioeconómicas del antiguo Estado mexicano, nada tiene que ver la vigencia del minifundio y el ejido, pues estos a través de la historia rural del país, han demostrado su inoperancia. Estos son los argumentos que se expresan en la exposición de motivos de la iniciativa de reformas que Salinas presentó al Congreso en noviembre de 1991, que caracteriza al minifundio como mal mayor de la agricultura, al presentarse en él:

***“ [...] estancamiento y deterioro técnico que se traduce en producción ineficiente, baja productividad, relaciones de intercambio desfavorables y niveles de vida inaceptables. Por ello, la mayoría de los productores rurales y trabajadores rurales viven en condiciones de pobreza y entre ellos se concentra, desproporcionadamente, su expresión extrema, hasta alcanzar niveles inadmisibles que comprometen el desarrollo nacional. La persistencia de carencias ancestrales en el campo mexicano, combinadas con el rezago frente a las transformaciones recientes, nos enfrenta a un reto que no admite dilación” (Salinas, 1991: 1089).***

En esta nueva actitud frente al sector rural mexicano, los productores rurales tradicionales no tiene cabida en el nuevo panorama económico mexicano, pues los que no demuestren eficiencia productiva y competitividad, no podrán aspirar a recibir apoyos y subsistir en el mercado. Ya que la nueva legislación agraria, al liberar el régimen de propiedad de la tierra, trata de desarrollar un mercado de tierras eficiente que permita la incorporación masiva de capitales privados, nacionales y extranjeros, legalizando las acciones de privatización y renta de tierras, ejidales y comunales, y los distintos contratos de asociación con los productores minifundistas. “La privatización del ejido y las diferentes modalidades de agrosociación permiten superar los obstáculos inherentes al minifundismo, ya que la concentración de la tierra y su carácter privado tornan factible la incorporación de tecnologías más costosas y facilitan el acceso al financiamiento, al incrementar las garantías dado el carácter embargable de las tierras” (Romero, 2002: 61).

Con un discurso muy ortodoxo, respecto a los manejos que de la economía del país en general y de la campesina en particular, se deben desarrollar, se van a dilucidar todas las acciones emprendidas para con el medio rural, donde la perspectiva de cambio se obtiene por medio de una fórmula básica

del pensamiento neoliberal el de que 'la libertad económica lleva a la libertad política'. Esto se vislumbra en la palabras que el Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, da durante una reunión con los miembros del sector agropecuario, efectuada el 14 de noviembre en la residencia oficial de los Pinos. Decía los siguiente:

*“Se eleva a rango constitucional la propiedad comunal y ejidal. Hoy, el ejido y la comunidad no están protegidos por la Constitución; con la reforma lo estarán. Ya no serán sólo formas de tenencia, derechos limitados de usos, definidos en la regulación agraria. Por la reforma, el ejido y la comunidad serán de ejidatarios y comuneros. Esto quiere decir otorgarles el dominio sobre los recursos y la libertad para administrarlos. Pocos saben de quien son los ejidos y las comunidades; algunos pensaban que el Gobierno, otros que eran de los ejidatarios y comuneros. En realidad son de la nación, sin que la constitución defina claramente las relaciones de propiedad. Con las reformas podremos dar una respuesta contundente: el ejido es de los campesinos y ellos deciden su destino” (Salinas, 1991: 1097).*

*El campo necesita capitalización profunda y sostenida para poder crecer, generar empleos y dar bienestar. [...] Tenemos que incrementar los recursos públicos y facilitar la inversión privada. Pero sobre todo, tenemos que abrir opciones legalmente definidas y claras” (Ibíd. 1098).*

Con estas acciones el modelo 'agrario' de los 'salinistas', inicia la 'posibilidad' legal de que ejidos y comunidades se privaticen y que las sociedades mercantiles por acciones puedan apropiarse de terrenos rústicos. La concesión del 'pleno dominio' a través del Programa de Certificación y Derechos Ejidales (PROCEDE) abre el expediente de la privatización de los ejidos, tanto como de las comunidades que deseen modificar su régimen propietario al sistema ejidal.

Aunque al cambio del régimen de propiedad -del ejidal al privado- se trató de imponer un candado, que se concretizó, en que, el cambio de régimen (propietario), sólo sería posible a partir de la aprobación de las dos terceras partes de la totalidad del universo ejidal.

Sin embargo los 'teóricos', neoliberales del 'salinismo' (que tiene su continuación con Zedillo y Vicente Fox), tenían claro que todavía existían formas tradicionales de control político y de manipulación caciquil (herederas del poder político del Partido Revolucionario Institucional) –así

como las presiones de fuerzas empresariales, extranjeras y nacionales de diferente magnitud y signo impongan su ley sobre campesinos, marginados, pauperizados y necesitados de recursos económicos no ya para tener una vida que les permitiera desarrollarse plenamente, sino para sobrevivir (Moguel, 1998: 16).

#### **4.3 El espacio rural de Matadamas en el Neoliberalismo.**

Matadamas en la época del 1980, es una comunidad rural que expulsa habitantes, de presentar un crecimiento aunque lento en los años 60-70 disminuye en 1980, en 1970 existen 367 habitantes y en 1980, 265. Esta situación fue consecuencia de la falta de tierras que se venía presentando en el ejido desde los sesenta y que para 1980, la situación es insostenible.

La población que migraba del pueblo, se estableció principalmente en el área conurbada del Distrito Federal. La que se quedó en el pueblo, sobrevivía básicamente con tres actividades.

1. La agricultura de subsistencia; cultivada, por medio de aparcería o en pequeñas parcelas compradas o donadas por un familiar ejidatario. En la cual ya no se producía solamente para subsistencia sino, la mayoría de los productos cultivados como alfalfa, maíz, eran proporcionados al alimento del ganado que se poseyera y que generalmente y pequeño agricultor poseía, sólo un par de vacas, de las cuales obtenía sus ingresos en la venta de la leche y que junto con la otra pequeña producción de maíz y frijol, eran la base de su economía

2. La agricultura comercial; en la cual se dedicaba al cultivo de alfalfa en gran escala y maíz, con una incipiente producción de frijol y calabaza. Generalmente los que cultivaban grandes extensiones de alfalfa eran los ejidatarios que poseían tierras o personas que habían migrado y que al regresar pudieron obtener algunas tierras. La producción de alfalfa, era destinada para la venta y el uso como alimento de ganado, como vacas, burros, caballos y chivos. Esto le permitía mantener una producción de leche estable todo el año a través de sus vacas lo que le proporcionaba tener ingresos fijos y mantener una posición económica desahogada.

3. Comercio de productos derivados de la leche principalmente queso. Aunque muchas de las personas que empezaron a elaborar queso en Matadamas, como otra actividad que les redituara beneficios económicos, mezclaban sus actividades de campesinos y comerciantes de lácteos, sin embargo ya para principios de los años ochenta empieza a realizarse una especialización por algunas cuantas familias del pueblo abandonado la actividad de campesino y la cuida de ganado vacuno principalmente, para especializarse en la elaboración de queso (blanco ranchero, quesillo, crema,

mantequilla, requesón y suero). Especialización que ya había empezado en la zona en los pueblos vecinos como Soledad, Nazareno y Reyes Etlá.

Estas tres actividades determinaban la economía y la producción del espacio de Matadamas. Ya que la mayoría de la gente del pueblo se dedicaba a cultivar alfalfa y maíz, para mantener el ganado vacuno y producir leche, esto originó que el espacio del pueblo apareciera como un territorio organizado nada más para la producción de leche, que a su vez al producir grandes cantidades provocó una disminución del precio de la misma. Por lo que muchos campesinos diversificaron su actividad agrícola con la elaboración y comercialización de queso, aunque muchos solamente se dedicaron a producir derivados de los lácteos. Fueron principalmente los campesinos aparceros, (los que se dedicaban a cultivar las tierras a medias, y a la venta de leche a través de su ganado), los que abandonaron su actividad de campesino y retuvieron sólo parte de su ganado vacuno, en algunos casos, para especializaron en la elaboración de queso.

A mediados de los años ochenta un *boom*, de la producción de queso. Que podía ser sostenido por la gran abundancia de leche, que había surgido de la relación que se estableció del complejo alfalfa-ganado leche-queso. La gran demanda de queso se presentaba en el mercado de la capital de estado, Oaxaca, y la expansión del mercado de Tehuacán y México, permitió también que, la producción fuera en ascenso y que los todavía campesinos aparceros principalmente del pueblo, vieran un aumento del precio de la leche.

Otra de las causas que movieron a que el espacio rural que representara Matadamas, se viera obligado a especializarse en los lácteos fue, la crisis por la que atravesaba el campo que donde los ingresos de las familias campesinas de la región, ya no eran suficientes por la gran inflación que se venía presentado en el campo, donde la vida del campesino era muy cara y la falta de tierras para poder producir alfalfa, que era el cultivo que los podía mantener en una situación de solvencia económica. Además del fin del reparto agrario decretado por Salinas de Gortari, y de la presión demográfica del pueblo, (pues su población había pasado en el transcurso de diez años del 1980, de 265, a 742 en 1990), fueron elementos sustantivos en esta especialización de Matadamas.

La especialización en la producción de queso, que fue característica de la región, se presentó como una oportunidad, (con precedentes sólo en la dotación del ejido), que les retribuyera de recursos líquidos. Así para mediados de finales de 1980, la región y el pueblo de Matadamas, sientan sus bases económicas sobre la elaboración de los derivados de la leche. Esta situación trae consigo una

estabilidad en la económica en el pueblo. Sin embargo el proceso de especialización en queso, creó una serie de contradicciones en su interior que motivaron que la economía del pueblo se viniera abajo. Entre las causas de esta interna de esta crisis se encuentran:

- La sobre producción de queso; que provoca una inundación del mercado de Oaxaca, principalmente, y que no alcanza ser solventada, con los mercados de Tehuacán y Ciudad de México, que si bien se había expandido no eran lo suficientemente grande para poder absorber los excedentes producidos, además de que no se tenían los suficientes recursos tanto tecnológicos y económicos que permitieran experimentar la venta del queso en otros estados del país.
- El vuelco de la mayoría de las personas del pueblo, a elaborar queso y quesillo, originaron una escasez de leche, que suscitó la elevación del precio de la misma, por la falta de campesinos que tuvieran ganado que la produjeran. Sin embargo, los comerciantes de queso en el centro de Oaxaca al ver que los productores de queso, sólo podía realizar su comercialización con ellos, mantuvieron los precios de compra, y a los 'queseros' de Matadamas, no 'les quedó de otra'.

Con esta crisis en la región y en el pueblo de Matadamas, se empezaron a abrir posibilidades de cambio. Con la introducción en la zona de leche de Tecamachalco, Puebla, que proporcionó la cantidad suficiente de leche para poder darle de nuevo un impulso a la economía del lugar. Sin embargo esta solución a corto plazo fue la que impulsó otra crisis en la región, pues las personas que repartían la leche desde ese municipio de Puebla, pronto aprendió la técnica de elaborar queso, esto trajo como consecuencia que mucha de la producción del queso en la región se empezara a realizar ahí. Así los grandes establos de Tecamachalco, con más liquidez, les permitió obtener más y mejores requerimientos técnicos para la elaboración de queso, con una consecuente baja en los precios de los productos elaborados, inundaron el mercado de Oaxaca de queso.

Así los pequeños productores de Matadamas que no encontraron otros mercados en Oaxaca para poder realizar su producción de queso y los que no pudieron innovar en las técnicas de la elaboración de este producto. Se fueron a la quiebra, muchos de estos productores se tuvieron que dedicar a otras actividades, algunos regresaron a su antigua ocupación de campesino, sin embargo al no poseer tierras, y las pocas que todavía se podía tener por medio de aparcería, no eran suficientemente productivas, originó que se presentara una migración masiva que empezó a principios de 1990 (y que hasta la fecha no deja de suceder), primero hacía el centro del país, principalmente la

zona Conurbada del Distrito Federal, poco después de esta migración se presenta otra de magnitudes mayores, que es la de migrar hacia los Estados Unidos, pues el país, con la crisis de 1994, no podía ya mantener expectativas de un mejor nivel de vida de la población campesina.

Para fines de los años noventa, Matadamas era un espacio reconfigurado, con características propias de una comunidad empobrecida mexicana, con alta migración a los Estado Unidos y el DF., y con una base económica que se mezclaba entre la producción de queso y la producción de alfalfa, que con las nuevas reglamentaciones en materia agraria, el espacio rural de Matadamas, había sido incorporado a objeto de consumo, convertido en mercancía, donde su valor de uso queda supeditado al valor de cambio. Determinado por la funcionalidad que desempeñaba, donde cada elemento se había especializado en unas determinadas funciones en relación con los demás espacios que le otorgan un mayor o menor rango, dentro del nuevo patrón de comportamiento de su estructura espacial.

## CONCLUSIONES

Los cambios en las transformaciones de los espacios rurales mexicanos es muy heterogénea y no todos se desarrollan de una manera diacrónica en el tiempo-espacio. Así los procesos históricos o contemporáneos no afecta de la misma forma y magnitud a un espacio rural, pues la influencia de los acontecimientos que se estén llevando a cabo a nivel internacional, nacional o estatal, van a influir dependiendo de las características que presente un espacio rural, así como de su misma historia.

Así podemos observar que las modificaciones del espacio rural de Matadamas, que se desarrollaron desde su formación como rancho de la hacienda de Alemán, fueron provocados por la interrelación de los acontecimientos nacionales, estatales y locales, donde la historia del lugar así como las personas que crean y recrean este espacio fueron los agentes de cambio que motivaran el desarrollo histórico de esta comunidad desde su transcurrir primero como rancho, como agencia municipal y después como congregación política del municipio de Soledad, Etlá, Oaxaca.

Por eso podemos concluir que Matadamas en la época que fue rancho de la hacienda de Alemán su producción y conformación espacial la determinaba el hacendado, con las condiciones que ponía a sus tierras para darlas en aparcería, determinado que el paisaje apareciera, con grandes plantaciones de caña, trigo, cebada, maíz, cultivos que eran base de su economía, que los distribuía para el comercio interno del estado de Oaxaca. Así el espacio, estaba determinado por el hacendado, que con su poder económico y su influencia política establecía los criterios de la producción espacial del lugar.

Con los acontecimientos nacionales como la revolución, Matadamas, encontrará su independencia económica, que aunque obtenida con serias dificultades por las luchas legales y armadas que tiene con los hacendados, va a poder dejar de estar sujeta a los deseos de estos. Esto motivará que Matadamas presente un crecimiento económico en relación con su estabilidad política después de la década de los veinte, donde su población mostrará un nivel de vida aceptable. Ocasionado por todos los acontecimientos, tanto nacionales como estatales que resultaran benéficos para el pueblo, como las ayudas implementadas por la política Cardenistas, hacia el sector rural.

La estabilidad económica y política que presenta Matadamas hasta mediados de los años cuarenta va hacer modificada, por el avance de las nuevas políticas aplicadas a la economía del país, que hará a un lado a toda la economía campesina de subsistencia y sólo destinará recursos a la

economía agrícola que sienta sus bases sobre criterios empresariales. Además de volcarse todos los recursos a la industrialización del país, a toda costa.

La política de industrialización vía la sustitución de importaciones en el país, va a detonar junto con la falta de apoyos al campo mexicano, migraciones masivas al centro del mismo, modificando los patrones culturales de las economías rurales que hasta entonces muchas habían circunscrito su ámbito de acción a pueblos vecinos y la capital de su estado. Este fue el caso de Matadamas, que al tenderse alguna infraestructura del país y que se originara la expulsión de personas del pueblo por falta de empleo y de tierras en la localidad, se dio un giro a la concepción de las costumbres de los pobladores del rancho.

Con la gran crisis que atraviesa el medio rural, motivada por la ineficiente política de industrialización que desarrolló el gobierno mexicano, y que se reflejó en la altísima inflación en el campo, junto con la fuerte presión por falta de tierras para cultivar, Matadamas comienza los años ochenta. Años en los cuales se agravara la situación económica de sus pobladores, que se reflejará en las migraciones masivas para Estados Unidos, principalmente, aunque todavía se siguen dando de manera importante para el centro del país. Es también en esta misma década que el rancho de Matadamas, exhibe una especialización económica en la elaboración de queso que tiene sus antecedentes en los años cuarenta en la región, que va a presentar beneficios económicos a corto plazo, sin embargo esta misma especialización en la elaboración de productos derivados de la leche, junto con circunstancias nacionales como la crisis de 1994, y la aplicación de las modificaciones a toda la legislación agraria, va a detonar una segmentación del espacio de Matadamas.

Así el espacio rural de Matadamas para fines de la década de los años noventa, presentará signos de agotamiento en sus parcelas de cultivo, un abandono de la infraestructura del pueblo, es decir sus casas, con un paisaje dominado por la soledad y el abandono del pueblo, con una incipiente producción de lácteos, y con la población que reside todavía en el pueblo trabajando en el sector de servicios en el centro de Oaxaca.

Igualmente Matadamas para el año 2000, exhibe, una fragmentación en su espacio rural motivada por una nueva funcionalidad representada por un espacio compuesto, ya no por campesinos, ni productores de lácteos sino por migrantes, que para este momento han modificado sus patrones culturales, que arrojan una resignificación del territorio habitado, que representa Matadamas. Fragmentación que no tiene visos de solución a corto ni mediano plazo, ya que la población joven del

poblado al verse con falta de oportunidades para poder sobrevivir en el pueblo tiene que migrar, hacia Estados Unidos, por que ni la migración hacía las ciudades del centro del país representa una oportunidad real para poder tener una vida digna.

Con el estudio de este espacio rural, podemos concluir que las consideraciones teóricas en Geografía, acerca del estudio del espacio rural, que todavía en la actualidad se enmarcan en una geografía descriptiva necesitan una revisión a fondo.

Ya que muchas de estas concepciones de geografía tradicional se basan en los modelos de la escuela de Geografía regional francesa y paisajista Alemana, para mostrar el tratamiento del espacio rural, fundándose en la descripción de procesos desligados muchas veces de un marco teórico que defina y circunscriba su estudio, a la definición de categorías como espacio geográfico, territorio, paisaje y lugar, que permita aclarar la intrincadas relaciones y procesos de una realidad rural que es muy compleja y que hoy en día se tornan muy necesarias por los acontecimientos que se presentan en un mundo tan complejo.

Por eso es necesario tener en cuenta la definición de una teoría geográfica, que ayude a explicar los nuevos reacomodos en términos político, económico, culturales y espaciales, que después de año 2000, habría que estudiarlos, porque lo que se vislumbra, es una exclusión creciente del sector rural particularmente y una pobreza en aumento.

## BIBLIOGRAFÍA

Archivo de localidades históricas. INEGI.  
<http://mapserver.inegi.gob.mx/dsist/ahl2003/general.cim2clavegeo=231656>.

*Apéndice de documentos especiales*, No. 23: 3328 (723.7) Ramo de ejido dotaciones (local) Pueblo de Soledad Etlá, Oaxaca. Departamento Agrario. Registro Agrario Nacional RAM.

BAUDEL WANDERLY, María de Nazareth. (s/f) *A ruralidade no Brasil moderno. Por um pacto social pelo desenvolvimento rural*. <http://168.96.200.17/ar/libros/rural/wanderley.pdf>.

BRIONES, Álvaro. (1983) 'Economía y Democracia en América Latina' en; *Nuestra América*. Año III, núm. 7, Enero-Abril. México: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

CASEN, Francie R. (1993) 'Los precursores de la revolución en Oaxaca'. En: *La revolución en Oaxaca*. México: CONACULTA.

CECEÑA, Ana Esther. (1997) 'Neoliberalismo e insubordinación'. En; *Chiapas*. núm. 4 México: IIEC-ERA.

*Diccionario de la Lengua Española*. (2001) Tomo 1. España: Real Academia Española.

DURAND ALCÁNTARA, Carlos Humberto. (2002) *El derecho agrario y el problema agrario de México. (su proyección histórico-social)*. México; Porrúa.

DUSSEL, Enrique. (1998) *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. México: Siglo XXI.

GONZÁLEZ MARÍN, María Luisa. (2002) *La industrialización en México*. México: UNAM-IIEc.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. (1970) *México, el capitalismo nacionalista*. México: Costa-AMIC.

HEWITT DE ALCÁNTARA, Cynthia. (1999) *La modernización de la agricultura mexicana. 1940-1970*. México: Siglo XXI.

ISZAEVICH, Abraham. (1973) *Modernización de una comunidad oaxaqueña del valle*. México: SEPSETENTAS.

KOSIK, Karel. (1979) *Dialéctica de lo concreto*. México: Grijalbo.

*La Jornada*. (Diario) 26 de Mayo de 2001.

LEFEBVRE, Henri. (1978) *De lo rural a lo Urbano*. Barcelona: Península.

- MÁRQUEZ AYALA, David.(2004) México 2006 El choque económico. En; *La Jornada*, México Lunes 2 de Agosto.
- MARTÍNEZ, Aurora Cristina. (1989) Estructura Agraria mexicana. En: *Problemas de Desarrollo*. núm. 77 Vol. XX. México: IIEc-UNAM.
- MARTÍNEZ MEDINA, Héctor. (1993) 'Génesis y desarrollo del maderismo en Oaxaca'. (1909-1912) En: *La revolución en Oaxaca*. México: CONACULTA.
- MARTÍNEZ VÁSQUEZ, Víctor Raúl. (1993) 'El régimen de García Vigil' En: *La revolución en Oaxaca*. México: CONACULTA.
- MARX, Karl. (1984) *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Borrador 1857-1858*. México: Siglo XXI.
- MÉNDEZ, Ricardo. (1998) 'El espacio de la Geografía Humana'. En: *Geografía Humana*. Madrid: Cátedra.
- MOGUEL, Julio. (1998) 'Las reformas rurales salinistas: ¿Vía de desestructuración de la organización campesina? 1991-1994'. En; *Propiedad y organización rural en el México moderno. Reformas agrarias, movimiento rural y el PROCEDE*. México: Juan Pablo /FE-UNAM.
- MOGUEL, Reyna. (1979) *Regionalización para el estado de Oaxaca. Análisis comparativo*. Oaxaca: Centro de Sociología Uabjo.
- MONTAÑEZ GÓMEZ, Gustavo y DELGADO MAHECHA, Ovidio. (1998) 'Espacio, Territorio y Región: conceptos básicos para un proyecto Nacional.' En; *Cuadernos de Geografía*. Vol. VII, Año 1.
- MONTOYA LEMUS, María Teresa. (1971) *Sustitución de importaciones*. México. (TESIS) México: Escuela Nacional de Economía-UNAM.
- PEREZ C, Edelmira. (s/f) *Hacia una nueva visión de lo rural*. <http://168.96.200.17/ar/libros/rural/perez.pdf>.
- RAJCHENBERG, Enrique. (2002) '¿Milpas o chimeneas? La polémica entorno a la industrialización a mediados de siglo'. En: *Chiapas* núm. 10 México: IIEc-ERA.
- RAMÍREZ RUIZ, Tomas Francisco Marcelo. (1991) *Integración de los espacios comunitarios en valles centrales de Oaxaca* (TESIS) México: CG-FFyL-UNAM.
- REINA, Leticia. (1998) *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca. I Prehispánico*. México: Juan Pablos.
- ROMERO POLANCO, Alonso. (2002) *Un siglo de Agricultura en México*. México: IIEc
- RUIZ CERVANTES, Francisco José. (1993) 'El movimiento de la soberanía en Oaxaca (1915-1920)' En: *La revolución en Oaxaca*. México: CONACULTA.

- SALINAS DE GORTARI, Carlos. (1991) 'Diez puntos para la libertad y justicia en el campo mexicano.' En: *Comercio Exterior*. Noviembre de 1991. México.
- SALINAS DE GORTARI, Carlos. (1991) 'Iniciativa de reformas al artículo 27 de la Constitución'. En: *Comercio Exterior*. Noviembre de 1991. México.
- SÁNCHEZ PÉREZ Joan-Eugeni. (1991) *Espacio, Economía y Sociedad*. México: Siglo XXI.
- SÁNCHEZ SILVA, Carlos. (1993) 'Crisis política y contrarrevolución en Oaxaca (1912-1914)' En: *La revolución en Oaxaca*. México: CONACULTA.
- SANTOS, Milton. (1986) 'Espacio y Método.' En; *Geo-crítica*. núm. 65, Septiembre.
- SANTOS, Milton. (1996) *De la Totalidad al Lugar*. Barcelona: Oikos-tau.
- SIQUIERA, Deis y OSORIO, Rafael. (s/f) *O conceito de rural*.  
<http://169.96.200.17/ar/libros/rural/osorio.pdf>.
- SOSA BARAJAS, Sergio W. (1992) *Crecimiento económico y sustitución de importaciones en Mexico*. México: IIEc.
- SORROZA POLO, Carlos J. (1994) Oaxaca. En: *La república mexicana. Modernización y Democracia de Aguascalientes a Zacatecas*. México: La Jornada
- URIBE ORTEGA, Graciela. (1998) *Geografía y sociedad. Exploraciones en compromisos y propuestas actuales*. México: Centro de Investigación Científica; Ing. Jorge L. Tamayo.
- VILLARREAL, René. (1982) 'Monetarismo e ideología. De la mano invisible a la mano militar'. En: *Comercio Exterior*. Vol. 32. núm. 10, Octubre. México.



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE GEOGRAFIA